

UNIVERSIDAD DON VASCO A. C.

Incorporación no. 8727-43 a la Universidad
Nacional Autónoma de México

ESCUELA DE PEDAGOGÍA

“Elaboración de un Perfil Formativo para el
Licenciado en Pedagogía de la Universidad Don
Vasco”

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GUÍZAR

ASESOR: JAVIER BONAPARTE GONZÁLEZ

Uruapan, Michoacán, 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Yo he sospechado alguna vez que cualquier vida humana,
Por intrincada y populosa que sea,
Consta en realidad de un solo momento:
El momento en que el hombre sabe para siempre quién es.*

Jorge Luis Borges

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
ANTECEDENTES.	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	5
OBJETIVO GENERAL.	5
OBJETIVOS PARTICULARES.	6
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.	6
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.	6
MARCO REFERENCIAL.	8
CAPÍTULO 1.- El currículum	
1.1.- Concepto de currículum.	10
1.1.1.- Fundamentos del currículum.	14
1.1.2.- Problemática del currículum.	16
1.1.3.- Corrientes teóricas del currículum.	20
1.2.- Diseño curricular.	24
1.2.1.- Formulación de objetivos curriculares.	25
1.2.2.- Elaboración del plan de estudios.	27
1.2.3.- Elaboración de las cartas descriptivas.	31
1.3.- Evaluación curricular.	33
1.3.1.- Tipos de evaluación.	34
1.3.2.- Evaluación interna de la eficiencia y la eficacia del currículum. ...	35
1.3.3.- Evaluación externa de la eficiencia y la eficacia del currículum. ...	37

CAPÍTULO 2.- El plan de estudios de la carrera de Pedagogía

2.1.- Origen del plan de estudios.	39
2.1.1.- Definición de plan de estudios.	43
2.1.2.- Organización del plan de estudios.	47
2.2.- Elementos del plan de estudios de la carrera de pedagogía.	52
2.2.1.- Organización académica de la licenciatura en pedagogía.	52
2.2.2.- Objetivos generales de la carrera.	56
2.2.3.- Descripción del plan de estudios de la carrera de pedagogía.	57
2.2.4.- Perfil de ingreso.	67
2.2.5.- Perfil de egreso.	68

CAPÍTULO 3.- Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1.- Metodología.	71
3.1.1.- El método hermenéutico.	72
3.1.2.- La entrevista.	74
3.1.3.- La observación.	75
3.1.4.- La encuesta.	76
3.1.5.- Diseño de la muestra.	77
3.1.6.- Descripción cronológica de la investigación.	78
3.2.- Perfil formativo del estudiante de Pedagogía.	80
3.2.1.- Perfil formativo ideal.	80
3.2.2.- Perfil formativo real.	82
3.2.3.- Análisis de las actitudes.	83
3.2.3.1.- Razones de ingreso a la carrera.	83

3.2.3.2.- Disposición para y pasión hacia la carrera.	85
3.2.3.3.- Trascendencia personal y profesional.	88
3.2.3.4.- Cumplimiento de los objetivos.	89
3.2.3.5.- La práctica de la lectura.	94
3.2.3.6.- Significado de la formación pedagógica.	96
3.2.3.7.- Intención en la carrera y canalización de inquietudes.	97
3.2.4.- Análisis de las habilidades.	99
3.2.4.1.- Carácter operativo de las habilidades desarrolladas.	100
3.2.4.2.- Ausencia de reflexión.	102
3.2.5.- Análisis de los conocimientos.	104
3.2.5.1.- Lenguaje oral.	105
3.2.5.2.- Revalorización de la memorización.	107
3.2.6.- Inquietudes para mejorar.	108
3.2.6.1.- Aspectos positivos y negativos del estudiante.	109
3.2.6.2.- Alternativas para mejorar.	110
CONCLUSIONES.	115
PROPUESTAS.	121
BIBLIOGRAFÍA.	128
HEMEROGRAFÍA.	131

RESUMEN O ABSTRACT

- TEMA: “Elaboración de un perfil formativo para el Licenciado en Pedagogía de la Universidad Don Vasco”.
- OBJ. GRAL: Elaborar el perfil formativo del estudiante de la licenciatura en Pedagogía, previa delimitación de los conocimientos, habilidades y actitudes que se establecen a partir del currículo, para determinar hasta dónde se ha logrado su adquisición.
- METODOLOGÍA: Esta es una investigación que ha adoptado un carácter cuali-cuantitativo, ya que en el intento de describir la caractereología de la muestra usada, pretende, además; identificar algunas de las causas que subyacen en la problemática estudiada. Es por tal motivo que la investigación se fundamenta en el uso del método hermenéutico que consiste en el desarrollo de un círculo dialéctico que va del todo a las partes y de las partes al todo, dentro del marco de la correcta descripción e interpretación del fenómeno y sus causas.
- Como resultado de esta investigación se encontró que los alumnos que conforman la muestra, en su mayoría, no están alcanzando de manera satisfactoria el perfil formativo, así como los objetivos que la propia institución establece a estas alturas de la carrera. En cuanto a los objetivos de esta investigación, se puede afirmar que se han cumplido ya que además de haber sido posible definir al perfil formativo para la licenciatura en Pedagogía, lo fue, además, el hecho de contrastarlo con el perfil real, pudiendo así fundamentar todos los juicios creados.

INTRODUCCIÓN

El perfil educativo y profesional de una institución educativa es de vital importancia, ya que en este radica la proyección que se le desea dar a una carrera. La escuela de pedagogía de la Universidad Don Vasco cuenta con un perfil de ingreso y otro de egreso, los cuales han permitido orientar las acciones educativas hacia la consecución de los objetivos planteados por ésta; sin embargo, un proceso educativo requiere de mecanismos que permitan tener un grado de control más elevado sobre los resultados que se están obteniendo, por lo que aquí se propone un perfil formativo que hace alusión a aquellos rasgos que deben caracterizar al estudiante de pedagogía cuando ya ha cursado la mitad de sus estudios, para así poder determinar la eficiencia de los servicios educativos que se esperan de la escuela, así como el rendimiento que los alumnos manifiestan a partir de las habilidades, los conocimientos y las actitudes observables, desde luego, partiendo de las expectativas cualitativamente determinadas en el plan de estudios. Así pues, conocer lo suficiente acerca de las habilidades, los conocimientos y las actitudes previamente determinadas en el plan de estudios, resulta de gran trascendencia para poder emitir algún juicio racional y fundamentado, así como sus respectivas revalorizaciones, si es que se han encontrado algunas deficiencias que pudieran llegar a afectar la formación profesional de los estudiantes siendo este el caso, o bien, todo lo contrario, es necesario conocer el grado en el que las metas establecidas en el plan de estudios se están alcanzando.

La utilidad que reporta un perfil profesional para una institución educativa es muy amplia, ya que constituye información de base, que se debe tener presente en

las funciones de planeación académica y desarrollo curricular, así como para promover los objetivos, contenidos y la metodología requerida para la formación del futuro profesional.

La elaboración de un perfil académico debe servir como uno de los recursos más útiles y prácticos para la elaboración curricular, para la elección de la plantilla docente, para la determinación de los métodos y las técnicas educativas, así como para que maestros y alumnos tengan un referente sólido sobre lo que se espera de ambos a partir de un proceso educativo. Es mediante los perfiles profesionales por los que se puede llevar a cabo un proceso de evaluación y de control que permita determinar la eficiencia de las actividades de una institución educativa; y en esta ocasión no fue la excepción, ya que la elaboración de este trabajo de investigación ha permitido tener un acercamiento más real y tangible a los estudiantes, así como a las carencias que manifiestan en relación con los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se espera hayan desarrollado de acuerdo con su formación, a los cuales no se había podido llegar por medio de las evaluaciones objetivas realizadas institucionalmente, pero que sin embargo, se conocían, al grado que se habían venido elaborando juicios acerca de esta situación, que si bien nunca fueron más allá de meras nociones subjetivas, existían; siendo, pues, necesaria la realización de un trabajo de esta naturaleza para desahogar el caudal de percepciones acerca de las actividades que se realizan en la escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco sobre las limitantes que los alumnos manifiestan a lo largo de la carrera sin que se haga mayor esfuerzo por atenderlas.

ANTECEDENTES.

Hasta el momento no se han encontrado antecedentes sobre la elaboración de un perfil formativo, aunque sí los hay sobre el perfil de ingreso, tal como lo muestra “El perfil académico profesional del Lic. En Contaduría” en donde proponen algunos lineamientos recomendables para la elaboración de un perfil educativo:

- “El perfil es una estrategia de planeación que permite el análisis de la relación entre la formación profesional y la realidad nacional.
- El término perfil destaca la unidad de la responsabilidad académica y social.
- La definición de perfil puede llegar a ser una estrategia de planeación académica a condición de que no se reduzca a una remuneración de características formales para legitimar un determinado título, sino que sea materia para averiguar a través de la investigación.
- El perfil debe sustentarse en el proyecto institucional, es decir, en la vinculación de su entorno en la formación profesional que permita una trascendencia de los egresados” (Daza, 1993:33).

Por lo tanto, según estos lineamientos, el perfil profesional es un recurso que permitirá planear los objetivos de formación académica y ser una conexión entre las necesidades contextuales y las habilidades, los conocimientos y las actitudes necesarias para atender a la realidad.

Por otra parte, el término “perfil” ha sido utilizado en el campo de la investigación para referirse a “un conjunto de datos sistematizados que caracterizan

a un sujeto o a una población” (revista de trabajo social, 1987:4). Así, con base en el concepto anterior “un perfil profesional debe identificar el conjunto de capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes, conocimientos y actitudes que debe poseer el estudiante al término de su carrera. Sucesivamente debe expresar el concepto de hombre que se quiere formar durante un proceso educativo, sistematizar los indicadores que han de caracterizar al futuro profesional para de esta forma preestablecer los objetivos académicos hacia donde se ha de orientar el currículo” (revista de trabajo social, 1987:4).

Cuando se habla de perfiles, siempre se hace alusión al de ingreso y al de egreso, es decir, se hace referencia a aquellas características con las que un sujeto debe ingresar a una carrera y a las que debe poseer al egresar. Sin embargo, la elaboración de un perfil profesional en muchas ocasiones sólo se cumple para atender a un requisito institucional, sin que se atienda a la función pedagógica de éste, es decir, a la de la referencia de las acciones que se deben seguir para que se cumplan los perfiles: “la heterogeneidad de los perfiles, sus contenidos y las técnicas usadas para definirlos revelan aún escasa claridad en cuanto a sus fines y propósitos” (UNAM: 1988: 2).

La planeación y la elaboración curricular estarán orientadas de acuerdo con la concepción que se tenga de una profesión, así como de los objetivos que de ella se generen, por lo que se requiere contar con un punto de referencia que oriente las acciones educativas de la escuela y del mismo estudiante.

A todo plan de estudios le es inherente la existencia de un perfil de ingreso que delimite las características ideales de los aspirantes a ingresar a una carrera, así

como un perfil de egreso que oriente las acciones de todos aquellos que forman parte de un proceso educativo.

Hasta el momento, no ha sido la implementación de un perfil formativo que permita determinar la evolución del estudiante habiendo éste alcanzado la mitad de la carrera un lugar común en la investigación educativa; por lo que resulta necesario saber cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes con las que cuenta un estudiante a la mitad de su formación profesional, delimitando previamente los resultados que de éste se esperan, para de esta manera, obtener un grado más elevado de control que facilite el conocimiento de la funcionalidad del rol que desempeñan todos los actores que integran la escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Esta es una investigación de tipo descriptivo y, a su vez, interpretativo, tal vez no con el rigor metodológico que exige cada uno de los criterios, pero sí buscando establecer algunas de las causas más sobresalientes para los aspectos que se describen en esta investigación; y es de esta doble función de donde se desprenden los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL:

Elaborar el perfil formativo del estudiante de la Lic. en Pedagogía, previa delimitación de los conocimientos, habilidades y actitudes que se establecen a partir del currículo, para determinar hasta donde se ha logrado su adquisición.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Definir Los términos de “perfil educativo”, “perfil de ingreso y perfil de egreso” para establecer una conceptualización del perfil formativo.
- Determinar el perfil formativo del estudiante de Pedagogía en función de los lineamientos curriculares de la escuela.
- Identificar las características de formación de los estudiantes cuando ya han rebasado la mitad de la carrera.

Así pues, las preguntas de investigación también han quedado marcadas por esa doble función de este trabajo refiriéndose a lo siguiente:

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

¿Cómo es el perfil formativo del estudiante de Pedagogía de la Universidad Don Vasco en función de los conocimientos, las habilidades y las actitudes ideales en relación con las reales?

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

- ¿Cómo se determina el concepto de perfil formativo en la escuela de pedagogía?
- ¿Cuál es el perfil formativo de los estudiantes de la escuela de Pedagogía de la Universidad Don Vasco?
- ¿Qué actitudes, habilidades y conocimientos, de acuerdo con la carrera de Pedagogía de la universidad Don Vasco, debe desarrollar el estudiante?
- ¿Cuáles son las actitudes, habilidades y conocimientos que han adquirido los estudiantes de pedagogía al haber cursado la mitad de la carrera?

Ahora bien, durante la etapa del diseño de este trabajo se previó que la renuencia de los alumnos para llevar a cabo la utilización de las técnicas de investigación, sesgaría de manera importante la recolección y la veracidad de los datos, sin embargo, es necesario reconocer que en ningún momento existió situación alguna que pusiera en aprietos la realización de este trabajo.

A manera de reseña, en el presente trabajo se abordarán en el capítulo uno algunos de los conceptos más trascendentales para comprender la importancia del

trabajo curricular , así como la inferencia que tienen los perfiles educativos en la consecución de las metas, es decir, se hablará acerca del término currículo, plan de estudios, objetivos curriculares, perfiles educativos y evaluación. En el capítulo dos, se aborda la constitución del plan de estudios de la carrera de pedagogía, poniendo especial atención a los elementos que servirán de fundamento para la elaboración de los juicios aquí emitidos. El capítulo tres describe la metodología de esta investigación, es decir, el método, las técnicas, la descripción de la muestra, el alcance de la investigación y algunos criterios para la interpretación de la información obtenida. Ya en el capítulo cuatro, se lleva a cabo el análisis de toda la información, abordando temas como el de la identificación con la carrera, o las razones que los alumnos han tenido para ingresar a ésta, de tal suerte que sea posible comprender la existencia de algunas habilidades y conocimientos, así como la nulidad de otros tantos; finalmente, se presentan las conclusiones, así como una serie de propuestas.

MARCO REFERENCIAL:

El instituto cultural Don Vasco inició sus actividades a partir del interés del Sr. Cura José Luis Sahagún de la Parra y el Pbro. Gonzalo Gutierrez, acompañados de un patronato; por conocer las necesidades educativas de la ciudad de Uruapan. Fue en el año de 1964 cuando este instituto comenzó a prestar servicios educativos de nivel secundaria en una casa del centro de la ciudad contando sólo con dos grupos; para que de esta forma en 1967 fueran iniciados los estudios de nivel medio superior. Ya para 1970 se inauguraron los estudios de la primera carrera de la universidad la cual fue la Licenciatura en Administración de empresas. La licenciatura en Contaduría pública sería la segunda de las carreras siendo ésta inaugurada en 1977; para que en 1981 se iniciara la licenciatura en Arquitectura y en 1985 la de Trabajo Social, así como la de Planeación para el Desarrollo Agropecuario.

En 1988 el Instituto Cultural Don Vasco se convierte en la Universidad Don Vasco A. C. incorporándose, a su vez, a la Universidad Nacional Autónoma de México; inaugurando ese mismo año las licenciaturas en Pedagogía y Diseño Gráfico. Ya para 1991 se inicia la carrera de ingeniería civil, en 1993 la Licenciatura en informática y en 1995 la de Derecho.

La filosofía de la universidad Don Vasco se caracteriza por buscar desarrollar en el hombre su capacidad intelectual y espiritual eliminando, así, toda tendencia retrograda y negativa; es, pues, una filosofía de carácter humanista cuyo objetivo es el perfeccionamiento y la realización de los estudiantes, el cual a dado origen a su lema: "Integración y Superación", donde la integración se entiende como la unión de las mentes y los esfuerzos para lograr una mejor formación humana y profesional, es

la unión de avances científicos y filosóficos, es una interrelación de todas las clases sociales en su alumnado(Zalapa, 1992).

El diagnóstico del sector productivo y educativo de la región se llevó a cabo para conocer las necesidades de servicios educacionales para ésta con el objeto, encargado por el rector Pbro. José Luis Sahagún, de abrir las carreras pertinentes. A partir de tal estudio, entre los años 1986 y 1987 se resolvió la apertura de las carreras de Pedagogía y Diseño Gráfico, siendo hasta 1988 cuando la escuela de Pedagogía recibe a su primera generación.

Actualmente, la escuela de Pedagogía cuenta con ocho aulas, dos salones para preespecialización, 10 cubículos para profesores, un salón para la elaboración de material didáctico y la Dirección técnica. La mayor parte de estas instalaciones se encuentran ubicadas en los edificios tres y cuatro a excepción de algunos cubículos y el taller para la elaboración del material didáctico, que es compartido con otras carreras.

El proceso de enseñanza – aprendizaje es auxiliado por algunos recursos tales como laboratorios de cómputo, cañones proyectores, proyector de acetatos y diapositivas, así como grabadoras, video caseteras, televisores y video grabadoras.

CAPÍTULO 1

El currículum.

Toda acción educativa requiere de fundamentos metodológicos, conceptuales y experienciales que orienten los procesos que se llevan a cabo en las escuelas, para que puedan gozar de normatividad y justifiquen su existencia en el sistema social, como las instituciones en donde a partir de un proceso formal de educación los alumnos han de ingresar a la vida económica, cultural y socialmente activa. Es, pues, la elaboración curricular la práctica en esencia y movimiento que permite la perennidad del sistema educativo como una de las instituciones más importantes en la sociedad.

1.1.- Concepto de currículum.

El término currículum a lo largo del tiempo ha tenido diversas connotaciones, dependiendo, claro, del contexto, pero siempre coincidiendo propios y extraños en que es toda una serie de experiencias a las que los alumnos tienen acceso durante su estancia, o su incursión en algún proceso educativo. Pareciera éste desde luego un concepto ambiguo, pero no por eso erróneo. Para iniciar la conceptualización del currículum es preciso conocer el origen etimológico de la palabra: “el currículum es una voz latina que proviene del verbo *curro* y que quiere decir *carrera*. En latín clásico se usó *currículum vitae* para indicar, figuradamente, esa carrera de la vida” (Taba, 1987:13). Sin embargo, en tiempos recientes el término *currículum vitae* significa la relación del conjunto de habilidades que valorizan a una persona en el ámbito profesional.

Así pues, el currículum es “1) el conjunto de experiencias educativas que un grupo social estructura para sus hijos,

2) este proyecto sólo abarca el contenido de las materias, y

3) las experiencias que no sólo proporcionan conocimientos y técnicas de estudio, sino que además posibilitan la orientación de los niños mediante una serie de acciones patrocinadas por la escuela con el fin de promover los objetivos educacionales,

4) estos últimos intentan desarrollar la comprensión de las funciones sociales y las necesidades individuales de tipo escolar-físico-emocional, y de las necesidades sociales en una sociedad democrática, es decir, tienden a lograr la formación de la juventud según los modos del pensamiento y la acción grupales, conforme lo sugieren los valores que emergen de la planificación corporativa,

5) finalmente, la esencia del currículum incluye dos entidades separadas aunque interrelacionadas: el registro escrito del consenso grupal acerca de los métodos, materiales y alcances del proceso educativo; y en segundo lugar, las subjetividades del maestro y del niño.” (Jonson, 1982:11 – 12).

Por otra parte, ya se ha señalado que “es habitual distinguir entre el proyecto curricular y la programación curricular. El proyecto curricular –que es el concepto que interesa- tiene como referencia un marco más amplio que la programación y con él se trata de designar al conjunto de metas, actividades y materias que definen las estructuras del sistema educativo de un país. La programación curricular será el detalle de los pasos que deben seguirse para tener una mayor eficacia para alcanzar las metas propuestas, habitualmente dentro de un curso determinado o en un área de conocimientos específicos. En

todo caso, las definiciones que se proponen para el currículo pueden reducirse a tres grupos distintos. Las primeras se caracterizan por hablar principalmente de los conocimientos que se desea transmitir, de las nociones cuya posesión no deben dejarse al azar. Las segundas, tienen su referencia fundamental en la cultura de la época, de la que el currículo sería una selección. Esta definición es una interpretación amplia, es de hecho, un perfeccionamiento del anterior. Por último, existen quienes desean subrayar una posición marcadamente ambientalista e insisten en que el currículum expresa el conjunto de las actividades socialmente aceptadas e instauradas en los centros docentes en orden a intentar conseguir el desarrollo de los jóvenes, los cuales no serían nada sin la educación, mientras que gracias a ella se van a convertir en personas y miembros de la sociedad en la que nacieron” (Taba, 1987:14).

José Antonio Arnaz menciona acerca del currículum que “es un plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa” (1991: 9). Tácitamente para Arnaz el currículum es un conjunto de conceptos que tienden a normar las actividades educativas, las cuales deben ser determinadas con previa anticipación a todo proceso.

Con este panorama *in mente*, se puede observar que la conceptualización del término currículum ha sido muy diversa, dependiendo del contexto histórico, social y económico en que se haya elaborado cada definición, por lo que parecería difícil apropiarse de una de ellas para guiar algún proceso de orden educativo. Sin embargo, esta gran cantidad de definiciones proporcionan al estudioso neófito en este tópico, una perspectiva muy amplia acerca de la

importancia y del rango de acción, así como de la inferencia que tiene en la educación actual una conceptualización adecuada del currículum. No se considera, pues, que sea precisa la adopción de una sola de todas las concepciones de currículum, es más racional apropiarse de la estructura que compone a casi todas las definiciones para elaborar una propia, o bien, para emprender un estudio que tenga que ver con la elaboración curricular; por consiguiente, se proponen aquí aquellas características que no deben faltar en una definición amplia acerca del currículum:

- El establecimiento acerca de qué es lo que se estudia a partir del contexto social, económico y cultural.
- La determinación de cuáles son los fines que se pretenden alcanzar con un determinado proceso educativo.
- La proposición, el contenido y los medios por los cuales se van a alcanzar dichos fines.
- El establecimiento de un sistema de evaluación.

En definitiva, después de conocer el amplio panorama que ofrece el concepto de currículum para los que de éste son estudiosos, sería una tarea exigua no atreverse a elaborar un concepto propio, y no con el fin de que se convierta en objeto de estudio, como los que ya se han revisado, sino con la firme intención de apropiarse de toda la estructura que interviene en la conceptualización del ya citado término:

Así pues, se entiende que el currículum es un instrumento de planeación educativa, que contiene los reactivos culturales que han de proveer de experiencias de aprendizaje a los alumnos, previa delimitación de las necesidades del sistema y del contexto en que se desarrolla dicho currículum; a su vez, define los enunciados de los resultados esperados, es decir, los objetivos, estableciendo los programas y las actividades por medio de los cuales se van a alcanzar los fines planteados, quedando estos sujetos a un sistema de evaluación que exponga la funcionalidad del currículum en cuestión.

1.1.1.- Fundamentos del Currículum.

La elaboración curricular es una tarea que debe estar dotada de un grado bien definido de laconismo, pues se necesita definir con exactitud el rango de acción que ha de tener la labor de una escuela en la formación de los alumnos, y desde luego en la satisfacción de las necesidades que crean y recrean todos los elementos que hacen posible y que evitan que la escuela se niegue a sí misma como una institución social.

“Los fundamentos del currículum son toda una serie de valores, actitudes y factores que influyen sobre el tipo, la cantidad y la calidad de las experiencias que la escuela proporciona a sus alumnos” (Jonson, 1982: 12).

Los fundamentos de un currículum se encuentran bajo diversos nombres y con variaciones diversas en cuanto al grado de importancia que se le otorga a determinados aspectos; esto, claro está, dependiendo del contexto en que cada autor haya desarrollado sus determinaciones; lo cierto es que casi todos los

fundamentos aparecen bajo la misma clasificación, como lo describe a continuación uno de los textos de Harold Jonson:

“1.- Fundamentos Históricos

Se refieren a un análisis sistemático del desarrollo curricular durante un periodo determinado. Puede adoptar la forma de un registro cronológico de algunos hechos relacionados con el currículum, o bien consisten en una reseña y breve caracterización de las diversas tendencias educacionales existentes en un periodo determinado.

2.- Fundamentos Filosóficos

Se relacionan con los conceptos teóricos, valores, ideales e ideologías que constituyen puntos de vista orientadores del desarrollo del currículum en un momento determinado. Para conferir significado y propósito a la vida, cada uno de sus aspectos debe encuadrarse en un marco de referencia que representa la filosofía individual.

3.- Fundamentos Psicológicos

Son los conocimientos que se relacionan con el alumno y el proceso de aprendizaje. Estos conceptos ejercen una profunda influencia sobre el contenido y la estructuración de las experiencias ofrecidas a los estudiantes, de modo que el currículum queda avalado por fundamentos psicológicos.

4.- Fundamentos Sociales

Están representados por los conceptos y las teorías acerca del modo como los diversos grupos se manifiestan en el ámbito de la cultura. Forman parte de la ciencia

que estudia las relaciones entre los individuos, los grupos y las instituciones a través de los cuales se desarrolla la actividad humana.

5.- Fundamentos Profesionales

Esta área se superpone con las anteriores; está integrada por los numerosos trabajos de investigación sobre el currículum, las prácticas que constituyen un cuerpo de conocimientos sobre el tema, los procedimientos de desarrollo del currículum, la influencia de diversas comisiones y la estructuración de los conocimientos en las distintas materias escolares. Se trata de un cuerpo de conocimientos sobre la educación que no pueden ser definitivamente encuadrados en alguna disciplina” (1982: 13 – 14).

1.1.2.- Problemática del Currículum.

En una primera instancia, a la elaboración curricular como concepto, se le han otorgado diversas connotaciones que varían de acuerdo con las circunstancias en las que se elaboren las definiciones existentes. Esta diversidad de significados han repercutido en una confusión acerca del uso de la palabra currículum, pues en ocasiones se omite, o bien, es confundida con algunos de sus elementos constitutivos, tácitamente con el plan de estudios. Un ejemplo de esto es el “considerar como sinónimos de currículo los conceptos de programa y plan de estudios” (Díaz Barriga, 1990:18); es decir, algunos autores al definir el concepto de plan de estudios aluden a elementos que otros autores consideran dentro del currículum. En resumen, según Beauchamp y Jonson, los especialistas emplean el término de cinco formas distintas:

“1.- Como plan que dirige acciones posteriores. Dentro de esta concepción el currículum debe estar organizado en tal forma que pueda dar respuesta a la pregunta sobre qué se debe enseñar en las escuelas.

2.- Como sinónimo de instrucción.

3.- Como un campo amplio en el que se hace referencia a los procesos psicológicos del estudiante y a la manera en que éste adquiere experiencias educacionales.

4.- Como un determinante exclusivo de los conceptos de enseñanza y de las actividades de la misma.

5.- Como una representación formal de la estructura de las disciplinas” (Díaz Barriga, 1990:19).

Esta diversidad de concepciones permite al que las estudia tener un panorama más amplio y abordar el tema desde diversas perspectivas. Sin embargo, puede un sujeto falto de experiencia caer en el error, o en las situaciones antes descritas, prescindiendo su labor de fundamentos sólidos o bien definidos.

La educación como proceso y medio de socialización es una actividad de muy alta complejidad, que juega un papel preponderante en la producción y reproducción de los fenómenos sociales; luego entonces, éstos justifican la sempiterna existencia de la escuela y / o la educación como un proceso inherente a la evolución del hombre como ser social. Es así como es posible comprender la convergencia de muy distintos sectores sociales en la planeación educativa, y por ende, las discrepancias entre sus propósitos, los contenidos y los medios por los cuales se han de lograr dichos fines.

Uno de los más debatidos temas, sino es el que más, es el de la problemática del contenido, pues mientras unos alegan que el objeto de estudio representa un

trampolín por medio del cual saltarán hacia la movilidad económica y social; otros pugnan porque se satisfaga la demanda de mano de obra bien capacitada, esto por mencionar dos de las muchas y muy variadas situaciones en que el contenido es objeto de disputas. Ahora bien, ya de regreso al tema que es de interés para esta investigación, la determinación del contenido es uno de los elementos del currículum, que más adelante serán descritos, en función de los cuales se determinan los objetivos específicos y particulares con sus respectivos programas. Los contenidos constituyen un elemento fundamental en la construcción de un plan de estudios, sin embargo, las nuevas tendencias de la planeación curricular actúan en detrimento de la jerarquización del contenido y de la estructura de cada una de las disciplinas que lo integran, esto por la inclusión de los objetivos educacionales en tales propuestas, concediendo mayor importancia a la eficacia medida en tiempo y cantidad y, no así, en calidad: “su importancia no es correspondida por el nivel de análisis que la teoría curricular hace de esta problemática, que prácticamente ha quedado reducida a postular el orden del contenido” (Díaz Barriga, 1991:56).

El contenido, pues, es un elemento dinámico que debe exponerse constantemente al análisis epistemológico para poder acceder al estudio de las categorías conceptuales de cada disciplina para no desvirtuar la concepción pedagógica, limitando el proceso educativo a una mera transmisión; por lo que se ha escrito al respecto: “el análisis del contenido requiere de un nivel epistemológico objetivo que desprenda las categorías a partir de las cuales una disciplina se desarrolla. A su vez, tiene una relación epistemológica subjetiva, que expresa la manera como el estudiante construye un objeto de estudio en el proceso de aprender” (Díaz, 1991: 57).

Al respecto, Frida Díaz Barriga menciona que el problema curricular se relaciona con la naturaleza misma del conocimiento, por lo que propone, previa investigación, algunos requisitos para la selección de contenidos y su organización:

“Caracterizar el conocimiento en sus dimensiones semántica y sintáctica, como forma y como contenido; identificar la estructura sustantiva de las diferentes disciplinas en que el hombre ha ido organizando sus conocimientos sobre diversas parcelas de la realidad, y analizar las estrategias y procedimientos metodológicos que se utilizan para estrategias y contrastar las teorías”(1990:42)

De lo anterior se destaca la necesidad de atender a las representaciones que de la realidad tengan los individuos o grupos que participan en la práctica institucionalizada de la sociedad.

Toda vez realizada la selección de los contenidos y el nivel epistemológico en el que se sitúe su análisis, surge otra disyuntiva: El proceso educativo requiere de una fundamentación en el plano de la psicología del aprendizaje, ya que toda acción educativa no puede estar desprovista de aquellos elementos que posibiliten el encuadre del contenido de una forma tal que los alumnos vayan adquiriendo y construyendo el conocimiento de acuerdo a la etapa de desarrollo en que se encuentren, o bien de sus posibilidades. “En el nivel universitario se espera que el estudiante manifieste capacidades tales como la abstracción, la formulación y comprobación de hipótesis, la contrastación o valoración de eventos o fenómenos complejos, la composición de proposiciones verbales abstractas, etc., que son rasgos propios del pensamiento formal” (Díaz Barriga, 1990:42).

Las áreas del conocimiento, antes de cualquier otra cosa se proponen y se estudian con el objeto de satisfacer las necesidades que con previa anticipación se

establecieron, por lo que surge la necesidad de llevar el análisis del contenido de un marco pedagógico a un marco sociológico: “en el vínculo escuela – sociedad, se ha opinado que la primera, antes de representar un medio para el cambio, ha reforzado la legitimación de la repartición del poder...” (Díaz Barriga, 1990: 43). Es preciso, pues, que se valoren aspectos como qué, quién decide, quién enseña, para quién, etc.; para verificar que la educación realmente esté cumpliendo su función, encontrándose sin vejación alguna por parte de aquellos sectores que de su manipulación dependen.

En este punto es preciso ponderar la realidad de la práctica educativa, ya que ésta involucra más de lo que formalmente está explícito en el currículum: “hay una diferencia importante entre las propuesta curriculares oficiales y la práctica real y cotidiana en el salón de clases, por lo que se plantea la existencia de un currículum oculto que nos enfrenta al problema de conciliar las necesidades y características de los docentes y de los educandos, en relación con la normatividad curricular” (Díaz, 1990:44).

1.1.3.- Corrientes teóricas del currículum

La elaboración curricular es una tarea muy compleja en la que intervienen diversas disciplinas y que se encuentra sujeta a las variaciones contextuales, por lo que es posible comprender la gran diversidad de conceptos y de elementos que se le atribuyen a un trabajo de esta índole. Ahora bien, sus distintas conceptualizaciones, diversos contenidos, objetivos, programas, etc., sugieren diferentes formas de elaborar un currículo en las cuales discrepan muchos de los elementos ya mencionados. Esta es una situación que va más allá de una diferencia de

significados y de situaciones socio – culturales, puesto que a la elaboración curricular le son inherentes las distintas maneras de entender el lugar y las funciones sociales de la educación y de la escolarización, así como aquellos intereses que traspasan las barreras de la educación.

Habermars citado por Quesada (1990:7) sugiere que las formas de investigación social están sujetas a los “intereses constitutivos del saber”, a aquellos que orientan las acciones del hombre encaminadas a encontrar el conocimiento. Estos intereses diversos dan formas distintas en la manera en que éste se busca y en los matices otorgados a los resultados esperados, es decir, a los conocimientos obtenidos, lo que hace posible la diversidad de significados sobre el objeto de estudio y, por ende, de los objetivos que de la educación se esperan, así como de las funciones que debe cumplir en la sociedad. Habermars (Quesada, 1990) distingue los intereses técnicos, los prácticos y los emancipadores del saber.

El interés técnico pretende controlar y regular los objetos mediante la ciencia empírico – analítica, estableciendo relaciones causa y efecto, comprobándolas mediante el método hipotético – deductivo; partiendo desde luego de premisas generales o enunciados técnicos.

El interés práctico pretende estimular la comprensión y el entendimiento humano por medio de las ciencias hermenéuticas, es decir, a través de los informes interpretativos normalmente históricos de la vida social se espera que los sujetos desarrollen la capacidad de interpretar su realidad. Este método llamado “comprehensivo” tiene el objetivo de ayudar a comprender a los otros cómo es una situación social para quienes están inmersos en ella, o bien, ayudar simplemente a los demás a entender alguna idea o acontecimiento histórico.

Habermas distingue mediante un proceso dialéctico, el punto en que la unidad para las dos posturas opuestas permitirá acceder a un nivel de comprensión más elevado en el cual es posible abordar la problemática con un panorama más amplio, ya que ambas comparten cuestiones teóricas y prácticas adoptando posturas opuestas. Este nuevo pensamiento, el de la ciencia social crítica, plantea un tercer tipo de interés, el emancipador. “Se trata de un interés por la autonomía y la libertad racionales que emancipan a las personas de las ideas falsas” (Quesada, 1990:8). Mientras que la ciencia social técnica pretende el control y la práctica de la interpretación del mundo, la ciencia social crítica intenta erradicar la conciencia obnubilada por la coerción y las artimañas del poder que distorsionan la percepción social.

Mediante esta descripción, tal vez elaborada burdamente, sobre los factores externos a la vista corriente, pero intrínsecos a la trama de la sociedad que intervienen en el proceso de la elaboración curricular, es posible elaborar juicios que permitan una mejor comprensión sobre las diferentes teorías existentes para esta tarea. Las cuales han sido clasificadas de la siguiente manera:

- Teoría técnica del currículum. Para esta teoría la relación entre la sociedad y la escolarización es muy distante, ya que en el currículum se plantean las necesidades y los objetivos de la primera, para lo cual es preciso implementar programas que respondan a dichas necesidades. Pareciera ésta una relación típica entre ambos sectores, pero analizando un poco esta perspectiva, es posible vislumbrar que una propuesta en la que la cultura y la sociedad se ven como un sustrato de poca inferencia en la educación no es propiamente una situación que raye en la normalidad, ésto

debido a que si no se considera en su totalidad el contexto en el que se desarrolla dicha propuesta curricular los objetivos y las necesidades que fundamentan la educación carecerán de validez. Y es aquí, por lo tanto, en donde radica la principal característica de esta teoría, es decir, la elaboración curricular se basa en una relación carente de reciprocidad entre la sociedad y la escolarización, lo que sugiere que no siempre las necesidades a resarcir y los objetivos que se pretenden alcanzar son propiamente reales: “ ... desarrollando programas con el fin de alcanzar los propósitos y objetivos de la *sociedad* (imputados a ésta normalmente por algún grupo; a veces, articulados por las burocracias estatales y, en ocasiones, decididos por la tecnología de evaluación de necesidades)” (Quesada, 1990: 10).

- Teoría práctica del currículo. Si bien esta teoría considera a la sociedad y la cultura como una esencia que tiene poco que ver en la fundamentación curricular, también lo es, el hecho de que el papel de la educación en esta perspectiva es una tarea más activa a la cual se le atribuye un papel más preponderante a las escuelas y a los profesores; esta tarea consiste en permitir la incursión de personas educadas en la sociedad capaces de pensar de manera crítica y actuar de manera sensata, es decir, trata de informar la manera de actuar de aquellas personas o miembros activos en la sociedad en aquellas situaciones prácticas de la vida: “ los sujetos efectúan decisiones morales y actúan de acuerdo con sus conciencias y sus mejores juicios” (Quesada, 1990: 10). Así, pues, los valores y las buenas decisiones de aquellas personas que son capaces de enseñar presuponen,

según esta teoría, personas capaces de elegir mejor. Esta situación sugiere, a pesar de existir un papel más activo entre los maestros, una reproducción total de las pautas de acción en la sociedad dejando poco margen para poner en tela de juicio la estructura social imperante.

- Teoría Crítica. Para esta teoría, las estructuras sociales carecen de racionalidad y de justicia. Sugiere que el orden imperante ha sido impuesto por medio de la coerción y adoptado por medio de prácticas distorsionadas que evitan que la sociedad se dé cuenta de la concepción bizarra que de ella misma se tiene, imponiendo un sentido de normalidad que evita el discernimiento entre lo real y lo vivido. El trabajo de la teoría crítica del currículum consiste en analizar los procesos mediante los cuales se ha formado la sociedad, así como de aquellos juicios que permiten su perpetuidad. La mayor parte del trabajo de esta teoría consiste en el análisis de la escolarización en el estado moderno, así como de su función reproductora de las formas de interacción social.

1.2.- Diseño Curricular.

Elaborar un currículum es una operación por medio de la cual se formulan los cuatro elementos fundamentales del instrumento que guía y norma las acciones educativas, a la cual se denomina currículum.

La primera tarea en la elaboración de un currículum es el establecimiento de los objetivos, por ser éstos los enunciados de los resultados esperados, que guían y hacen referencia de lo que se pretende alcanzar evitando ambigüedades que inhiban la labor educativa. El contenido pertinente para esta labor es seleccionado y

confeccionado en la labor a la que se le denomina elaboración del plan de estudios, a partir del cual se obtiene una descripción de los temas, la secuencia y las actividades necesarias para su aprendizaje, así como el tiempo destinado para cada uno de los reactivos.

Una vez definido el plan de estudios, es preciso definir un sistema de evaluación, es decir, la definición de los criterios a partir de los cuales será posible verificar el alcance de los conocimientos y la funcionalidad con que estos han sido apropiados por los alumnos.

Para alcanzar un grado de control todavía más alto, se elaboran las cartas descriptivas de cada materia o de cada disciplina, como la cuarta tarea en la elaboración curricular, que no es otra cosa mas que hacerse de guías detalladas de cada parte del plan de estudios para orientar a alumnos y maestros sobre qué es lo que se debe aprender y enseñar, y la manera en que ésto se alcanzará.

1.2.1.-Formulación de los objetivos curriculares.

La primera etapa en la formulación de los objetivos, es conocer las necesidades del contexto en que se desarrolla el currículum, para que a partir de éstas, la escuela pueda determinar las suyas, y por ende sea posible desarrollar los resultados generales que se esperan, pues “con ellos se contribuye a satisfacer una necesidad o un conjunto de necesidades sociales” (Arnaz, 1991:17). Es por esto que para llevar a cabo el análisis contextual que permitirá conocer las carencias de un determinado sector social se ha reconocido la existencia de los propósitos del sistema (la escuela), los cuales se determinan en función de los propósitos del suprasistema (sociedad) los cuales aluden a la satisfacción de ciertas necesidades:

“con los propósitos del sistema y del suprasistema puede procederse a seleccionar las necesidades que se atenderán, sirviendo los primeros como criterios para orientar la selección de las necesidades” (Arnaz, 1991:21). Este proceso implica distinguir entre todas las posibles necesidades, un conjunto de ellas que se puedan resarcir a partir de un proceso formal de educación, jerarquizándolas en función de su importancia “para satisfacer una necesidad en materia de educación, tenemos que conocerla tan objetivamente como nos sea posible, pues sólo así sabremos las características del producto con el que un sistema contribuirá a satisfacerla” (Arnaz, 1991:22).

La siguiente operación a la determinación de las necesidades, es la de caracterizar al alumno insumo, que “es la operación que nos permite prever, dentro de ciertos límites, las posibilidades de transformación del alumno que ingresará a un sistema de enseñanza – aprendizaje” (Arnaz,1991:22), es decir, es necesario conocer cómo son los alumnos, qué características tienen, cuáles son sus posibilidades, etc.; o sea, hablar del alumno insumo es establecer una analogía con lo que se denomina como perfil de ingreso. Esta es una actividad previa a la de la elaboración del perfil del egresado, que es la que le sigue en la determinación de los objetivos. En esta etapa se describe cómo serán los alumnos al término de un proceso formal de educación, al cual se le está elaborando el currículum, diferenciándose de la caracterización del alumno insumo en cuanto a que en éste se describen cómo serán probablemente los alumnos. En el perfil se describen “sólo aquellas características del egresado que sean el producto de una transformación intencional” (Arnaz, 1991:24).

Un perfil bien delimitado y definido antecede a la formulación de los objetivos curriculares, que es donde concluye todo el proceso anteriormente descrito, pues es en esta última etapa en donde se establecen los fines que se pretenden alcanzar en función de las necesidades contextuales, la capacidad y las características del aspirante, y lo que se espera que sea al final de un proceso educativo; “ la función de los objetivos curriculares es, principalmente, la de orientar, guiar y normar todas las actividades que conforman un proceso concreto de enseñanza – aprendizaje. Conviene entonces que éstos describan lo que deberán aprender los educandos y lo que para ello va a hacer la institución” (Arnaz, 1991:26).

En resumen, las tareas de la formulación de los objetivos son las siguientes:

- a) precisar las necesidades que se atenderán;
- b) caracterizar al alumno insumo;
- c) elaborar el perfil del egresado y
- d) definir los objetivos curriculares.

1.2.2.- Elaboración del plan de estudios.

Si bien los objetivos curriculares describen lo que los alumnos deberán aprender, es decir, la determinación de aquellas características que deben ser implementadas en la formación de los alumnos y que se verán reflejadas en el cúmulo de reactivos culturales a los que se denomina plan de estudios, siendo la tarea que sucede a la formulación de los objetivos en la elaboración del currículum, entonces, el plan de estudios es un instrumento cuya función principal es la de informar a maestros, alumnos y padres de familia acerca de el contenido que se

abordará durante un curso determinado, así como la secuencia y los tiempos que se deben respetar para la consecución de los objetivos curriculares.

“Un plan de estudios es una descripción general de lo que ha de ser aprendido, a la que debe complementársele con las cartas descriptivas. La función de un plan de estudios es la de permitirnos examinar una gran cantidad de aprendizajes, así como su orden y sus circunstancias” (Arnaz, 1991:29).

Si la elaboración de un plan de estudios consiste en hacer una descripción general de lo que los alumnos deben aprender, entonces es necesario distinguir de entre todo el acervo cultural, todo aquello que puede ser objeto de estudio y que con su análisis facilitará el alcance de las metas y de los fines ya planteados. Esta es, si cabe señalar una secuencia, la primera de las actividades en la elaboración del plan de estudios, pues una acción preponderante en este tipo de actividades es la de seleccionar de entre todos los posibles objetos de estudio, aquellos que han de contribuir a alcanzar los objetivos. Por esta razón se sugieren, según Arnaz, algunas razones que justifican la selección de contenidos:

“1º. Dado un conjunto definido de objetivos curriculares, algunos contenidos son pertinentes para el logro de éstos, en tanto que otros no lo son, pudiendo representar un obstáculo.

2º. De entre los contenidos juzgados como pertinentes, algunos tienen que ser descartados por que su aprendizaje no es viable con lo disponible; el tiempo con el que cuentan los educandos, los recursos humanos o financieros disponibles, etc.; siendo obstáculos en función de los cuales se descartan contenidos pertinentes, pero no viables por el momento.

3°. En algunos contenidos, considerados como pertinentes, se presentan dos o más enfoques o paradigmas distintos y hasta opuestos, por lo cual ha de decidirse si prevalece uno de ellos, se intenta una aglutinación ecléctica o se sigue alguna otra alternativa”(1991:30).

Hasta ahora, se ha hecho alusión a dos actividades fundamentales en la elaboración curricular, la determinación de los objetivos y la descripción general de lo que los alumnos han de aprender. Actividades trascendentales sí, pero no suficientes, ya que al abandonar la planeación en estas instancias se le pudiera considerar como exigua y a las actividades que de dicha planeación se derivan pudieran tornarse ambiguas, ya que como se ha recalcado con anterioridad, se elaboran los objetivos de la carrera y de manera general se describen los contenidos, de los cuales no se ha determinado qué es lo que serán capaces de hacer con ellos, por lo que resulta necesario hacer una particularización de objetivos y de actividades. “La idea es contar con enunciados con los cuales se describa la clase de conducta que adquirirán los alumnos en relación a los contenidos seleccionados para el plan de estudios” (Arnaz, 1991:31).

Por lo tanto, del planteamiento de un objetivo curricular se desprende toda una serie de contenidos seleccionados previamente, los cuales necesitan especificar las conductas que el alumno deberá desarrollar sometiéndose al estudio de cada una de las partes del plan de estudios determinadas para alcanzar cada uno de los objetivos curriculares “los objetivos particulares tienen sus raíces en los objetivos curriculares y en los contenidos del plan de estudios” (Arnaz, 1991:31).

La generalidad de los objetivos curriculares y del contenido del plan de estudios permite tener una visión de conjunto sobre lo que se pretende alcanzar y

del cómo se va a alcanzar; razón por la que se citan los denominados objetivos particulares, los que permiten niveles elevados de normatividad y de cohesión entre los grandes bloques de información; cabiendo señalar aquí, que es preciso también evitar que los objetivos se vuelvan demasiado particulares, valga la redundancia, ya que sugerir objetivos particulares implica manejar información y actividades para su cumplimiento, llevando seguramente una situación de este tipo a un verdadero caos entre información, objetivos, maestros, alumnos, etc.

Una vez definidos los objetivos específicos, es necesario establecer los cursos por medio de los cuales se van a alcanzar dichos objetivos, entendiendo por curso a “la unidad elemental de un plan de estudios, que puede tener las siguientes funciones:

- a) facilitar el logro de un objetivo particular.
- b) ser el medio para el logro de varios objetivos particulares agrupados para ser afines.
- c) contribuir al logro, junto con otros cursos, de un objetivo particular que ha originado varios cursos” (Arnaz, 1991:33).

Así, la determinación de cada curso depende de la naturaleza de los objetivos para los que es medio y de las consideraciones de orden fundamental, es decir, de aquellas que aluden a las características psicológicas, sociológicas, culturales, etc.

Con la sugerencia de cursos para el alcance de objetivos, surge la necesidad de elaborar las políticas de evaluación, es decir, las normas que guíen las acciones, los propósitos y los procedimientos para conocer los resultados arrojados a partir de los ya mencionados cursos. A continuación se enuncian los criterios necesarios para la elaboración de una política de evaluación:

- a) “Considerar el marco jurídico de la institución.
- b) Los principios políticos, filosóficos y científicos de la misma.
- c) Los objetivos curriculares.
- d) La naturaleza de los contenidos seleccionados para el plan de estudios, así como la organización del mismo” (Arnaz, 1991:36).

Una vez seleccionadas las políticas de evaluación es necesario elegir los métodos y las técnicas afines con las políticas que vayan de acuerdo con las necesidades de cada curso, es decir, se deben seleccionar los procedimientos de evaluación.

Por último, es necesario determinar cuáles serán las características de los instrumentos de evaluación, ya que estos se elaboran en función de las cartas descriptivas, las cuales no han sido definidas aún. Por lo tanto, no es preciso elaborar aún los instrumentos de evaluación, sino más bien caracterizarlos.

1.2.3.- Elaboración de las cartas descriptivas.

Aterrizar el plan de estudios a manera de objetivos particulares y sus respectivos cursos, es una actividad que permite una orientación más exacta y precisa de las acciones concretas de un proceso educativo en función de los objetivos curriculares y del contenido plasmado en el plan de estudios. Para llevar a cabo esta función resulta necesario establecer un puente que una los esfuerzos aislados entre todos los elementos que se encuentran inmersos en el ámbito educativo, pasando por las oficinas administrativas, hasta el rincón más pequeño del salón de clases.

Se trata pues, de la existencia de las cartas descriptivas, las que se definen como aquellos “documentos que sirven como medio de comunicación entre profesores, alumnos y administradores. El mensaje que se trasmite mediante ellos es, fundamentalmente, una minuciosa descripción de los aprendizajes que deberán ser alcanzados por los educandos, así como los procedimientos y medios que pueden emplearse para lograrlos y para evaluar los resultados” (Arnaz, 1991:38).

Pasos en la elaboración de las cartas descriptivas:

- Elaborar los propósitos generales de cada curso. Esta operación descrita ya con anterioridad consiste en establecer el para qué del curso, esto a manera de enunciados que especifiquen los resultados esperados al final de cada uno de los cursos.
- Elaborar los objetivos terminales de cada curso. En esta operación se formula a manera de oración una descripción de los aprendizajes en un nivel intermedio de generalidad.
- Especificar el contenido de los cursos. Teniendo en mente el cúmulo de conocimientos planteados en el plan de estudios que deben ser transmitidos, es preciso describir detalladamente los conocimientos extraídos de éste para llevar a cabo cada curso.
- Elaborar objetivos específicos de cada curso. Una vez planteados los logros a largo plazo (objetivos curriculares) y los planteados a mediano (objetivos particulares), es necesario establecer los logros que se pretenden alcanzar a corto plazo, es decir, determinar los aprendizajes que deberán lograr los

alumnos en un periodo pequeño de clases, en el cual se revisó apenas un fragmento del plan de estudios.

- Diseñar las experiencias de aprendizaje. Esta actividad consiste en planear aquellas actividades que acercarán al alumno a una experiencia vívida de aprendizaje, es decir, aquella acción que lo acerca a las condiciones externas del aprendizaje.

1.3.- Evaluación curricular.

La evaluación curricular, a grandes rasgos, consiste en determinar la funcionalidad de los medios, los procedimientos y los contenidos establecidos para el logro de los objetivos curriculares, los que están sujetos a evaluación también, al ser evaluados cada uno de sus componentes. Esto constituye en ocasiones una problemática, ya que suele confundirse la evaluación curricular con una mera evaluación de aprendizajes, es decir, a partir de los resultados cuantitativos obtenidos de pruebas objetivas aplicadas a los alumnos, se pretende determinar el grado de funcionalidad de los medios y de los procedimientos, y principalmente, la medida en que los objetivos curriculares han sido alcanzados; lo que refleja un bajo nivel metodológico y conceptual de la evaluación curricular, ya que ésta constituye un proceso más amplio: “la evaluación curricular es un proceso continuo, que se desarrolla en espiral, y consiste en comparar la realidad (objetivos y estructura de plan vigente) con un modelo, de manera que los juicios de valor que se obtengan de esta comparación, actúen como información retroalimentadora que permita adecuar el plan de estudios a la realidad, o cambiar aspectos de ésta” (Díaz Barriga, 1990:135).

Siguiendo sobre la misma línea, la evaluación del currículo ha sido implementada únicamente al final de cada proceso de cada etapa del plan y al final de los objetivos curriculares, lo que impide realizar una revalorización sobre las funciones que se están llevando a cabo, es decir, se restringe la evaluación de revisar el proceso completo, haciendo una práctica exigua de las etapas de control necesarias para una evaluación con fundamentos metodológicos: “desgraciadamente, el método más utilizado para evaluar planes y programas se limita a analizar la secuencia y organización de los títulos de las asignaturas y de las unidades temáticas”(Díaz Barriga, 1990:136).

1.3.1.- Tipos generales de evaluación.

La tarea de la evaluación curricular es un proceso amplio que requiere de pasos u operaciones que faciliten la revisión de cada una de las diversas etapas que están implícitas en el proceso de derivación curricular. Por lo que es necesario presentar las operaciones que se llevan a cabo para la evaluación curricular:

1.- Evaluación del Contexto. Sirve para tomar decisiones sobre los objetivos de un suprasistema en función de los cuales se elaboran los objetivos curriculares, los cuales se fundamentan a partir de este análisis. Es, pues, una evaluación de carácter sociológica.

2.- Evaluación de entrada o de insumos. Esta es una evaluación de tipo diagnóstico, ya que se valoran los recursos humanos, técnicos y materiales con los cuales se pretenden satisfacer las necesidades, a partir de las cuales se determinará el perfil de ingreso y el de egreso. Esta evaluación ayuda a decidir sobre el diseño más adecuado del proyecto, para adecuarlo a la infraestructura.

3.- Evaluación de proceso. Este tipo de evaluación incrementa los niveles de control del proceso curricular, ya que se pueden establecer evaluaciones periódicas que permitan una retroalimentación de los procedimientos y por ende de los contenidos que se están implementando. Es pues una evaluación de carácter formativa que tiene los siguientes objetivos:

- “Detectar o predecir defectos en el proceso de diseño o en su aplicación.
- Proveer información para tomar decisiones programadas.
- Mantener un registro continuo de procedimiento” (Díaz Barriga, 1990:140).

4.- Evaluación de producto. Sirve para medir los resultados finales del proceso, así como del proyecto completo. Por medio de esta evaluación se obtienen resultados sobre la manera en que los objetivos se han cumplido. “Este tipo de evaluación corresponde a una evaluación sumaria, por medio de la cual se quiere determinar si los resultados finales de todo proceso son satisfactorios”(Díaz Barriga,1990:141).

1.3.2.- Evaluación interna de la eficiencia y la eficacia del currículo.

Como ya se ha venido citando con anterioridad, la evaluación curricular es un proceso amplio y continuo en el que se deben incluir todos los elementos del currículo, por esta razón se le denomina evaluación interna. Para esta tarea, es preciso contar con fundamentos que guíen y normen la evaluación, éstos se

representan en algunos criterios como el pedagógico, en el que intervienen factores como el uso racional de material didáctico, dinámica grupal, estrategias, congruencia entre objetivos, intereses y actividades de aprendizaje. Otros criterios son el psicológico y el epistemológico que a partir de la naturaleza del conocimiento y de las posibilidades de aprendizaje del alumno aportan elementos considerables para una evaluación más eficaz.

El camino más adecuado para evaluar un currículo es el de establecer qué se quiere obtener de éste, por lo que debe contar con objetivos bien definidos; también se debe analizar y deducir qué es lo que se puede lograr con el plan vigente en función de la infraestructura que se tiene, y a partir de ese análisis se puede decidir si el plan de estudios se cambia, o bien, se determina el grado y los aspectos en que se debe implementar una reforma.

Ahora bien, es preciso exponer algunos criterios para valorar internamente la eficiencia del currículo:

“1.- Al analizar la congruencia del plan, se estudia el equilibrio y la proposición de los elementos que lo integran, para lo cual se analizan los objetivos tanto de uno solo como de los diferentes niveles.

2.- Cuando se estudia la vigencia del plan de estudios, se valora la actualidad del mismo en relación con los fundamentos que le sirven de base, lo cual consiste en la confrontación de los objetivos generales con los fundamentos que los sustentan, a fin de que una reforma se vea reflejada en éstos y consecuentemente, en los demás niveles.

3.- Al evaluar la viabilidad del plan de estudios, se estudia éste en relación con los recursos existentes, por lo que se requiere elaborar un inventario de recursos de

la institución y analizar su operación, así como cotejar los recursos con los objetivos definidos.

4.- Al evaluar la continuidad e integración del plan, se pretende determinar la relación entre los objetivos de materias o áreas de enseñanza con el periodo semestral en que se imparten, y posteriormente establecer su interrelación con todos los objetivos del plan” (Díaz Barriga, 1990:145).

1.3.3.- Evaluación externa de la eficiencia y de la eficacia del currículum.

La evaluación externa de un currículum pretende conocer el grado de impacto que tienen los profesionales en relación con las necesidades a partir de las cuales se originó el currículum, por lo que se deben estudiar los siguientes aspectos:

1.- Análisis de los egresados y sus funciones profesionales. Con este análisis se pretenden conocer las actividades en las que se desempeñan los egresados, para saber si realmente aplican sus conocimientos como profesionales, para de esta manera saber si se les capacitó con los conocimientos y las habilidades necesarias para su consolidación como un cuadro de profesionales necesarios.

2.- Análisis de los egresados y de los mercados de trabajo. Aquí se pretende establecer una relación entre las actividades que, previamente determinadas, podrían satisfacer las demandas que fueron estudiadas del contexto para comprender las variables que intervienen en el empleo de los profesionistas en las diversas áreas y sectores en busca del conocimiento de la correspondencia entre habilidades y actividades.

3.- Análisis de la labor del egresado a partir de su intervención en la solución real de las necesidades sociales y los problemas de la comunidad para los que fue

diseñada la carrera. Aquí se pretende establecer la calidad del vínculo entre las instituciones sociales y las educativas con el objeto de obtener información que permita hacer reestructuraciones en los fundamentos del currículo.

Es así, pues, como se llega a comprender a la elaboración curricular como un proceso continuo que subyace en todas las acciones que se emprenden dentro y fuera del salón de clases; no es, únicamente, aquel requerimiento de orden administrativo que le da legalidad y normatividad a una institución, ya que gracias a cada uno de sus elementos es posible generar el marco de referencia necesario para forjar un proyecto institucional e incluyente para todos y cada uno de los actores que intervienen en un proceso educativo.

Es en el orden de este marco referencial en el que se hace una descripción de los elementos más trascendentales de un currículo, en este caso, el de la carrera en Pedagogía, la cual se realiza, primero, con la intención de que se genere una visión dialéctica de la institución y de sus funciones, dejando a un lado aquellas conceptualizaciones que nulifican cualquier relación entre el currículo y los agentes directos partícipes del proceso educativo. En segunda instancia, esta descripción curricular de la carrera de Pedagogía de la Universidad Don Vasco también pretende fundamentar los juicios que se elaboren en esta investigación, ya que contiene; de manera ideal, muchos de los elementos que se pretenden poner a prueba con la investigación de campo, tales como el cumplimiento de los objetivos o la reciprocidad entre las características ideales y las reales de los estudiantes.

CAPÍTULO 2

El plan de estudios de la carrera en Pedagogía.

Antes de realizar una conceptualización de lo que significa ahora el término plan de estudios para los que están inmersos en el amplio campo de acción de la educación; es preciso realizar una breve reseña sobre el sendero que recorrió el término antes de que se le conociera y se le ubicara como uno de los elementos constitutivos del currículo y no como un mero sinónimo de éste.

2.1.- Origen del plan de estudios.

La noción del plan de estudios comienza a utilizarse con la proliferación de las escuelas jesuitas, en donde se le conocía como la organización racional de los estudios; este término se derivaba de la expresión latina *ratio studiorum* que de manera tácita se les pudiera considerar como sinónimos. Este significado perduró durante varios siglos hasta que en el XVI, tras una reformulación del concepto en algunas universidades de Escocia aprovechando el valor semántico del término apareció el concepto de currículo que proviene del verbo *curro*, que quiere decir “carrera”, o la pista donde se efectuaban las carreras de carros en la antigua Roma. Este antiguo significado de “carrera” supone una analogía con el camino que han de recorrer los alumnos para alcanzar una meta, que es la consecución de otro ciclo escolar. Estas nociones, que si bien proceden de un origen etimológico distinto, durante varios siglos fueron consideradas prácticamente lo mismo, debido a que los avances en materia curricular no incluían todavía algunos conceptos tales como las necesidades, los objetivos y el aprendizaje; por lo que la elaboración curricular se

limitaba a escoger de entre los conocimientos que imperaban en la época aquellos que eran necesarios para prevalecer vigente en la sociedad. Por otra parte, aún no se veían –los conceptos- sujetos a variables como las necesidades del sistema productivo o a la revalorización del papel del estudiante.

Ahora bien, esta relación que entrañaba una gran semejanza entre el plan de estudios y el currículo no puede, ni debe considerarse como algo erróneo, sino como una de las etapas que han precedido al desarrollo de las modernas teorías que abordan la cuestión curricular. Como se decía, no se puede catalogar como errónea o como exigua una tarea que era el resultado de los conocimientos y objetos de estudio, así como de las necesidades contextuales; ya que si se comparan con las disciplinas de estudio de hoy en día y con las discrepancias entre lo que se es y lo que se espera llegar a ser, es sencillo darse cuenta de que en las conceptualizaciones de aquel entonces no era necesario establecer diferencias y delimitar el rango de acción entre el currículo y el plan de estudios, ya que solo bastaba escoger lo que se esperaba fuera prudente aprender: “la cuestión de cómo organizar el plan de estudios prácticamente no estaba planteada, se seguían tradiciones que venían desde siglos atrás y se discutía cuál materia nueva se incorporaba, o qué temas se incorporaban a las materias existentes; qué temas se quitaban, o que materias se quitaban”(Furlán, 1996: 96).

Retomando un poco el origen del término plan de estudios y del currículo, conviene señalar que el primero de ellos prevaleció en toda Europa como el artífice de la fundamentación de las acciones educativas del viejo mundo; y el segundo fue el que se retomó en los Estados Unidos para la misma función. Como ya se ha mencionado, todavía hasta fines del siglo XIX ambos conceptos aludían la misma

situación, pero a medida que la industrialización acelerada requería de personal capacitado y con un nivel mínimo de instrucción, así como con el éxodo de la migración de personas de todo el mundo a este país, el trabajo educativo era cada vez más requerido y eran cada vez más sus exigencias en torno a las nuevas necesidades y a los muchos conocimientos que debían ser seleccionados y aglutinados de tal manera que representaran el medio por el cual las personas tendrían acceso a un empleo y, por ende, a un mejor nivel de vida, situación que se reflejaría además en la elevación de la productividad material y cultural. Es esta, pues, la razón por la que se desarrolló el término currículo para orientar el trabajo de la escuela, por lo que se le concibió como un elemento de plasticidad de la escuela con respecto a las nuevas demandas, siendo éste el motivo por el cual el plan de estudios dejó de ser un sinónimo del currículo para convertirse en uno de sus elementos fundamentales.

El desarrollo del currículo y la reorganización de la vida escolar originó una polémica sobre el enfoque que debería orientar dicha reestructuración a partir de dos posturas básicas: la primera de ellas era la pragmática, la cual sostenía que había que reorganizar los conocimientos que se pretendían transmitir de tal forma que permitieran un crecimiento gradual de los sujetos por medio de su propia actividad y en función de sus propios intereses, para lo cual era necesario fundamentar psicológicamente el proceso de enseñanza, es decir, era preciso plantearlo en función de las posibilidades de aprendizaje que los alumnos tenían en función de su edad. Para Dewey, principal representante de este enfoque, los niños no podían acceder al mismo ritmo, ni en la misma cantidad ni complejidad de los conocimientos que los adultos, debido a las características del acervo cultural elaborado “en el

curso de los siglos de trabajo académico que se había desarrollado a través de la producción creciente y enriquecedora de las distintas ciencias” (Furlán, 1996:92).

Por otra parte, el enfoque Taylorista de la organización científica del trabajo buscaba implementar el método fabril en el campo de la educación, pretendiendo que los sujetos por medio de un proceso de educación se incorporaran productivamente a sus medios de vida. Su principal representante F. Bobbit, señalaba la importancia de detectar cuáles eran realmente las necesidades que tenían los niños y jóvenes, qué era lo que resultaba funcional para ellos en la vida a la que iban a acceder. Este modelo que consistía en analizar las acciones de los adultos en el medio en que se desarrollaban para proporcionarlas a los alumnos, para que éstos las aprendieran y practicasen en situaciones parecidas fue el primero en implantar de manera formal los objetivos en base a la enseñanza; los cuales se derivaban de las acciones sujetas al análisis y se traducían en acciones y comportamientos esperados. Para Bobbit, el estudio de los medios en donde los sujetos se insertan es la base para la educación, pues a partir de éstos se determinarán los aprendizajes útiles que realmente aseguren una inserción activa y productiva en la sociedad.

Estas perspectivas que sustentarían, la hasta en ese momento desconocida planeación educativa permitirían que la noción que se tenía sobre el currículo se ampliara más allá de una mera descripción de contenidos; hasta definirlo como la práctica de las experiencias que a través de un recorrido permitirán a los alumnos acceder al capital cultural, una práctica que rebasa las paredes de las aulas situándose en la realidad en que se vive. Por su parte, el plan sólo quedó como eso, como una planificación de los estudios por medio de la descripción de los

conocimientos que han de ser transmitidos, dejó de ser más el sinónimo de currículo para convertirse en una de sus partes fundamentales.

2.1.1.- Definición del plan de estudios.

Al paso de la modernización productiva y científica que se vivió en la centuria pasada, fue necesaria también la modernización de muy diversos sectores sociales con sus respectivas instituciones; uno de esos sectores era el de la población en edad estudiantil y su institución por excelencia, la escuela. Como se decía, la modernización tuvo que llegar hasta la escuela para sortear los efectos de las nuevas tendencias en el campo de la investigación y de la producción, por lo que para tal efecto fue necesario implementar el uso de un instrumento que permitiera una reorganización del contenido que se transmitía a través de la educación, así como una ponderación de entre todos los conocimientos nuevos y viejos para retomar aquellos que hicieran posible una incursión exitosa en la vida común y productiva de las personas sujetas a un proceso formal de educación. Este instrumento que permitiría la selección, el agrupamiento y la descripción de los contenidos se representó a través del concepto de plan de estudios, el cual, retomando el primer significado que tuvo –organización racional de los estudios- permitió a los trabajadores de la educación contar con el instrumento requerido.

El plan de estudios, como ya se mencionó con anterioridad, es la segunda de todas las actividades que sugiere la elaboración de un currículum. Toda vez que se han determinado los objetivos curriculares por medio de una ponderación de las necesidades sociales, se procede a realizar una minuciosa selección de todos los contenidos posibles para escoger aquellos que han de permitir que los estudiantes

se integren activa y funcionalmente a su contexto. Dicha selección conlleva un aterrizaje de los resultados esperados, ésto en función de los objetivos particulares, a partir de los cuales se operacionaliza el contenido en cuestión de organización, orden, tiempo, recursos etc.; y se precisa el propósito que se espera alcanzar con cada parte del plan de estudios. Tácitamente el plan de estudios es una descripción general de lo que ha de ser aprendido que nos permite saber y examinar todos los conocimientos que se pretenden abordar y en las circunstancias en que se debe hacerlo. Este instrumento de planeación educativa cumple además, la función de informar a los maestros, los estudiantes y los padres de familia todo aquello que se estudiará, el tiempo y los recursos que serán usados , así como las opciones que tienen los estudiantes para cursar sus estudios.

Al igual que las distintas teorías de la elaboración curricular en donde se plantean los intereses y las necesidades metateóricas, también la selección de contenidos en el plan de estudios está sujeta a las condiciones contextuales y a los intereses que traspasan las barreras de la escuela:

- La selección de los contenidos y por ende la elaboración del plan de estudios según Raquel Glasman y María de Ibarrola (1980), son claras manifestaciones de la inferencia que tiene el modo de producción de la sociedad como uno de los medios para satisfacer la demanda de recursos humanos con características funcionales para la activación de la vida económica y productiva de los alumnos. Esta afirmación la apoyan en la noción de que la manera en que los contenidos se destacan de otros se lleva a cabo fuera del contexto real de la

educación y que sucede de esta manera porque los conocimientos suprimidos pueden llegar a atentar contra las bases de una formación social impuesta. Dentro de este marco, el plan de estudios se concibe como un instrumento de dominación que reproduce las pautas de acción convenientes al modo de producción y de la ideología imperante.

- Otro enfoque, más activo y optimista, apunta a la realización del plan de estudios partiendo de las necesidades de los alumnos para que todos y principalmente aquellos que están en el aula aprendiendo sean los principales actores de su propio aprendizaje ejerciendo influencia sobre un contexto real. “Para Kaufman un plan es un proyecto de lo que debe realizarse para alcanzar metas valederas y valiosas; así pues, la planificación se ocupa solamente de determinar qué debe hacerse a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implantación” (Carvajal, 1995: 65). Este enfoque sostiene una visión más humanista sobre la educación y su razón de ser, que es el alumno, por lo que realmente necesita fundamentarse en una verdadera planeación y administración de los recursos materiales, humanos y técnicos para abordar el objeto de estudio desde una perspectiva más cercana a la realidad de los alumnos.

Esta selección de contenidos referida en el plan de estudios debe realizarse, como ya se ha mencionado, en función de los objetivos curriculares, pero en el plan no es suficiente la mera selección de los contenidos, sino que es preciso organizarlos

de tal manera que se logren integrar óptimamente a las variables de los intereses sociales, individuales y profesionales. Un plan de estudios puede organizarse a partir de módulos, áreas, asignaturas, proyectos de investigación, etc., los cuales serán abordados más adelante, ya que lo que ahora interesa es conocer la doble función de la organización de los estudios:

- La función pedagógica favorece un mejor aprendizaje de los contenidos por medio del establecimiento de metas a corto y mediano plazo, las cuales se establecen en relación con los comportamientos y los principios de aprendizaje.
- La función administrativa corresponde a la manera en que los alumnos son agrupados para permitir una mejor adecuación a la manera en que se organizaron los estudios, los tiempos planteados, los recursos y la evaluación; además se pretende que la utilización de los recursos humanos, materiales y técnicos se utilicen de manera homogénea.

Así, pues, en la elaboración de un plan de estudios no puede omitirse la estructuración de los cursos en sus dos dimensiones, ya que existen contenidos que pueden estructurarse de manera simultánea y otros que precisan de un estudio gradual. Una de estas dimensiones es la horizontal que se refiere a los cursos que son impartidos simultáneamente y que no requieren de la existencia de conocimientos previos para su estudio; además, les permite a los estudiantes acceder a la secuencia que mejor les convenga. La otra dimensión es la vertical, cuya estructura es mucho más rígida ya que necesita que el inicio de cada curso

vaya precedido de ciertos conocimientos, es decir, se depende, para un mejor aprendizaje, de una forma ascendente de los estudios.

2.1.2.- Organización del plan de estudios.

Todos los esfuerzos encaminados en el proceso formal de enseñanza de las instituciones educativas apuntan, ineluctablemente, hacia la consecución de los objetivos planteados para la evolución personal y profesional de los alumnos. Uno de los esfuerzos más representativos para lograr lo que de los alumnos se espera a partir de las escuelas es la organización del plan de estudios, dentro de la cual se distinguen tres perspectivas: organización por áreas, por módulos y por asignaturas.

Organizar un currículo no solo significa dar diferente orden, secuencia y rango de acción al contenido de un plan de estudios, ya que a partir del modelo en que se fundamente el currículo se determinarán de maneras distintas las variables que intervienen directamente en el proceso de enseñanza – aprendizaje, es decir, cada tipo de organización requiere de maestros distintos en cuanto a formación, habilidades y actitudes con respecto a acto educativo; o bien, es necesaria la implementación de un sistema de evaluación que corresponda a los conocimientos que se han ido adquiriendo y que resulte funcional para el tipo experiencias de aprendizaje que cada modelo propone; esto entre otras variables que son susceptibles a la manera en que se organiza un currículo.

Cabe señalar que independientemente de la manera en que se haya elaborado cualquier currículo, siempre será necesario mantener coherencia y equilibrio entre la organización vertical y la horizontal de los cursos del plan de

estudios, ya que es necesaria para lograr la integración y la continuidad requeridas para una buena interiorización de estudios.

Los modelos comúnmente más utilizados son:

- Organización por materias o asignaturas. Este es el plan que se adopta en las instituciones de nivel superior con mayor frecuencia, en el cual una asignatura se define como “el conjunto de contenidos referidos a uno o más temas relacionados, los cuales se imparten durante un curso” (Pansza,1981:40). En este enfoque se divide y fragmenta el conocimiento por materias y se agrupa por similitudes que van desde las posibilidades de los alumnos hasta un estudio inductivo de ellas, es decir, se estudian sus particularidades para llegar a sus nociones generales. Es una organización en donde las materias se conciben de manera aislada fragmentando el conocimiento a tal grado que impiden que el alumno adquiera una visión más amplia sobre lo que se está estudiando. Al agrupar una gran cantidad de conocimientos a partir de materias de estudio los roles que deben desempeñar maestros y alumnos sufren diversas consecuencias, ya que los primeros se ven en la necesidad de transmitir todo aquello que se ha considerado necesario enseñar en un periodo de tiempo que no da lugar a la búsqueda de reciprocidad entre la teoría y la práctica; situación que redundando en una exigencia limitada para la formación del profesorado en el plano de la docencia y del conocimiento sobre su disciplina de estudio. Mientras que los alumnos, principales actores de esta trama, son los que llevan consigo la peor parte, ya que, ante la necesidad del maestro de enseñarle todo lo estipulado en el plan de estudios, es

sometido a la pasividad de las exposiciones que no van más allá del salón de clases, inhibiendo en la mayoría de los casos la iniciativa de éstos para buscar su propio aprendizaje.

- Organización por áreas o disciplinas. Es evidente que la fragmentación del conocimiento y el aislamiento de la teoría con las experiencias vívidas de los alumnos ha redundado en la creación de otras opciones para la organización de un plan de estudios, siendo una de estas la organización por áreas o disciplinas, en donde se busca terminar con la fragmentación del conocimiento, de tal suerte que se dé respuesta a los constantes cambios en la ciencia, a las demandas sociales y a las necesidades de los profesionistas. Esta perspectiva incluye dentro de su fundamentación los conceptos de ciencia y de disciplina, pues es en función de ellos que se organiza el conocimiento sobre la base de los principios explicativos; ya que dejando de lado el aislamiento, se le abre camino al estudio de un conjunto de materias que integran una disciplina –agrupar, por ejemplo, en la disciplina de ciencias naturales las materias de biología, química y física- la cual se aborda de manera deductiva, siendo ésta una de sus principales características, ya que los estudios y las experiencias se organizan partiendo de una situación o un problema cercano a las posibilidades y a la realidad de los alumnos, el cual deberá ser explicado al final de un curso flexible partiendo de las leyes y de los conceptos generales, para llegar a las particularidades del problema estudiado y de la disciplina misma. Todas las actividades estarán fundamentadas por una o varias unidades didácticas que contienen algunas ideas y conceptos necesarios para abordar los problemas. La creación de

disciplinas va más allá de una mera unión de diversas materias, ya que organizar un currículo de esta naturaleza implica un nivel de agrupamiento todavía más alto, puesto que el estado óptimo de este tipo de currículo conlleva la necesidad de realizar agrupamientos de las disciplinas mismas, es decir, crear experiencias, organizar contenidos e integrar métodos y técnicas de varias de ellas para garantizar un aprendizaje de un nivel de dificultad más elevado; tácitamente, es necesario crear currículos interdisciplinarios, multidisciplinarios, transdisciplinarios, dependiendo de las necesidades y de los objetivos de cada institución.

- Organización por módulos. Esta clase de organización es una de las propuestas más modernas y que han alcanzado más popularidad, retomando de la organización por disciplinas algunas de sus características más sobresalientes como el carácter multidisciplinario de la educación y la organización de experiencias con un sentido ecléctico entre la teoría y la práctica. El módulo se compone de varias actividades que van desde el plano de las habilidades hasta el de las actitudes con respecto al objeto de estudio. Este sistema busca dejar atrás la vieja tarea de bifurcar la investigación de la práctica educativa, ya que las principales actividades de aprendizaje giran en torno a los problemas más comunes que tienen los alumnos en su vida diaria. “Un módulo es una estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un lapso flexible permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que le permiten al alumno desempeñar funciones profesionales” (Díaz, 1990: 120). Los fenómenos que abordan los alumnos, que son el eje central de este tipo de currículo, integran los

aspectos teóricos necesarios para la comprensión del fenómeno con la metodología para abordarlo, superando así la fragmentación del conocimiento y la dicotomía entre teoría y práctica. Las principales características del plan modular según son: “1) Pretende romper con el asilamiento de la institución escolar con respecto a la comunidad social, 2) se basa en una concepción que considera al conocimiento como un proceso de acercamiento progresivo a la verdad objetiva, 3) el aprendizaje es concebido como un proceso de transformación de estructuras simples a otras más complejas, 4) pretende modificar las normas convencionales de conducta que hay entre el maestro y el profesor, 5) se basa en el desempeño de una práctica profesional identificada y evaluable, 6) se pronuncia contra la fragmentación del conocimiento” (Pansza, 1991:121).

Ahora bien, si se quisiera encuadrar al plan de estudios de la carrera de Pedagogía de la Universidad Don Vasco dentro de alguna de las tres maneras anteriormente descritas para organizar un currículo, sin duda alguna, sería dentro de la organización por materias, ya que a juzgar por el número de asignaturas que se imparten -entre cinco y seis-, y de la metodología que se emplea para abordarlas -la expositiva-, así como de los recursos utilizados para llevar su estudio, es posible darse cuenta que los espacios y las actividades destinadas para practicar y para conocer el contexto por medio de situaciones de la vida común son muy limitadas; por lo que la actividad de los alumnos se ve muchas de las veces restringida a interactuar en lo poco que una clase abultada en contenido y de poco tiempo lo permite.

2.2.- Elementos del plan de estudios de la carrera de pedagogía.

Es a través de la descripción del plan de estudios de la carrera de pedagogía como se obtiene una imagen más tangible sobre éste, es decir, sobre la manera en que se refleja en todas y cada una de las funciones que deben llevarse a cabo dentro de la institución, en esta caso la Universidad Don Vasco; puesto que como el plan que es, se encarga de establecer las condiciones en que se debe llevar a cabo la educación.

2.2.1.- Organización académica de la licenciatura en pedagogía.

La Escuela de Pedagogía se encuentra ubicada en los edificios tres y cuatro de la Universidad Don Vasco, contando con ocho aulas para clases formales, así como con espacios distintos para la realización de algunas prácticas internas como la de alfabetización de adultos, que se lleva a cabo en el Centro de Atención Pedagógica; o la elaboración de material didáctico que tiene lugar en las instalaciones que llevan ese nombre. Tiene además a su disposición laboratorios de cómputo, de audio y de video, así como salones destinados y adecuados para la revisión videográfica.

- **Ciclo básico**

Las materias que se estudian en este ciclo se relacionan con el conocimiento de la pedagogía y de las demás disciplinas que la complementan permitiéndole al estudiante acceder a contenidos básicos sobre la conducta y la personalidad de los seres humanos; su realidad política, social y económica, así como la investigación en el campo pedagógico.

El ciclo básico por medio del cual se organizan e integran las asignaturas para su estudio se divide en cuatro áreas:

- a) **Básica pedagógica:** en esta primer área de estudio, las materias que se abordar engloban aspectos como la naturaleza del conocimiento del fenómeno educativo, la historia de la educación, sus fines y sus diversas teorías; las estrategias para el logro de los objetivos; la orientación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza – aprendizaje; las teorías y formas de elaboración curricular; la planificación y administración de la educación, entre otras.
- b) **Psicopedagogía:** aquí se incluyen materias relacionadas con la personalidad de los individuos, el estudio del desarrollo neurobiológico y psicosocial de los alumnos en las distintas etapas de su desarrollo, los principios del aprendizaje y su relación con las distintas teorías que los abordan, la orientación educativa y los problemas del aprendizaje.
- c) **Sociopedagogía:** esta área aborda el estudio de la inferencia que tienen las instituciones económicas, sociales y políticas sobre la educación; por lo que las materias que lo abordan aluden a la relación existente entre la educación y el contexto sociocultural, la política educativa imperante y la problemática educativa que se experimenta.
- d) **Investigación pedagógica:** aquí se pretende la asimilación crítica de la teoría por medio del acercamiento a la realidad, para lo cual es preciso vehiculizar la información a través de la educación conceptual y de la realidad. Esta área se integra por materias que van desde el estudio epistemológico de los paradigmas de investigación, así como la elaboración, aplicación y análisis de

instrumentos de recolección y procesamiento de datos; hasta el estudio y aplicación de procedimientos estadísticos en la educación.

- Ciclo del formación profesional

La formación por medio de la práctica profesional inicia a partir del quinto semestre, en donde se pretende relacionar lo que ya se ha aprendido en el salón de clases con experiencias próximas a la realidad educativa. Los espacios que actualmente sirven a la escuela para tales prácticas son el de elaboración de material didáctico y el de problemas de aprendizaje, que forman parte de la escuela, es decir, de manera interna; mientras que la alfabetización de adultos, la orientación educativa, la orientación sexual, derechos humanos y la evaluación docente son espacios foráneos; es decir, requieren que el alumno encuentre un espacio donde desarrollar dichas actividades. Cabe señalar que todas las prácticas deben cumplir con un mínimo de 64 horas, de las cuales 32 se destinan para asesorías y las 32 restantes para prácticas; además, cada espacio cuenta con un asesor que orienta la labor de los practicantes verificando si cumplen o no con los requisitos, además de estipular la manera de evaluación.

- Ciclo de preespecialización

Esta área que inicia a partir del sexto semestre, pretende ampliar el conocimiento de los alumnos sobre la pedagogía y el rango de acción que tiene. Mediante el estudio teórico de las materias de cada una de las preespecialidades, de las cuales los alumnos deben escoger una de ellas, se

busca ampliar las nociones que se tienen sobre las distintas actividades en que se puede desempeñar un pedagogo y brindar los criterios fundamentales de tres especialidades que han sido seleccionadas en base a las necesidades educativas del país y que se encuentran plasmadas en el plan de estudios: educación permanente, psicopedagogía y administración educativa.

- Objetivos de la preespecialización

El alumno que haya concluido los estudios en educación permanente:

- 1.- Juzgará el contexto social, económico, político y cultural en que se encuentra la educación permanente, sus fundamentos filosóficos y políticos, así como los problemas a que se enfrenta.
- 2.- Elaborará proyectos, los conducirá, los evaluará y valorará los objetivos de modelos de la docencia en la educación de adultos y en la capacitación laboral.
- 3.- Valorará y aplicará las habilidades necesarias para el trabajo interdisciplinario en los niveles de asesoramiento, docencia e investigación para la resolución de problemas educativos.

El alumno que haya concluido los estudios en planificación y administración educativa:

- 1.- Evaluará los factores que intervienen en la planeación nacional, regional y sectorial educativa.
- 2.- Diseñará, aplicará y evaluará proyectos de administración, planeación y elaboración de planes y programas de estudio de diferentes instituciones.

3.-Diseñará sistemas para el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.

El alumno que haya concluido sus estudios es psicopedagogía:

1.- Evaluará y comprenderá los aspectos psicopedagógicos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

2.- Estimaré la especificad de la intervención psicopedagógica en el proceso de enseñanza – aprendizaje, y prácticas socioculturales, políticas e institucionales.

3.- Valorará y aplicará las habilidades necesarias para la labor del asesoramiento, docencia e investigación en el campo psicopedagógico.

2.2.2 .- Objetivos generales de la carrera.

“El profesional en pedagogía:

- Valorará las características de la reflexión teórica y didáctica en el campo pedagógico, analizando su proceso histórico de formulación.
- Estimaré la especificidad de la intervención pedagógica y la aplicación de la metodología didáctica en el proceso de enseñanza – aprendizaje considerando las dimensiones teórico – prácticas, socioculturales, políticas e institucionales.
- Juzgará las necesidades de los educandos en su medio institucional y comunitario. Contará con los conocimientos, habilidades y la disposición para participar activamente en acciones orientadas transformarlos y mejorarlos.

- Estimaré los procesos grupales e implementaré métodos y técnicas científicas de orientación de los mismos en el marco de las instituciones educativas.
- Diseñaré proyectos de planificación, administración, desarrollo de planes y programas de estudio y evaluación de la enseñanza.
- Valoraré y contaré con las habilidades necesarias para el trabajo interdisciplinario en los niveles de asesoramiento, docencia e investigación para la resolución de los procesos o problemas educativos institucionales, psicopedagógicos o de educación permanente.
- Seleccionaré y aplicaré teorías, métodos y técnicas de investigación que le permitan evaluar, explorar y proponer soluciones a los múltiples problemas que se vinculan con el fenómeno educativo y con el ámbito de acción del pedagogo” (UNAM, 1986:42).

2.2.3.- Descripción del plan de estudios de la carrera en Pedagogía.

- “Total de créditos: 316
- Créditos obligatorios: 296
- Créditos optativos: 20
- Semestres lectivos: 8

Asignaturas:

Primer semestre:

- 1.- Teorías psicológicas contemporáneas.
- 2.- Teoría pedagógica I.
- 3.- Historia de la educación.
- 4.- Teorías sociológicas.
- 5.- Economía política.
- 6.- Taller de investigación documental.

Segundo semestre:

- 1.- Psicología de la infancia.
- 2.- Teoría pedagógica II.
- 3.- Didáctica I.
- 4.- Sociología de la educación.
- 5.- Ciencia política.

Tercer semestre:

- 1.- Psicología de la infancia II.
- 2.- Educación de adultos.
- 3.- Didáctica II.
- 4.- Problemas educativos de América latina.
- 5.- Fundamentos de epistemología.

Cuarto semestre:

- 1.- Psicología de la adolescencia.

- 2.- Teorías de la comunicación.
- 3.- Psicología social.
- 4.- Sociedad y política del México actual.
- 5.- Metodología de las Ciencias Sociales I.

Quinto semestre:

- 1.- Psicología educativa I.
- 2.- Optativa.
- 3.- Laboratorio de grupos de educación.
- 4.- Historia de la educación en México.
- 5.- Metodología de las ciencias sociales II.
- 6.- Formación y práctica profesional I.

Sexto semestre:

- 1.- Psicología educativa II.
- 2.- Planeación y administración educativa.
- 3.- Seminario de preespecialización I.
- 4.- Política educativa de México I.
- 5.- Estadística aplicada a la educación.
- 6.- Formación y práctica profesional II.

Séptimo semestre:

- 1.- Orientación para la educación sexual.
- 2.- Evaluación y desarrollo curricular.
- 3.- Seminario de preespecialización II.

- 4.- Política educativa de México II.
- 5.- Taller de investigación educativa I.
- 6.- Formación y práctica profesional III.

Octavo semestre:

- 1.- Seminario de filosofía de la educación.
- 2.- Seminario de preespecialización III.
- 3.- Optativa.
- 4.- Seminario de problemas actuales de la educación en México.
- 5.- Taller de investigación educativa II” (UNAM, 1986: 44).

Objetivos generales de las materias impartidas en la carrera de Pedagogía de la Universidad Don Vasco:

- “1.- Teorías psicológicas contemporáneas: El alumno comprenderá la situación actual de la psicología a partir de la discusión de sus escuelas más significativas y la importancia de su estudio para la psicología.
- 2.- Teoría pedagógica I: El alumno comprenderá el problema del conocimiento pedagógico dentro del ámbito científico en el que opera, analizando las diferentes teorías y modelos planteados. Ubicará los problemas educativos del momento actual que son objeto de estudio de la pedagogía. Comprenderá el análisis crítico de las distintas soluciones que se van produciendo.
- 3.- Historia de la educación: El alumno distinguirá los diferentes criterios teorías y prácticas educativas en ciertos momentos históricos relevantes, a la luz de su contexto económico, político y social.

4.- Teorías sociológicas: El alumno comprenderá la forma en que se constituye la sociología como ciencia, las categorías fundamentales de las diferentes teorías sociológicas, el contexto histórico en el que éstas surgen, los problemas que tratan de explicar y su posible relación con el desarrollo y la estructuración del pensamiento pedagógico.

5.- Economía política: El alumno examinará la forma en que surge y se constituye la economía política como ciencia, sus categorías básicas y sus relaciones de análisis, así como su fundamentación en el método dialéctico, histórico y materialista con objeto de conocer las leyes del desarrollo capitalista.

6.- Taller de investigación documental: El alumno aplicará las técnicas de la investigación documental en los trabajos académicos que así lo requieran.

7.- Psicología de la infancia I: El alumno comprenderá las características bio-psico-sociales comprendidas en la infancia y su relación con el proceso evolutivo y educativo.

8.- Teoría pedagógica II: El alumno analizará las grandes corrientes del pensamiento pedagógico contemporáneo, explicando las diferentes posiciones ante la crisis de la institución educativa, así como los modelos alternativos y examinará los nuevos planteamientos pedagógicos surgidos en América Latina.

9.- Didáctica I: El alumno examinará el papel de la didáctica dentro de la pedagogía y analizará el desarrollo alcanzado por la misma en sus aspectos teórico – metodológicos.

10.- Sociología de la educación: El alumno comprenderá las categorías sociológicas fundamentales del funcionalismo y del marxismo, identificando su aplicación en el

examen de la educación y de su relación con el contexto sociopolítico en que se encuentra inmersa.

11.- Ciencia política: El alumno comprenderá y describirá el poder político como una relación social; el proceso de formación histórica de la instancia política y de Estado; las categorías: conflicto, sistema y proceso político; teorías, concepciones y enfoques que buscan explicar estos fenómenos.

12.- Psicología de la infancia II: El alumno interpretará las características bio-psico-sociales comprendidas en la infancia y su relación con el proceso evolutivo y educativo.

13.- Educación de adultos: El alumno comprenderá la función que cumple la educación de adultos en México, la problemática actual y su relación con la estructura socioeconómica, evaluando las alternativas que se plantean.

14.- Didáctica II: El alumno comprenderá los conocimientos básicos de la didáctica de la lengua escrita y de las matemáticas, fundada en una concepción psicogenética del niño.

15.- Problemas Educativos en América Latina: El alumno interpretará los principales problemas que presenta América Latina en el campo educativo, atendiendo a la realidad económica, política y social.

16.- Fundamentos de Epistemología: El alumno interpretará críticamente la problemática cognoscitiva, analizando a partir de ello las cuestiones fundamentales de la filosofía de la ciencia, y en particular los planteamientos a la epistemología por la ciencia social.

17.- Psicología de la Adolescencia: El alumno analizará los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del adolescente, considerando a la adolescencia como un proceso evolutivo en la vida del hombre.

18.- Teorías de la comunicación: El alumno describirá los elementos, características y medios del proceso de la comunicación, de acuerdo a sus diferentes teorías.

19.- Psicología Social: El alumno interpretará la conducta de los individuos en el interior de las relaciones grupales.

20.- Sociedad y política del México actual: El alumno examinará el proceso histórico de la estructura económica, social y política que actualmente impera en el país.

21.- Metodología de las Ciencias Sociales I: El alumno analizará el proceso de investigación científica, así como los principales problemas metodológicos que atañen al diseño de investigación.

22.- Psicología educativa I: El alumno analizará las diferentes teorías del aprendizaje y los factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales como aspectos esenciales del proceso de aprendizaje.

23.- Comunicación Educativa: El alumno analizará las técnicas de la comunicación aplicándolas a la labor educativa.

24.- Laboratorio de Grupos en Educación: El alumno analizará los elementos teórico – metodológicos de las diferentes corrientes de la dinámica de grupos, ejercitándose en el análisis, la comprensión y el adecuado manejo de los principales fenómenos que aparecen en un grupo de aprendizaje. Por medio de la práctica de diferentes técnicas y ejercicios grupales, los participantes experimentarán en la situación grupal y se ejercitarán en la orientación y dirección de grupos de aprendizaje.

25.- Historia de la Educación en México: El alumno distinguirá las diversas etapas históricas y la evolución de la educación en México, comprendiendo en cada paso su interrelación con el proceso de cambio en la estructura social desde la época prehispánica hasta la etapa revolucionaria.

26.- Metodología de las Ciencias Sociales II: El alumno analizará el proceso de investigación social, a partir de los problemas que plantea la recolección de datos y el análisis de los mismos.

26.- Psicología educativa II: El alumno analizará las características bio-psico-sociales comprendidas en la conducta y su relación con el proceso de aprendizaje y sus dificultades.

27.- Planeación y Administración Educativa: El alumno analizará el proceso de planeación y administración educativa, su relación con la economía y la política de la educación, considerando los diferentes niveles educacionales.

28.- Política Educativa de México I: El alumno analizará la política educativa en el contexto nacional a partir del proceso de consolidación del estado posrevolucionario hasta 1964, enmarcándolo en el desarrollo del capitalismo mundial.

29.- Estadística Aplicada a la Educación: El alumno examinará y utilizará la estadística como una herramienta técnica de la investigación y práctica pedagógicas, determinando sus alcances, limitaciones y aplicaciones.

30.- Evaluación y Desarrollo Curricular: El alumno evaluará las diferentes estructuraciones curriculares, y a partir de la teoría que elija, formulará las líneas generales para la construcción de una propuesta curricular.

31.- Política Educativa de México II: El alumno analizará la política educativa en el contexto nacional a partir del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz hasta nuestros días, enmarcándolo en el desarrollo del capitalismo mundial.

32.- Talleres de investigación Educativa I y II: El alumno aplicará en los talleres el análisis teórico e histórico de experiencias en investigación educativa, a fin de que se le capacite para diseñar y realizar un marco teórico susceptible de operar como instrumento de reflexión de la realidad educativa que seleccione.

33.- Seminario de Filosofía de la Educación: El alumno evaluará críticamente los fundamentos filosóficos de la educación en las principales propuestas educativas y formulará el concepto de hombre, cultura, sociedad y educación para América Latina.

34.- Seminario de problemas actuales de la Educación en México: El alumno evaluará los principales problemas que presenta México en el campo educativo, atendiendo a la realidad económica, política y social; tomando como base complementaria los resultados de las principales investigaciones realizadas al respecto.

35.- Teorías y problemas del Aprendizaje: El alumno valorará los aspectos biológicos y psicológicos del aprendizaje y con base en ellos elaborará un diagnóstico de los principales problemas que al respecto presentan los niños y adolescentes normales, y estimará el papel del pedagogo dentro de un equipo interdisciplinario que estudia problemas de aprendizaje.

36.- Psicotécnica pedagógica: El alumno evaluará los distintos procedimientos y técnicas que utiliza la psicotécnica pedagógica a través de un estudio de caso.

37.- Seminario de Orientación Educativa y Vocacional: El alumno evaluará los problemas teóricos y prácticos que se plantean en la actualidad en el campo de la

orientación escolar y vocacional así como los principales aspectos que deben abordarse para cumplir la función de orientador. Discutirá además el papel específico que el pedagogo puede realizar en este campo.

38.- Seminario de Educación Permanente: El alumno evaluará críticamente las distintas propuestas de Educación Permanente a partir de sus fundamentos teóricos y sus implementaciones prácticas en América latina, con especial énfasis en México.

39.- Seminario de Alfabetización de Jóvenes y Adultos: El alumno evaluará los grandes problemas de la educación de Adultos y se formará en la teoría y la práctica para coadyuvar en la solución de problemas de alfabetización que actualmente afronta México.

40.- Seminario de Capacitación Laboral: El alumno evaluará los planes y programas de capacitación para trabajadores de servicios terciarios, centros de producción y sindicatos, a la vez que elaborará alternativas a los mismos con base en las necesidades reales de los trabajadores.

41.- Seminario de Economía y Planificación: El alumno evaluará la relación existente entre el contexto social y económico y la planeación educativa, como instrumento de las políticas del estado en los sistemas e instituciones educativas.

42.- Seminario de Planificación y Evaluación Educativa: El alumno evaluará desde una perspectiva crítica la planeación educativa en relación a los fundamentos, posibilidades y limitaciones teórico – metodológicas de los planes de programas de estudio y valorará las distintas concepciones y prácticas evaluativas.

43.- Seminario de administración Educativa: El alumno valorará la importancia de la Administración Educativa y el papel que ésta juega tanto en el contexto educativo institucional, como en los procesos generales de Planificación; a sí mismo,

examinará y aplicará las técnicas analítico – administrativas más adecuadas a los fines de la educación.

44.- Orientación para la educación sexual: El alumno analizará la importancia y la trascendencia que la educación sexual tiene para la realización plena, libre y responsable del individuo en la sociedad” (UNAM,1986: 45).

2.2.4.- Perfil de ingreso.

Las características deseables en un individuo que pretenda ingresar a la carrera de pedagogía son:

- “En cuanto a conocimientos:
 - 1.- Que tenga antecedentes acerca de los que es la pedagogía.
 - 2.- Poseer una cultura general, es decir, conocimientos básicos sobre la cultura de la que procede y del mundo.
 - 3.- Actualización sobre los acontecimientos del mundo, de México y de su ciudad.
 - 4.- Conocimiento de su contexto económico, político y cultural.
 - 5.- Poseer un vocabulario amplio y adecuado.
- En cuanto a habilidades:
 - 1.- Capacidad de análisis y de síntesis.
 - 2.- Creatividad para la resolución de problemas.
 - 3.- Facilidad para la comunicación oral y escrita.
 - 4.- Que sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos.
 - 5.- Que trabaje de manera eficaz en equipos o individualmente.
 - 6.- Que se interese por ampliar los conocimientos que adquiere en la escuela.

- En cuanto a actitudes;
 - 1.- Facilidad de establecer buenas relaciones humanas.
 - 2.- Actitud crítica hacia lo que se le enseña.
 - 3.- Compromiso para trabajar por el bien común.
 - 4.- iniciativa propia y dinamismo para llevar a cabo sus proyectos.
 - 5.- Que sea puntual para llegar a clases y para la entrega de sus trabajos.
 - 6.- Que valore sus esfuerzos y sus logros.
 - 7.- Que sea exigente consigo mismo y con los demás.
 - 8.- Que tenga metas e ideales definidos y que luche para lograrlos.
 - 9.- Que valore la cultura.
 - 10.- Que promueva la educación.
 - 11.- Que tenga respeto para consigo y con los demás.
 - 12.- Que tenga una visión trascendental de hombre, la educación y la sociedad” (UNAM, 1986:49).

2.2.5.- Perfil de egreso.

El egresado de la carrera de pedagogía será capaz de:

- “Juzgar el contexto sociocultural, económico y político en que se encuentra la educación nacional.
- Valorar los fundamentos filosóficos y políticos de la educación en México.
- Valorar las bases biológicas, psicológicas y sociales del desarrollo del ser humano a fin de generar condiciones que posibiliten el logro de los fines educativos.

- Planear, conducir y evaluar actividades de enseñanza – aprendizaje en contextos educativos empresariales y comunitarios.
- Conducir grupos de aprendizaje en todos los niveles escolares.
- Asesorar estudiantes en la elección de su carrera y en el empleo de métodos y técnicas de estudio que optimicen el aprendizaje.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas de resolución de problemas de aprendizaje.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas de evaluación docente.
- Planear e implementar estrategias de educación de adultos, alfabetización abierta, capacitación abierta, capacitación laboral, y proyectos de educación no formal.
- Diseñar y producir materiales didácticos que optimicen el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Elaborar planes y programas de estudios acordes a las necesidades educativas de la región.
- Analizar planes y programas educativos respecto a su estructuración interna y su impacto social.
- Administrar instituciones educativas.
- Diseñar e instrumentar sistemas proyectos de investigación en todas sus fases.

Para desempeñarse profesionalmente el egresado desarrollará:

- Pensamiento crítico.

- Capacidad y disposición para el trabajo en equipo.
- Facilidad y precisión para expresarse al hablar y al escribir.
- Capacidad de organizar y hacer uso eficiente de los recursos implicados en las acciones educativas.
- Iniciativa y creatividad.
- Interés por entender y transformar la realidad educativa en contextos micro y macro sociales” (UNAM, 1986: 50).

CAPÍTULO 3

Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1.- Metodología.

El rumbo que se marque para desarrollar una investigación, el alcance que se determine para ella, la selección de los instrumentos de recolección de datos, la elección de la muestra, así como la interpretación de los resultados mucho dependen del enfoque a partir del cual se proyecta una investigación, ya sea cuantitativa o cualitativa, o bien, de una combinación entre ambas; además, claro está, del método que se haya elegido. Dado que este trabajo se ciñe fundamentalmente a la descripción de las características de una determinada población estudiantil, su alcance pudiera delimitarse a la mera descripción, valga la redundancia; sin embargo, debido a la naturaleza del método usado –el hermenéutico- resulta preciso que se analicen e interpreten algunos de los fenómenos que subyacen en la existencia de dichas características, así como la interpretación de textos como el plan de estudios, además del discurso de los estudiantes; por lo que se busca que esta investigación adquiera un carácter interpretativo, es decir, que esté “dirigido a comprender las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales” (Hernández, 1991:126), paralelamente al descriptivo, o sea, a la especificación de “las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis; con el objeto de establecer algunas de las razones que tienen inferencia en la caracterología de la muestra estudiada” (Hernández, 1991: 126).

Debido a que se intentó realizar un “análisis profundo, de finos detalles del comportamiento y su significado,... estudiar lo que la gente dice y hace, en lugar de lo que dice que hace” (Bisquerra, 1989: 258), esta investigación adopta, mayoritariamente, un enfoque cualitativo, por lo que las técnicas implementadas consisten en una entrevista a alumnos y otra a maestros, además de varias horas clase de observación. Sin embargo, el proceso de este trabajo requiere del uso de otras técnicas que complementen la fundamentación de todos los juicios que se emitan, por lo que se remite a la utilización de una encuesta con preguntas mixtas para tener un primer acercamiento al problema tratado, y así, delimitar cuáles son las áreas en que se van a enfocar las técnicas mencionadas; por esta razón, es de vital importancia que se especifique la visión ecléctica de la investigación para concebirla como una de carácter cuali - cuantitativa.

3.1.1.- El método hermenéutico.

Debido a la necesidad de establecer una doble función del alcance de esta investigación, es decir, la descripción y la interpretación –desde luego no en su máxima expresión- el método que se elija debe responder en cierta medida a las dos expectativas, de ahí que éste sea el hermenéutico, ya que siendo “un método de sistematización de procedimientos formales, en la ciencia de la correcta interpretación y comprensión” (Martínez, 1994:121), permitirá exponer a la luz de la razón algunas de las principales causas de los fenómenos que se pretendan describir. Ahora bien, este método consiste en el desarrollo de “un círculo hermenéutico, que es un movimiento del pensamiento que va del todo a las partes y de las partes al todo” (Martínez, 1994:121), por lo que los fenómenos estudiados se

deben percibir como un conjunto de elementos inseparables en donde el todo recibe significado de las partes, y a su vez, cada una de estas lo recibe del todo; es pues, un círculo dialéctico que recibe su justificación en las siguientes palabras: “el fruto maravilloso de esta dialéctica es que podemos ver el bosque y los árboles casi al mismo tiempo” (Martínez, 1994: 125), es decir, mediante la correcta implementación de este círculo hermenéutico, es posible vislumbrar las razones de varios de los fenómenos que se pretenden describir.

Para poder realizar esa extensión del estudio meramente descriptivo, hasta uno que pretenda dar interpretaciones, el método hermenéutico establece las dimensiones que cubren la estructura del todo, esto es:

- Descubrimiento de la intención que anima al autor. Se puede definir a la intención como los propósitos que subyacen en las acciones de los sujetos y las metas que se han planteado, es decir, los impulsos que albergan y contienen la motivación que alientan a las personas a realizar todas sus actividades.
- Descubrimiento del significado que tiene la acción para su autor. Esta dimensión se encuentra estrechamente ligada con la anterior, por lo que el proceso para su descubrimiento, es prácticamente el mismo, es decir, “el modo práctico, operativo de realizar su exploración se centrará principalmente en lo que el sujeto dice expresamente” (Martínez, 1994: 141). El nivel de significación que se le otorguen a las acciones realizadas se relaciona íntimamente con el comportamiento total de las personas, de ahí que sea necesario estudiar la percepción que los sujetos tienen sobre lo que hacen para poder comprender las actitudes que se muestran.

- Descubrimiento de la función que la acción o conducta desempeña en la vida del autor. El estudio de la función de las acciones se realiza con la intención de conocer el grado de conciencia con que se llevan a cabo dichas acciones, es decir, la función –ya sea consciente o inconsciente- que cumplen cada uno de los actos en el mantenimiento del sistema.
- Determinación del nivel de condicionamiento ambiental y cultural. Dada la naturaleza social de los hombres, el contexto sociocultural resulta determinante en la formación de la estructura de la personalidad con los rasgos individuales que distinguen a cada una de las personas, es una “dialéctica continua del medio... esta dimensión de la realidad pone también un fondo... que dará significado y ayudará a comprender muchas acciones y conductas humanas” (Martínez, 1994: 145).

3.1.2.- La entrevista.

Una de las técnicas más representativas del método hermenéutico es la entrevista, debido al contacto y a la interacción directa que se tiene con los sujetos estudiados, de tal suerte que en el transcurso de una entrevista es posible encontrar respuestas con un elevado grado de verosimilitud, además de las que ofrecen la correcta interpretación del lenguaje corporal, así como del ambiente que se genera durante una sesión de preguntas. Ahora bien, la entrevista se definirá como “una conversación entre dos personas iniciada por el entrevistador con el propósito específico de obtener información relevante para una investigación” (Bisquerra, 1989:103). La utilización de la entrevista en esta investigación se deriva de la necesidad de ahondar y precisar algunos juicios sobre el significado que los alumnos

le dan a su formación pedagógica, las razones de su ingreso a la carrera y lo que piensan acerca del cumplimiento de los objetivos, por mencionar algunos ejemplos; de los temas que se abordan en las doce preguntas semiestructuradas que la integran (véase anexo 4).

Por su parte los maestros también colaboraron en el proceso de esta investigación, ya que son entrevistados debido a que la percepción que tienen sobre el fenómeno se elabora desde fuera de él, por lo que sus respuestas gozan de cierta trascendencia para corroborar, contrastar y en su defecto desmentir las respuestas de los alumnos, es decir, aportan más elementos para la triangulación de la información de campo. Algunos de los temas que se tratan en las doce preguntas semiestructuradas que integran la entrevista, aluden a las habilidades que consideran que los alumnos han desarrollado, el sentido y el significado que éstos le dan a su formación pedagógica, la pasión y la identificación con la carrera, entre otras (véase anexo 5).

3.1.3.- La observación.

Otra de las técnicas de recolección de datos para este trabajo fue la observación, la cual fue elegida debido a la necesidad de recabar información un poco más tangible sobre las características que componen la formación académica de los alumnos y las actitudes que asumen dentro del salón de clases, para así, determinar la relación que existe entre lo que dicen en la entrevista y lo que realmente hacen.

En este trabajo se ha recurrido a la observación debido a sus propósitos inherentes como técnica por lo que a continuación se describen:

- “a) Explorar ambientes, contextos, subculturas y la mayoría de los aspectos de la vida social.
- b) Describir comunidades, contextos o ambientes y las actividades que se desarrollan en éstos...
- c) Comprender procesos, interrelaciones entre las personas y sus situaciones o circunstancias... en las cuales ocurren las experiencias humanas” (Hernández, 1991:458).

En este proceso de observación, se estudian algunos aspectos como el lenguaje que los alumnos utilizan para expresar sus ideas, la adopción de posturas propias para tratar algún tema y las actitudes que asumen durante la clase, por mencionar algunos (véase anexo 6).

3.1.4.-La encuesta.

“La encuesta es una técnica de recogida de información donde, por medio de preguntas escritas organizadas en un formulario impreso, se obtienen respuestas que reflejan conocimientos, opiniones, intereses, necesidades...” (Castellanos, 1999-2000: 2); ahora bien, este instrumento es utilizado aquí para efectos de tener un primer acercamiento al objeto de estudio y así delimitar aquellos aspectos que se abordarán en la entrevista a maestros y alumnos, además de la guía de observación. Otra de las razones por la que se eligió la encuesta para alumnos radica en la necesidad de tener más elementos para el análisis y para la fundamentación de los juicios que se emitan.

El instrumento en cuestión, consta de 17 preguntas politómicas, es decir, tienen un carácter cerrado, pero presentan distintas opciones de las que pueden elegirse

varias a la vez; algunos de los tópicos tratados en ellas se refieren a las habilidades que los alumnos piensan haber desarrollado, a los medios que utilizan para complementar su formación, a las actividades en las que les gustaría desempeñarse profesionalmente, entre otras. Por otra parte, la encuesta está integrada, además, de seis preguntas abiertas elaboradas así para dar total libertad al que las responde de dar su opinión sobre algunos temas como el tipo de lecturas con el que amplían sus conocimientos, o para que mencionen al pedagogo con el que se identifican. Ahora bien, la forma y la extensión de la encuesta se deben a que existe de manera subyacente una estructura que intenta indagar sobre los conocimientos de los alumnos, las habilidades que han desarrollado y las actitudes que presentan para con su formación.

3.1.5.-Diseño de la muestra.

Los sujetos que se estudian en este trabajo de investigación son alumnos del sexto semestre de pedagogía de la Universidad Don Vasco, de los grupos “A” y “B”, siendo un total de 50 personas las que contestaron la encuesta, pues sólo una pequeña minoría no lo hicieron debido a que no asistieron el día en que ésta fue aplicada -10 personas aproximadamente-. Dado que el objeto de esta investigación consiste en elaborar un perfil formativo, es decir, uno que represente las características de las personas que ya hayan rebasado la mitad de la carrera, la muestra estudiada tiene que ser aquella que más cerca se encuentre de los semestres cuarto y quinto, por lo que conviene aclarar que esta muestra se seleccionó intencionalmente.

En lo que respecta a las entrevistas de los alumnos, la muestra no se eligió de manera aleatoria, ya que la selección se llevó a cabo intencionalmente, partiendo de la adecuación del perfil formativo ideal con las respuestas que los alumnos plasmaron en la encuesta anteriormente aplicada, de tal suerte que pudiera obtenerse una muestra de expertos, por lo que de acuerdo con las respuestas obtenidas en la encuesta, se seleccionaron a aquellas personas que pudieran brindar información variada y más sustancial a partir de las preguntas de la entrevista, formando, así, un total de 10 entrevistados.

Por su parte, los maestros tampoco fueron seleccionados al azar, sino que se necesitó una muestra de expertos, es decir de aquellos que pudieran aportar mayor calidad y cantidad en sus respuestas; para tal efecto, se entrevistaron a la mayoría de los maestros que dan clase a los alumnos en cuestión; además de aquellos maestros que son muy representativos en la institución y que sirven como punto de referencia para los alumnos y los propios maestros con menor jerarquía, formando así un total de 10 entrevistados.

3.1.6.- Descripción cronológica de la investigación.

Una vez que se determinó el tema de esta investigación, se procedió a la elaboración de los objetivos y de las preguntas de investigación que guiaron el curso de ésta. La siguiente operación consistió en la investigación bibliográfica, la que en una primera instancia, se enfocó a la búsqueda de antecedentes del tema para tener un punto de referencia al respecto. Ya encontrados algunos indicios sobre la elaboración de los perfiles educativos, se continuó con la elaboración de las lecturas que a la postre conformarían el marco teórico.

Ya determinada la fundamentación conceptual de este trabajo, la tarea que siguió fue la de la elaboración de la encuesta, la cual fue aplicada antes que los otros instrumentos debido a que se necesitaba delimitar algunos aspectos de la caracterología de los alumnos para poder tener un grado más elevado de precisión y especificidad en la elaboración de las entrevistas, así como de la guía de observación. Ya con la encuesta aplicada, lo que siguió fue su codificación e interpretación para determinar los focos de atención que habían de guiar todas las observaciones, pues ésta fue la operación que le siguió a la de la encuesta. Una vez terminadas todas las observaciones, se interpretaron todos sus registros, los cuales, junto con algunos aspectos de las encuestas sirvieron para determinar que era lo que se debía preguntar en las entrevistas de los alumnos y maestros, siendo ésta la última de las actividades de recolección de información, para de esta forma proceder a su interpretación.

Con toda la información codificada del trabajo de campo, se puso especial atención en la categorización e interpretación de ésta, en relación a la del marco teórico, para finalizar con la elaboración de las conclusiones y de las propuestas.

3.2.- Perfil formativo del estudiante de Pedagogía.

Las pretensiones de este capítulo son, en primera instancia, dar a conocer el perfil formativo ideal del estudiante de pedagogía. El otro propósito de éste, siendo el más trascendente, consiste en analizar las características reales del estudiante de pedagogía, toda vez que se ha realizado una escrupulosa investigación de campo de donde se han obtenido elementos sustanciales para poder llevar a cabo una comparación entre el perfil formativo ideal y el perfil real, esto con la intención de encontrar las discrepancias existentes entre ambos, además de que les permitan a alumnos, maestros y directivos elaborar juicios valorativos sobre la función que cada uno desempeña y la forma en que se puede mejorar.

3.2.1.- Perfil formativo ideal.

Esta delimitación de las habilidades, conocimientos y actitudes se llevó a cabo por medio de una ponderación de las características del perfil de ingreso y del de egreso en función de las materias que se han cursado hasta la mitad de la carrera, además de algunos rasgos esenciales contenidos en los objetivos generales de cada una de las asignaturas.

El alumno de pedagogía cuando haya cursado la mitad de la carrera deberá poseer las siguientes características:

Conocimientos:

- Conocer el contexto económico, político y sociocultural de la educación en México.
- Poseer un vocabulario amplio y adecuado.

- Conocer las corrientes innovadoras de la educación, así como la postura del sistema educativo mexicano.
- Conocer la función que cumple la educación de adultos en México, la problemática actual y su relación con la estructura socioeconómica.

Habilidades:

- Capacidad análisis y de síntesis.
- Valoración de las condiciones biopsicosociales de los sujetos en relación con el ámbito educativo.
- Juzgar el contexto sociocultural, político y económico de la educación en México.
- Planear y ejecutar estrategias de educación de adultos y de educación no formal.
- Ubicar los problemas educativos del mundo actual que son objeto de la pedagogía.
- Comprender el papel de la planeación didáctica en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Revalorizar los conceptos de maestro - alumno y enseñanza – aprendizaje.
- Aplicar técnicas de investigación documental en los trabajos que así lo requieran.
- Explicar la relación del proceso comunicación en el ámbito educativo.

Actitudes:

- Que se interese por ampliar los conocimientos que adquiere en la escuela.
- Adoptar una postura crítica hacia lo que se le enseña, así como hacía la posición que asume ante su formación.
- Compromiso para trabajar por el bien común.
- Iniciativa propia y dinamismo para llevar a cabo sus proyectos.
- Que tenga una visión trascendental del hombre, la educación y la sociedad.

3.2.2.- Perfil formativo real.

Debido a que el objetivo de esta investigación consiste en elaborar un perfil formativo y a que las preguntas de investigación se refieren a la manera en que éste se elabora, para así, determinarlo en función del análisis de las características de los estudiantes que ya han cursado la mitad de la carrera, y que actualmente están en sexto semestre, se establecen cuatro categorías de análisis, de las cuales tres se determinaron en función de los elementos de un perfil educativo, es decir, a partir de las actitudes, las habilidades y los conocimientos de los estudiantes; por lo que dichas categorías llevan el mismo nombre, analizando en la primera de ellas algunos aspectos como el de las razones que los alumnos tuvieron para ingresar a la carrera, la disposición y la pasión por ésta, o el significado que le dan a su formación pedagógica. En la segunda categoría, las unidades de análisis aluden al carácter operativo de las habilidades que los alumnos han desarrollado y la ausencia de reflexión. En la tercera, la de los conocimientos, se estudia el lenguaje oral de los estudiantes y la revalorización de la memorización. La cuarta y última categoría se refiere a las inquietudes que los alumnos y maestros presentan como alternativas

para mejorar la formación de los primeros, además de lo que los maestros piensan sobre los aspectos positivos y negativos del estudiante.

3.2.3.- Análisis de las actitudes.

El aspecto actitudinal es, sin duda alguna, un elemento trascendental en el estudio de un perfil debido a su polivalencia afectiva, cognoscitiva y experiencial, las cuales influyen positiva o negativamente en la posición que se asume frente al acto educativo, así como en el significado y el sentido que le confieren a su formación y a la disciplina de estudio. Ahora bien, el aspecto actitudinal es objeto de estudio antes que los otros dos elementos del perfil debido a que es el que más elementos arrojó para el análisis, siendo necesario, además, su reconocimiento para la comprensión oportuna de los aspectos que se refieren a los conocimientos y a las habilidades de los estudiantes. No obstante, un perfil educativo no puede, ni debe ser interpretado tal como aparece en el papel, es decir, escindido en tres áreas elementales, actitudes, habilidades y conocimientos; sino como un conjunto, un todo que no puede ser separado debido a la influencia recíproca que ejercen entre sí los tres elementos ya citados; por tanto, un perfil no debe encuadrarse dentro del concepto de un círculo lógico en donde una cosa precede a la otra, sino como un círculo dialéctico en donde el todo explica a las partes y las partes explican al todo.

3.2.3.1.- Razones de ingreso a la carrera.

Estudiar la razón por la cual se realiza una actividad siempre representará uno de los medios más efectivos para conocer la percepción y el sentido que se le otorgan a las actividades que se realizan; para este estudio, no será diferente.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a alumnos y maestros de la escuela de Pedagogía, ésta no representaba la primera de las opciones para ingresar a una licenciatura, es decir, muchos de los estudiantes pretendieron, en algún momento de sus vidas, estudiar, preferentemente, la carrera normal o la de psicología, según las respuestas de ocho de los diez alumnos entrevistados:

“La mayoría buscaba otra cosa, pues no tenían los medios para irse a estudiar otra cosa y por eso están aquí” (pregunta 3, entrevista a alumnos #1).

“No es la primera opción, ya sea porque no los aceptaron en la normal o porque no pudieron ir a Morelia” (pregunta 3, entrevista a alumnos #2).

“Fue su última opción porque casi todos querían irse a la normal o a psicología” (pregunta 3, entrevista a alumnos #6).

Por su parte, la mayoría de los maestros opinan que sí existen problemas de identificación vocacional, dado que muchos de los alumnos vienen con otras intenciones a la carrera, manifestándose esto, en algunas ocasiones, en un bajo rendimiento académico:

“Se manifiesta con el bajo rendimiento académico... sobre todo con la falta de disposición para el trabajo” (pregunta 9, entrevista a maestros #1).

“Sí es cierto porque muchos querían estudiar psicología o ingresar a la normal” (pregunta 9, entrevista a maestros # 4).

“Lo considero así porque muchos no se ubican adecuadamente en los aspectos que contiene la carrera” (pregunta 9, entrevista a maestros #6).

Sobre esta misma línea, en la que se trata de dar un esbozo acerca de las razones que tuvieron los alumnos para ingresar a la carrera, se detectó otro fenómeno interesante, el hecho de que éstos tienen una percepción muy limitada, y

en el peor de los casos errónea sobre lo que es la pedagogía, ya que de los 10 alumnos entrevistados seis de ellos aducen que fue la última opción para acceder a la docencia:

“Estoy aquí porque no hubo otra alternativa” (pregunta 1, entrevista alumnos #6).

“Yo siempre tuve claro que quería ser maestra” (pregunta 1, entrevista a alumnos #8).

“Fue por el aspecto docente que marca la pedagogía” (pregunta 1, entrevista a alumnos #5).

Para corroborar esta situación se puede acudir a la encuesta, aplicada con anterioridad a la entrevista, en donde se les pregunta sobre el concepto que tienen sobre la pedagogía, a lo cual, el 34% de los alumnos respondieron mayoritariamente que se refiere al arte y a la ciencia de enseñar (pregunta 22, encuesta 2003). Esta no es una concepción que pueda considerarse errónea, sino limitada, ya que si se consideran las expectativas de trabajo que tienen se puede advertir que gran parte de los alumnos desean incursionar en el ámbito de la docencia, tal como lo ilustra la pregunta no. 8 de la encuesta (encuesta 2003), en donde el 66% dijeron que esa es la actividad que les gustaría desempeñar.

3.2.3.2.- Disposición para y pasión hacia la carrera.

Dado que para muchos la carrera de Pedagogía no fue, y en el peor de los casos, aún no es la prioridad, resulta conveniente analizar la postura de los alumnos ante su formación con el objeto de conocer una de las más significativas repercusiones de la nulidad de la identificación vocacional, que es eso precisamente,

la mejor de las disposiciones para realizar las actividades por el gusto de hacerlas y no por mera obligación.

Los maestros consideran que el no tener a la licenciatura en Pedagogía como la primera opción de estudios representa una razón de peso para explicar la actitud no siempre dispuesta de los alumnos hacía su carrera:

“Hay mucha crítica e inconformidad porque todavía hay gente que en pedagogía tiende a hablar solamente de la docencia” (pregunta 8, entrevista a maestros #1).

“Muchos tienen el anhelo de estudiar otra carrera, entonces se genera esta resistencia hacia el estudio” (pregunta 8, entrevista a maestros #2).

“La explica en parte, porque si no estoy en lo que me gusta, voy a exponer frustraciones durante toda la carrera” (pregunta 8, entrevista a maestros #8).

Los alumnos entrevistados, por su parte, dividen sus opiniones, ya que cuatro de 10 consideran que demuestran pasión por la carrera porque la han defendido ante las personas que limitan el rango de acción de la pedagogía y desvaloran la capacidad del pedagogo:

“Me he rozado con personas que limitan el campo de acción de la pedagogía y, si no tuviera pasión, no la hubiera defendido” (pregunta 9, entrevista a alumnos #1).

“Si no tuviera pasión, simplemente no estaría aquí” (pregunta 9, entrevista a alumnos #4).

Por el contrario, los que consideran que no muestran la mejor disposición, así como la pasión necesaria, argumentan que la escuela no se ha encargado de

promover esa pasión hacia la carrera y que, generalmente, tampoco ellos ponen de su parte para demostrarla:

“No, porque la escuela no me inspira pasión” (pregunta 9, entrevista a alumnos #6)

“No, porque de pronto es como obligatorio que tengas que abordar un tema, y no lo hago con pasión” (pregunta 9, entrevista a alumnos #2).

Cuando a los maestros se les cuestionó sobre la falta de pasión de los estudiantes, retomaron el ya tratado tema sobre la vocación por la pedagogía –tres de ellos-, mientras que algunos dijeron que si a los alumnos no se les nota pasión en las actividades que realizan es porque sólo reflejan lo que ven a diario en la escuela, es decir, tres de los maestros entrevistados sugieren que la falta de pasión en el estudiante comienza en la falta de pasión de los maestros:

“Yo creo que en muchos casos, la pedagogía no fue la primera opción” (pregunta 7, entrevista a maestros #2).

“Parte de eso es la vocación y parte los profesores, que tienen mucho que ver” (pregunta 7, entrevista a maestros #3).

“Podría ser el hecho de que no conozcan qué es realmente la pedagogía” (pregunta 7, entrevista a maestros #4).

“Tiene que ver mucho con nuestra propia postura” (pregunta 7, entrevista a maestros #7).

Con esta noción, ya por demás expuesta, sobre la identificación vocacional con la carrera y la disposición que se muestra para con ésta, se puede advertir una problemática que, si bien era conocida por todos, no se le podía objetivar debido a la falta de fundamentos para hacerlo, es decir, la carrera de pedagogía, a últimas

fechas, ha venido representando el premio de consolación –si vale la pena la expresión- de muchos de los que ahora cursan la carrera; algunos porque era lo más parecido a lo que querían cursar, y algunos otros porque no estaban, o no están debidamente informados sobre el rango de acción de la pedagogía, y que según lo ya expuesto, tienen algunas repercusiones en las actitudes que se toman ante la educación que reciben los alumnos. Ahora bien, tal vez sea posible, a manera de reflexión, recordar la importancia que tiene el hecho de valorar oportunamente la existencia de un perfil de ingreso, que sí existe, aunque tal parece que se ha venido haciendo caso omiso de éste (ver capítulo 2, pag. 65), y no con el objeto de restringir el acceso a la carrera, sino que con previo análisis, se determinen acciones completamente dirigidas a encaminar en un mismo esfuerzo el trabajo de los alumnos y de la institución para buscar soluciones inmediatas.

3.2.3.3.- Trascendencia personal y profesional.

Muy a pesar de que la carrera de pedagogía no represente la primera opción en las oportunidades de estudio para los alumnos, tal parece que conforme avanzan en la carrera, varios de los alumnos comienzan a sentir más aprecio por ésta, de tal forma que cuando ya han rebasado la mitad de la carrera, la seguridad que brinda el hacer las cosas por convicción, les permite pensar en el éxito de su futura incursión en el ámbito laboral, esto debido a que los diez alumnos entrevistados, encuentran, desde su perspectiva, a la pedagogía como un medio para trascender personal y profesionalmente.

“Sí, porque el estar en un trabajo que te agrada, te llena de satisfacciones, y porque en algún momento de tu vida como pedagogo debes caer en la docencia” (pregunta 2, entrevista a alumnos #2).

“Sí, a estas alturas ya le encontré sabor a la carrera y una de las satisfacciones más grandes que me deja esta carrera es el aspecto personal” (pregunta 2, entrevista a alumnos #4).

“Sí, yo me quiero enfocar a lo que es la docencia, ya que hay muchos problemas, principalmente en el nivel básico” (pregunta 2, entrevista a alumnos #8).

“Sí, pero depende de la calidad que tú le pongas a la carrera para estudiar” (pregunta 2, entrevista a alumnos # 6).

Este es un panorama que debe alentar a maestros, alumnos y directivos, ya que en algunos casos, la pedagogía termina por valorarse un poco más, aunque sigue existiendo una realidad subyacente, es decir, se sigue limitando y relacionando demasiado a la pedagogía con el mero acto docente, lo cual hace pensar que algunos de los objetivos de la carrera no se están cumpliendo en el sentido de que muy a pesar del cariño que se vaya generando hacía ésta, los alumnos buscan otra cosa distinta, en cierta medida, de lo que pretende la escuela para con ellos (ver capítulo 2, págs. 65 – 69).

3.2.3.4.- Cumplimiento de los objetivos.

La situación descrita anteriormente hace necesaria la interrogante acerca del cumplimiento de los objetivos de la carrera, a lo que seis de los 10 alumnos entrevistados respondieron que no se están alcanzando los objetivos ya que la escuela debe mejorar en algunos aspectos, mientras que de los cuatro restantes que responden que sí, la mitad piensa que es necesario que se ponga más atención en

su formación, es decir, ocho de los 10 alumnos que contestaron la entrevista, consideran que la escuela puede mejorar para que se cumplan, mientras que sólo dos aludieron a su responsabilidad para alcanzar dichos objetivos:

“No del todo, porque ni siquiera cumplimos con el perfil de ingreso, además, yo creo que para alcanzar los objetivos, deberíamos cursar las tres prespecialidades” (pregunta 4, entrevista a alumnos #1).

“No, porque los contenidos que nos dan, son muy por encima, y tantito que no tenemos la capacidad, ni las habilidades” (pregunta 4, entrevista a alumnos #2).

“Sí, pero falta que se le dé más importancia a la formación del estudiante” (pregunta cuatro, entrevista a alumnos #3).

“Yo creo que sí, tal vez faltan cosas que hacer, innovar más, pero creo que sí” (pregunta 4, entrevista a alumnos #10).

Esta es una situación que no debe pasar desapercibida ante la vista de nadie, pues como ya se mencionó con anterioridad en este capítulo, la actitud de los estudiantes y la manera de abordar sus estudios, no siempre es la correcta y peor aún, existe una desatención muy notoria de los alumnos hacia su formación, ya que le delegan esta responsabilidad en gran medida a la escuela adoptando una postura muy apática y pasiva que pone en tela de juicio a todas y cada una de las exigencias de los primeros, las cuales tienen observancia en la ya trillada falta de disposición y de pasión por su carrera:

“Pocos alumnos interactuaban para determinar la forma de evaluar el periodo, sólo cuatro personas de todo el grupo, los demás permanecieron en silencio” (observación 20-02-03).

“Sólo tres de doce personas participaron activamente, los demás se comportaron como espectadores” (observación 24-02-03).

“Su participación se limita a las ocasiones en que el maestro lo solicita” (observación 26-02-03).

Esta situación también tuvo lugar para el análisis en la encuesta, ya que en el reactivo no. 13 de ésta, se les pregunta si cuestionan y/o critican la educación que reciben, a lo que el 98% de los alumnos respondieron que sí lo hacían (encuesta 2003), sin embargo, lo que deja que desear es la manera en que ponen en tela de juicio dicha educación, ya que en la pregunta no. 14 se indaga sobre la forma en que lo hacen, respondiendo el 70% que los juicios elaborados sobre la educación que reciben se originan en la crítica hacia la metodología y/o la forma en que los maestros dan clase; empero, sólo el 12% la critica comparando la información que reciben en clases con otra que ellos buscan, o también, sólo un 36% elaboran su crítica partiendo de una reflexión sobre su papel como estudiantes y sobre las posturas que asumen en el salón (encuesta 2003). Esto es el reflejo del grado de inactividad que los alumnos muestran hacia su formación, ya que son muchos los que pretenden que se les enseñe todo, sin estar dispuestos a aprenderlo.

Al ser entrevistados los maestros acerca de los aspectos positivos y negativos del estudiante, dos señalaron que un aspecto positivo es que los alumnos critican y proponen, mientras que cinco señalaron que los alumnos generalmente muestran una postura muy apática ante su formación:

“Las limitantes son sus habilidades poco desarrolladas de análisis, de síntesis y de crítica, además de que su participación siempre es coartada” (pregunta 1, entrevista a maestros #1).

“En los negativos quiero insistir en la falta de compromiso y en el perfil que traen desde la preparatoria” (pregunta 1, entrevista a maestros #7).

“Una limitante es la pérdida de interés para incorporarse de lleno en la carrera” (pregunta 1, entrevista a maestros # 7).

“En lo positivo, algunos alumnos son responsables, creativos y propositivos” (pregunta 11, entrevista a maestros #9).

Ahora bien, con el objeto de analizar a fondo la actitud un tanto desatenta del estudiante hacia su formación, se transcribe en este trabajo un fragmento completo de uno de los registros de observación que data del día 7 de marzo del 2003, realizado en la materia de Administración Educativa en el grupo “B”. La actividad que se realizaba en el momento de la observación, consistía en proponer algunos aspectos en los que la escuela pudiera mejorar para garantizar un mejor servicio, a lo que se propuso lo siguiente:

- “Abrir círculos de estudio,
- mejorar el trato del personal hacia los alumnos,
- abrir espacios formativos,
- limpieza en los sanitarios,
- actualización del plan de estudios,
- mejorar rutas de acceso para discapacitados,
- que la biblioteca cumpla mejor su servicio,
- que haya una biblioteca para cada carrera,
- otro acceso para carros,

- más estacionamiento,
- abrir el campo de trabajo de la escuela más allá de la docencia,
- fomentar actividades recreativas,
- construir áreas recreativas,
- mejorar el trato en la cafetería,
- máquinas de condones,
- cursar todas las prespecialidades”.

Si se analizan, no muy concienzudamente cada una de las proposiciones, sólo seis de las 17 representan una problemática educativa, por ejemplo, la apertura de círculos de estudio, o la posibilidad de cursar todas las prespecialidades o ampliar la noción de la docencia como única fuente de empleo; las demás propuestas son muy dispersas y no atienden a una problemática educativa real e inmediata. Esta situación, además de reflejar un claro desconocimiento de las carencias educativas que afectan a la escuela, deja ver una actitud totalmente irresponsable para valorar su formación, así como el papel de estudiantes que deben desempeñar.

No obstante, es verdaderamente imprescindible que se tenga en mente que lo que se pretende con este trabajo no es satanizar al alumno de pedagogía, específicamente aquellos que son objeto de estudio; esto por dos razones fundamentales, la primera, porque la persona que escribe estas líneas todavía forma parte de la escuela, por lo que comparte muchos de los rasgos aquí descritos y le interesa hacer algo para mejorar esta situación; y la segunda, es por respeto a las opiniones y a las acciones de los alumnos y maestros que son objeto de análisis

cuya voluntad es la de hacer posible la realización de este trabajo. Después de esta pequeña digresión, lo que se pretende es que el lector de esta investigación tenga a la mano los elementos necesarios para realizar un juicio valorativo de las actitudes de los estudiantes y así poder llegar a una determinación de los aspectos en que se puede mejorar en cada una de las acciones que se realizan dentro y fuera del salón de clases.

3.2.3.5.- La práctica de la lectura.

Indudablemente, una de las actividades fundamentales que debe realizar un pedagogo para complementar su formación es la lectura, ya que más allá de desarrollar un hábito que debe ser característico no sólo de éste, sino de cualquier profesionalista, le permite acceder al autodidactismo, llevando su formación más allá de las paredes del salón. Esta actividad no sólo es necesaria a luz de la lógica, sino que es una característica que se comprende como una de las más fundamentales según el perfil de ingreso de la escuela (véase capítulo 2, pag. 64), así como en el perfil formativo que se propuso al inicio de este capítulo y que al final redundaba en varias de las características deseables del egresado (capítulo 2, pag. 66). Cuando a los maestros se les preguntó acerca de la práctica de la lectura por parte de los alumnos, ocho de 10 dijeron que ésta no es una actividad que los alumnos realicen voluntariamente como un complemento de su formación, ya que seis de los entrevistados aducen que sólo leen por obligación lo que se les deja en clase; y el resto que respondió que sí leían, dijeron que lo hacían porque era fundamental en un pedagogo, sin aludir precisamente a la práctica real de la lectura y no a la ideal:

“Hay situaciones que me obligan a pensar que los alumnos sólo leen el mínimo, cuando los maestros les dejan unas copias, cuentan las hojas” (pregunta 3, entrevista a maestros #2).

“No, definitivamente no, con trabajos leen lo que tú les dejas de tarea, pero no tienen iniciativa propia” (pregunta 3, entrevista a maestros #3).

“No, es algo que, si alguien lee, llama la atención” (pregunta 3, entrevista a maestros #8).

También los alumnos fueron entrevistados al respecto, aunque resulta interesante la postura que adoptan ante esta pregunta, ya que nueve de diez respondieron que es un problema cultural que se arrastra durante buena parte de la vida, sin embargo, seis dijeron que no leen porque no se les enseña y se deslindan de toda responsabilidad e iniciativa para la adquisición de este hábito:

“Pienso que es parte de la cultura, ya que no se nos enseña a leer” (pregunta 10, entrevista a alumnos #1).

“Porque no tenemos el hábito de leer y creemos que el que se nos dé un montón de hojas es aburrido” (pregunta 10, entrevista a alumnos #3).

“Yo creo que es porque desde un principio no se fomentó y ahora es muy difícil que te crees un hábito” (pregunta 10, entrevista a alumnos #7).

En esta misma línea, en el reactivo no.4 de la encuesta se les pregunta a los alumnos con que tipo de lectura complementan su formación, respondiendo un 40% de éstos que no leen, un 24% dice que con libros, aunque no especifican con que tipo de libros, lo que hace dudosa su respuesta; un 16% dice que con el Internet, siendo las respuestas menos dispersas (encuesta 2003). Si bien la lectura no es el único medio para complementar la formación de cualquier estudiante, sí es uno de

los principales, y como ya se ha podido observar, ésta no se practica como se debe, por lo que no puede resultar extraño que algunas de las habilidades, actitudes y conocimientos de cualquiera de los perfiles no se estén alcanzando en la medida de lo necesario.

3.2.3.6.- Significado de la formación pedagógica.

La explicación de las actitudes hacia algún objeto o situación, en este caso la carrera de pedagogía, siempre serán determinadas a partir de la percepción y de las metas que en función de dicho objeto se generan, de ahí que se haya analizado la razón por la que los alumnos ingresaron a la carrera, así como lo que piensan ellos mismos y sus maestros de la postura que adoptan en el salón de clases, y en general en su carrera, para aprender. Una pregunta de la entrevista se dirigió específicamente a indagar sobre el significado que los alumnos le confieren a su formación pedagógica, siendo sus respuestas muy dispersas, pero coincidiendo tres de ellos en que la carrera significa una oportunidad para ayudar a las personas que por alguna razón fueron privadas de la oportunidad de recibir una formación académica:

“Vincular la pedagogía con la labor altruista y la docencia para ayudar a los demás a que descubran el conocimiento” (pregunta 8, entrevista a alumnos #4).

“Que la pedagogía valla más allá del salón de la escuela, porque hay muchas áreas en las que puedes ayudar a mejorar” (pregunta 8, entrevista a alumnos #10).

Con las siguientes respuestas se puede advertir el poco valor humanístico que le han venido otorgando a su formación, ya que según la encuesta, en la pregunta no. 7, que se refiere a la razón que le atribuyeron a su incursión en el Centro de

Atención Pedagógica, el 64% de los alumnos dijeron que debían aprender a estar al frente de un grupo, mientras que el 54% también coincide en que les gusta esa área y representaba su primera experiencia; cifras que contrastan con el 34% que coinciden en que es una obligación contribuir para combatir el rezago educativo (encuesta 2003, véanse anexos no. 2 y 3).

Los maestros por su parte, respondieron que algunos todavía no han establecido un significado sobre lo que es la pedagogía, es decir, dos maestros lo afirman, mientras que cuatro dijeron que lo más destacado que han observado acerca del significado que los alumnos le dan a su formación pedagógica está muy vinculado con el trabajo en la educación formal:

“Parece que no hay ningún significado, ellos siguen creyendo, al igual que su familia, y el contexto, que son normalistas, que son docentes” (pregunta 6, entrevista a maestros #6).

“Se limitan al trabajo en el contexto de la educación formal” (pregunta 6, entrevista a maestros #2).

3.2.3.7.- Intención en la carrera y canalización de inquietudes.

La intención de los alumnos, es decir, las metas que se han planteado con respecto a la carrera, al igual que el significado que le dan a ésta, es determinante para comprender las expectativas de trabajo y las actitudes que muestran para alcanzarlas. Así pues, cuando se les preguntó a los maestros sobre la intención que tienen los alumnos para con su carrera, tres respondieron que ésta consiste en insertarse como agentes educativos; otros tres dijeron que están en la carrera porque es una profesión similar a la que querían estudiar:

“Sin generalizar, al no tener otra opción, es en muchos casos aprender lo necesario y básico para insertarse como agentes educativos” (pregunta 5, entrevista a maestros #2).

“Algunos están aquí porque esta era una profesión parecida a la que ellos querían, yo me atrevo a afirmar que el 50% de los alumnos querían ser psicólogos, otro tanto por ciento querían ser normalistas y quizás el 10% quiso ser pedagogo” (pregunta 5, entrevista a maestros #3).

“En una gran mayoría, desgraciadamente, sólo el poder tener una profesión que les ayude posteriormente a cubrir un puesto o un trabajo como profesores a x nivel educativo” (pregunta 5, entrevista a maestros #9).

Las opciones menos dispersas de los alumnos con respecto a su intención indican que tres desean fungir como docentes y otros tres ampliar el campo de acción del pedagogo, reflejando la primera cifra la problemática que se ha venido explicando acerca del deseo vehemente de convertirse en maestros, y esta última, a las personas que están plenamente identificadas con la carrera:

“El formarme para poder ampliar o por lo menos intentar ampliar el campo de acción del pedagogo” (pregunta 6, entrevista a alumnos #2).

“Que sepan qué otras funciones, a parte de ser maestros, puede realizar un pedagogo” (pregunta 6, entrevista a alumnos #3).

“Adquirir una formación más completa para fungir más adelante como maestros” (pregunta 6, entrevista a alumnos #5).

De acuerdo con la ya expuesto, tal parece que muchos de los estudiantes siguen teniendo inquietudes distintas, hasta cierto punto, de las que deberían caracterizar a un alumno de pedagogía, por lo que se les preguntó a los maestros si

las personas que venían con otras intenciones a la carrera lograban canalizar adecuadamente sus inquietudes hacia las opciones que la carrera ofrece; al respecto, seis de los maestros dijeron que sí logran canalizar sus inquietudes debido a que cursan materias, y principalmente una prespecialidad en la que se reflejan las tendencias hacía la psicología y la docencia:

“En teoría deben hacerlo, porque el que tiene intenciones referidas a la docencia tiene materias como teorías pedagógicas y didáctica; y los que tienen aspiraciones para la psicología también tienen materias de este tipo, tales como teorías psicológicas y psicología de la adolescencia” (pregunta 10, entrevista a maestros #2).

“Finalmente sí, porque los que tiene la inquietud se inclinan hacia la psicopedagogía y es una parte que satisface esa necesidad, ya que en doce generaciones que yo he visto pasar, es la parte más numerosa, cuando las otras dos áreas que son la parte del pedagogo, se quedan fuera” (pregunta 10, entrevista a maestros #3).

“La mayor parte sí, aún cuando esta misma sublimación les permite destacarse en las prespecialidades, que es donde van a encontrar la satisfacción para estas necesidades” (pregunta 10, entrevistas a maestros #6).

3.2.4.- Análisis de las habilidades.

Otro aspecto igualmente importante en cualquier perfil educativo es el de las habilidades, ya que en éste se circunscriben aquellas capacidades que debe desarrollar un alumno y que le permitirán insertarse en el ámbito profesional. En el caso del perfil de ingreso y de egreso, y en el recientemente propuesto perfil

formativo, las habilidades que se plantean obedecen más al trabajo conceptual y/o teórico (véase capítulo 2, págs. 64-66), y no en la misma medida a las habilidades de carácter operativo, es decir, dado el origen filosófico de la pedagogía, que se remite a las ciencias formales, las habilidades que se desarrollan apuntan hacia la posibilidad de crear una estructura del pensamiento que permita desarrollar una sensibilidad y una manera de ver e interpretar el mundo ajena a la frialdad de los números y de las máquinas, así como también bifurcada en cierta medida del desarrollo de habilidades cuya existencia se refleje rápidamente en función de la utilización de herramientas técnicas, el análisis de un proceso productivo o la programación de alguna máquina; por mencionar algunos ejemplos de aquellas habilidades que se reflejan con celeridad en un estudiante y que son de más fácil percepción para las demás personas.

Antes de comenzar a tratar el tema de las habilidades, conviene explicar que no se han analizado todas y cada una de las que se proponen en el perfil formativo, ya que no es el caso, sino que por medio de un cuestionario aplicado antes de realizar las observaciones y las entrevistas –del cual se hablará más adelante- para tener un primer acercamiento al objeto de estudio, se delimitaron aquellas habilidades básicas en las que se presentan algunas discrepancias, las cuales se estudiaron detenidamente por medio de las técnicas ya mencionadas.

3.2.4.1.- Carácter operativo de las habilidades desarrolladas.

En una de las preguntas de la entrevista dirigida a los maestros, se habla de aquellas habilidades que ellos consideran que sus alumnos han desarrollado, así como de aquellas que necesitan ser reforzadas. En cuanto a las desarrolladas, seis de los 10 maestros entrevistados coincidieron en que las habilidades que tienen

mayor observancia son de carácter operativo, reflejándose en las preespeciales y en las prácticas, mientras que tres consideran que los alumnos han desarrollado la habilidad de analizar su contexto. Un maestro dijo que ha observado la habilidad de opinión y otro que la de análisis y síntesis. Muy a pesar de que haya características observables que aluden a las habilidades de un estudiante, no se debe dejar al viento esta situación, ya que según las respuestas obtenidas, las habilidades mayormente desarrolladas son de carácter operativo, dejando a un lado a las teóricas y reflexivas, que aunque no sea el caso ordenarlas por orden de trascendencia, no debe ir la operatividad en detrimento de la reflexión:

“Creo que tienen más desarrolladas cuestiones de carácter operativo que les brinda la prespecialidad y las prácticas profesionales, hay tendencia a orientarse más a actividades operativas que a actividades de reflexión conceptual” (pregunta 2, entrevista a maestros #2).

“El poder entender el perfil psicológico de los alumnos y a partir de ello poder interpretar cuestiones del aprendizaje” (pregunta 2, entrevista a maestros #7).

“La habilidad en cuanto a técnicas didácticas en la utilización de materiales para exponer” (pregunta 2, entrevista a maestros #1).

“La habilidad de resumen y concentración para juzgar el contexto educativo” (pregunta 2, entrevista a maestros #3).

“La habilidad de sintetizar en las lecturas” (pregunta 2, entrevista a maestros #4).

En este sentido, y de acuerdo con la información obtenida en la encuesta, el 66% de los alumnos coinciden en que la habilidad más desarrollada es la de valorar

las condiciones biológicas, psicológicas y sociales de los individuos en relación con el acto educativo (encuesta 2003); lo que permite reafirmar, aún más, la búsqueda de habilidades operativas y no tanto así conceptuales y reflexivas en las acciones de los estudiantes, ya que el contenido y las experiencias necesarias para acceder a la habilidad mencionada, se ubican en los espacios de prácticas profesionales y en la prespecialidad (véase capítulo 2, pag. 55).

En lo que se refiere a las habilidades no desarrolladas, sólo tres de los maestros aludieron a ellas, refiriéndose a la problemática que enfrentan los alumnos para expresarse oral y físicamente, registrándose también esta situación en el diario de campo. Este dato también sirve para corroborar la desatención que se tiene en actividades fundamentales del pedagogo para atender a otras que también lo son, pero no en la misma medida:

“En la cuestión de la habilidad verbal, yo siento que hay mucha problemática todavía” (pregunta 2, entrevista a maestros #4).

“En cuanto a pararse frente a grupo y poder dirigir un discurso, poder tener contacto con personas, todavía esta en desarrollo” (pregunta 2, entrevista a maestros #7).

“realizan exposiciones que demuestran buena organización, a la par de una predisposición para interactuar al frente de un grupo de personas” (observación 24/02/03).

3.2.4.2.- Ausencia de reflexión.

La reflexión, la crítica y el análisis representan las habilidades que más interesan a alumnos, maestros y directivos; por lo que gran parte de los esfuerzos de

ellos se encaminan a su consecución, desde luego, en función del cúmulo de materias que se establecen para estimular estos tres aspectos. De acuerdo con la entrevista realizada a los maestros, siete de los 10 entrevistados coincidieron en que los alumnos no poseen estas habilidades dado que carecen de los elementos para hacerlo, cabiendo señalar que otras tres de las respuestas indican que sí las tienen, debido a que llevan materias que les permiten desarrollar dichas habilidades, sin embargo, no se hace mención de la observancia de éstas en clases:

“No es posible que lleguen a comprender, analizar, y mucho menos a juzgar algo que, por principio, desconocen” (pregunta 11, entrevista a maestros #11).

“No en su totalidad, porque no tienen elementos de criterio, ni de reflexión, mucho menos de análisis” (pregunta 1, entrevista a maestros #9).

“Creo que sí, porque si analizamos el currículo, encontramos ahí varias materias que cumplen con ese requisito” (pregunta 1, entrevista a maestros #5).

Esta situación se hizo evidente durante las observaciones, ya que en repetidas ocasiones la dinámica de las clases requería de la intervención de los alumnos, la cual se daba, pero no como debería ser, ya que de acuerdo con el grado de estudios en que los alumnos se encuentran, lo que se debe esperar es que éstos al expresar algún comentario reflejen su opinión personal a partir de algún objeto de estudio, y no tanto una mera repetición textual de lo que algún autor diga al respecto:

“No se escucharon puntos de vista propios, ni críticas hacia la lectura realizada” (observación 11/02/03).

“Las respuestas que dieron eran fragmentos extraídos textualmente de la lectura” (observación 11/02/03).

“Sólo cuatro personas de 15 adoptaron una postura propia cuando intervinieron” (observación 25/02/03).

Ahora bien, la ausencia de reflexión, crítica y análisis, tiene su origen para tres de los maestros entrevistados, en el ya expuesto problema del hábito de la lectura, ya que ésta ofrece amplias posibilidades para adquirir elementos conceptuales necesarios para su realización:

“Llevar materias referidas a esto y, de alguna manera, los maestros les acercan material que dé cuenta de lo que ocurre en el entorno, pero los alumnos tienden a leer el mínimo, de suerte tal que no ahondan y este análisis crítico se queda a medio camino” (pregunta 1, entrevista a maestros #2).

“No, porque de alguna manera han perdido el hábito de la lectura, de ver noticias, de interesarse por situaciones importantes que rodean al contexto educativo” (pregunta 1, entrevista a maestros #3).

3.2.5.- Análisis de los conocimientos.

A esta altura del análisis, es necesario que se aclare que cuando se estudió este aspecto no se indagó sobre la existencia de conceptos, fechas o herramientas metodológicas, ya que no era este el caso –ni el de los perfiles educativos que aquí se ha expuesto (véase capítulo 2, págs. 64 – 66), pues lo que se pretendió fue analizar dos aspectos cuya inquietud por su estudio nace de los datos arrojados por el cuestionario que será tratado más adelante. El uso de un lenguaje adecuado y la crítica hacia la memorización representan los aspectos a tratar en las siguientes líneas.

3.2.5.1.- Lenguaje oral.

Toda vez que se expuso la carencia de la práctica de la lectura y de juicios valorativos sobre lo que en clases se revisa y en general sobre lo que acontece alrededor del contexto educativo; surge otro aspecto que tiene cabida en este estudio, que es el de el uso de un lenguaje propio del nivel educativo en el que se encuentran los alumnos, ya que, sin duda alguna, la expresión oral de un pedagogo es una característica fundamental para su buen desempeño, dado que independientemente del área en que se desenvuelva, siempre tendrá que interactuar con personas.

Cuando a los alumnos se les preguntó sobre la falta de un lenguaje apropiado para con su formación, en el reactivo se daba por hecho que esa era la realidad; sin embargo, también se daba la oportunidad de refutar esta situación en el caso de que algún alumno considerara que este problema no existía, empero, nadie lo hizo, por lo que los estudiantes dieron como un hecho la carencia de un lenguaje apropiado, siendo muy variadas las razones de los alumnos para explicar este hecho.

Tres de los alumnos coincidieron en que se debe al bajo nivel cultural de las personas con quienes conviven, por lo que se ven obligados a expresarse de tal manera que exista una igualdad de significados sobre lo que se habla. Otros tres dijeron que se debe a que los maestros no promueven el uso de un lenguaje técnico y que en el peor de los casos, ni ellos mismos lo utilizan. Dos más dijeron que se debe a la falta de interés por parte de los alumnos para adquirirlo, siendo estas las respuestas menos dispersas:

“El nivel educativo se refleja ahí, porque de acuerdo con tu contexto, tu lenguaje se refleja” (pregunta 11, entrevista a alumnos #1).

“Principalmente, yo le echo la culpa a los maestros porque no tienen la calidad para exponer y para entregar los trabajos, porque además, los maestros que te dan, tampoco son de calidad” (pregunta 11, entrevista a alumnos #4).

“...a que no tenemos cultivada la lectura y se nos hace más fácil hablar con un lenguaje cotidiano” (pregunta 11, entrevista a alumnos #6).

Si se ponen en tela de juicio las respuestas que se acaban de señalar, y se toma como referencia a las dos más representativas en cantidad, en los que atribuyen esta situación al contexto y a los maestros, se puede advertir que subyace, en ambas percepciones, una actitud no muy responsable de los alumnos para implementar en su acervo cultural un lenguaje propio. Esta es una situación que se percibió también en las observaciones, debido a que la interacción de los alumnos es constante, de ahí que se haya optado por estudiar el lenguaje:

“En su exposición fue notorio el hecho de no utilizar un léxico propio de su formación pedagógica” (observación 20/02/03).

“Las palabras usadas para exponer el pensamiento de un autor no estaban a la altura de las utilizadas en los textos” (observación 24/02/03).

Otro aspecto, no igual de notorio, pero que se mostró a la par del problema del léxico, fue el de los referentes bibliográficos y conceptuales sólidos, es decir, existen términos característicos de la formación pedagógica que hacen posible distinguir a un pedagogo cuando habla; como también los hay en todas las disciplinas y las carreras, puesto que resulta fácil –o así debe ser- distinguir a un abogado de un médico o un ingeniero civil cuando están hablando y que debe ser el caso de un pedagogo:

“Otra situación que se percibió es la falta de uso y retención de aquellos conceptos usados habitualmente en la carrera” (observación 26/02/039).

“Tampoco fueron citados autores que fundamentaran lo que estaban diciendo” (observación 24/02/03).

3.2.5.2.- Revalorización de la memorización.

Uno de los elementos más singulares de la caracterología de los estudiantes de pedagogía –y que no por eso se encuentra explícito en el papel- es la crítica hacia la educación tradicional y uno de sus rasgos más sobresalientes, la memorización, es decir, tal parece que la primera de las exigencias de un estudiante de pedagogía es que se promueva una formación más activa y reflexiva, por lo que se olvidan de la necesidad de usar, en este caso, la memoria con el objeto de almacenar cierto tipo de conocimientos que así lo requieren; de tal suerte que no han interiorizado el uso de la terminología que debe caracterizarlos como pedagogos. Ahora bien, ésta es una situación que se plantea en una de las preguntas de la entrevista, en la cual todos coincidieron en que sí se ha ido en contra de la memorización por buscar una educación más reflexiva. Entre las causas que los alumnos mencionaron aparecen en cinco respuestas la existencia de un concepto erróneo de la memorización y en dos el hecho de que no se usa porque implica el doble de esfuerzo memorizar y reflexionar:

“porque tenemos una mala noción sobre la memorización, ya que estamos educados en la escuela tradicional y de ahí se deriva una mala comprensión” (pregunta 12, entrevista a alumnos #6).

“Porque implica un doble esfuerzo, es decir, memorizar requiere del uso de ciertas facultades intelectuales que no nos gusta usar” (pregunta 12, entrevista a alumnos #7).

3.2.6.- Inquietudes para mejorar.

Dado que una de las intenciones de analizar la situación actual de los estudiantes de pedagogía que ya han cursado la mitad de la carrera es la de elaborar ciertos juicios sobre la forma en que se están haciendo las cosas; conviene aquí señalar que una verdadera evaluación que garantice el conocimiento acerca de los resultados que se están obteniendo a partir de un proceso educativo, y que va más allá de la simple consideración de esto por medio de las pruebas en que se fundamentan muchas de las evaluaciones llevadas a cabo en los periodos de exámenes, debe apuntar hacia la búsqueda de la calidad y no tanto así de la cantidad, debe ser más profunda que la simple asignación de una calificación, además de que debe ser un proceso continuo y no reservado sólo para el final de algún curso. Así mismo, la evaluación interna de un currículo no debe limitarse al rendimiento de los alumnos percibido a partir de una prueba objetiva aplicada en función de los periodos establecidos para hacerlo, debido a que ésta es una forma de evaluación netamente exclusivista, ya que generalmente no se abordan en su totalidad los aspectos que comprenden la caracterología de un estudiante (véase capítulo 1, págs. 38-40).

Otro aspecto que vale la pena destacar, es de la correcta valorización de los perfiles y objetivos que contiene un currículo (véase capítulo 2, pag. 28), más allá de que el perfil aquí propuesto se tome en cuenta, o no; debido a que éstos

representan el punto de referencia que ha de orientar las acciones de alumnos, maestros y directivos.

3.2.6.1.- Aspectos positivos y negativos del estudiante.

Para obtener una visión, hasta cierto punto, más objetiva sobre los aspectos positivos y negativos del estudiante, la pregunta se incluyó en la entrevista a maestros para conocer su percepción sobre la manera en que han venido evolucionando los alumnos y determinar cuáles son los aspectos en que se puede mejorar. En cuanto a los aspectos positivos, dos maestros opinan que los alumnos son críticos y propositivos, uno dice que la facultad para trabajar en equipo es buena, uno más que tienen valor y no se quedan con ninguna duda, y por último, otro más opina que los alumnos quieren aportar algo a la sociedad; es decir, cinco de los 10 maestros consideran que los alumnos tienen aspectos positivos:

“Se desarrolla un sentido para el trabajo en equipo, aprenden a colaborar, a escucharse y a dialogar” (pregunta 11, entrevista a maestros # 2).

“...al final de la carrera se van volviendo un poco más críticos y propositivos” (pregunta 11, entrevista a maestros #4).

“Tienen valor y no se detienen ante situaciones difíciles” (pregunta 11, entrevista a maestros #6).

En cuanto a los aspectos negativos, los 10 maestros que fueron entrevistados coincidieron en que los alumnos tienen varias limitantes que se pueden mejorar. El aspecto principal y que requiere mayor atención es de la apatía mostrada por los estudiantes para con su formación, ya que así lo consideran cinco de los maestros entrevistados, mientras que tres dicen que un problema grave es la falta de la lectura

para complementar su formación, uno más dice que hay poco análisis y síntesis y el restante aduce que no cuentan con el perfil de ingreso:

“Una de las limitantes es la pérdida del interés para incorporarse de lleno en la carrera” (pregunta 11, entrevista a maestros #7).

“Algunas limitantes son las habilidades poco desarrolladas de análisis y de síntesis” (pregunta 11, entrevista a maestros #1).

“Hay limitantes que yo te marcaría y que hemos visto en la comunidad de maestros referidas a la falla de la lectura” (pregunta 11, entrevista a maestros #2).

“En los negativos, quiero insistir en la falta de compromiso y en el perfil que traen desde la preparatoria..., por otro lado, el estudiante lo es de lunes a jueves de tres a nueve de la noche, el fin de semana descansa” (pregunta 11, entrevista a maestros # 3).

Para ilustrar un poco más el problema de falta de lectura, en la pregunta no. tres de la encuesta se habla acerca de los medios que los alumnos utilizan para actualizarse en relación a la situación socioeconómica y política del país, así como de la inferencia que estos fenómenos tienen en la educación, respondiendo el 90% que lo hacen a través de la televisión y sólo un 22% mencionó que lo hacen por medio de la lectura (encuesta 2003).

3.2.6.2.- Alternativas para mejorar.

La entrevista realizada a alumnos y maestros no podría estar completa sino se indagara sobre la forma en que ambos piensan que se podría mejorar la formación, no sólo de los alumnos de sexto semestre, sino de toda la comunidad estudiantil, ya

que muchos de éstos no pueden estar exentos de algunos de los rasgos que aquí han sido descritos.

Ahora bien, las opiniones de los alumnos fueron muy variadas, coincidiendo tres de ellos en que se tienen que implementar cursos y talleres para encontrarle un sentido a la pedagogía; dos opinaron que es necesario cursar las tres prespecialidades para poder competir; uno dijo que hace falta más práctica y menos teoría, otro más mencionó que hace falta que los maestros se interesen más por la formación de los estudiantes; otro alumno dijo que es necesario trabajar la redacción y las matemáticas; esto por mencionar las respuestas menos dispersas:

“Para mí, lo máximo sería que yo pudiera cursar todas las prespecialidades” (pregunta 13, entrevista a alumnos #1).

“Que los maestros se interesen porque tú aprendas realmente” (pregunta 13, entrevista a alumnos #3).

“Considero que algún taller o curso en el cual se le encuentre el verdadero sentido a la pedagogía” (pregunta 13, entrevista a alumnos #5).

Por su parte, cuatro de los maestros opinaron que la formación de los alumnos de pedagogía mejoraría en la medida en que se fomentara la lectura; tres dijeron que es necesario revisar el plan de estudios, dos coincidieron en que es necesario mejorar la formación de los maestros, otros dos plantearon la necesidad de exigir más a los alumnos; las opiniones volvieron a coincidir en dos de las respuestas en que es necesario acercar al alumno a experiencias vivenciales; y otras como despertar pasión por la carrera, crear literatura pedagógica, crear conciencia en el alumno sobre lo que es la pedagogía, promover las oportunidades para que alumnos

de diferentes semestres compartan experiencias y tomar en cuenta el perfil de ingreso coincidieron sólo una vez:

“Mejorando nuestra formación y partiendo de nosotros” (pregunta 12, entrevista a maestros #1).

“Tenemos la estrategia de que lean a los clásicos de la pedagogía” (pregunta 12, entrevista a maestros #2).

“Despertando esa pasión, dejar lecturas, llevarlo a vivenciar cosas necesarias” (pregunta 12, entrevista a maestros #3).

“Habría que dar una buena revisada al plan de estudios porque ahí hay unas cosas pasadas de moda” (pregunta 12, entrevista a maestros 4).

“Yo creo que motivando el desarrollo del espíritu crítico y reflexivo e inclusive el gusto por la literatura pedagógica, no sólo por leer, sino por crear” (pregunta 12, entrevista a maestros #5).

“Creo que desde el principio, aplicando estrategias propedéuticas que hagan al estudiante de pedagogía que se concientice de cuáles son los campos de trabajo” (pregunta 12, entrevista a maestros #6).

“Buscar actualizar en algunos momentos el plan de estudios y vincular más la pedagogía en los aspectos teóricos y prácticos” (pregunta 12, entrevista a maestros #7).

“Fortaleciéndose uno como docente... y exigiendo más compromiso, teniendo muy claro qué es lo que se quiere desarrollar en ellos” (pregunta 12, entrevista a maestros #8).

“Despertar y alimentar el gusto por la lectura, promover espacios donde alumnos de diferentes semestres tengan la oportunidad de compartir experiencias” (pregunta 12, entrevista a maestros #9).

“Renovando nuestro compromiso como docentes para la formación de los estudiantes” (pregunta 12, entrevista a maestros #10).

De acuerdo con este análisis, tal parece que el aspecto actitudinal, más allá de ser muy denso, sin duda alguna es el que condiciona en gran medida el accionar de los alumnos, por lo que su influencia en la acepción que se le dé a la formación pedagógica, en el carácter de las habilidades desarrolladas, así como de las que no se suele estimular; y por su puesto, el tipo de conocimientos prácticos y no muy conceptuales que los alumnos manifiestan, son producto de la carga afectiva y conductual que se genera al no poder estudiar lo que realmente se busca y en el peor de los casos, se deriva de un desconocimiento muy grande sobre la pedagogía como disciplina filosófica y como una alternativa para la trascendencia personal y profesional.

Así, pues, a partir de la información contenida en el perfil formativo ha sido posible materializar algunas nociones que de manera informal se manejan entre algunos maestros y estudiantes acerca de la carencia de reciprocidad entre los fines que la escuela plantea para los alumnos y los que éstos se plantean para sí a partir de su formación pedagógica, pues como se describió, esa búsqueda de objetivos distintos, de acuerdo con los resultados de la investigación, ha venido a redundar directamente en algunas de las características pedagógicas de los alumnos, las cuales habían estado pasando desapercibidas por el sistema de evaluación que en la

escuela se utiliza; por lo que de esta manera resulta evidente la necesidad de legitimar otros medios e instrumentos de evaluación pedagógica como el aquí denominado “perfil formativo”, que aunque no se define como tal, si lo hace como un mecanismo de control y orientación sobre lo que se pretende lograr en una institución educativa.

CONCLUSIONES

Como resultado de este trabajo, en el que se estudia el perfil formativo de los estudiantes de pedagogía, específicamente los que actualmente cursan el sexto semestre, y en donde se analizan las razones que tuvieron para ingresar a la escuela de pedagogía de la Universidad Don Vasco, así como las actitudes que motivan y determinan el rumbo de sus actos como estudiantes, las cuales redundan en el tipo de habilidades y conocimientos que se desarrollan, así como en los aspectos en que los alumnos muestran algunas deficiencias, en esta investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

1.- La carrera de pedagogía de la Universidad Don Vasco, para la mayoría de los estudiantes quienes fueron objeto de estudio, no representa una opción preferencial para llevar a cabo sus estudios de licenciatura, es decir, de la muestra estudiada, algunos deseaban ingresar a la carrera de psicología, y muchos otros a la escuela normal; sin embargo, al verse frustradas sus posibilidades para acceder a dichas opciones, escogen aquella que en algún momento cumple con sus expectativas y satisface de alguna manera sus inquietudes. Existe también otro tipo de estudiantes, aquellos que siendo presos del desconocimiento del rango de acción de la carrera, ingresan a ella pensando única y exclusivamente en la docencia, siendo lo peor del caso, el hecho de que algunos pretenden tener una plaza normalista al finalizar su carrera, o bien, al darse cuenta de que no es así, viven en la zozobra buscando una pequeña oportunidad para insertarse como agentes educativos en una escuela primaria o secundaria.

2.- Dado que la carrera de pedagogía no representa la primera opción de los estudiantes para ingresar a una licenciatura, la disposición y, en general, las

actitudes que asumen para con su formación no siempre son las mejores, ya que la apatía y la renuencia hacia el trabajo académico con rigor, son las taras que han venido caracterizando al estudiante de pedagogía, por lo menos a la muestra estudiada.

3.- Los estudiantes de pedagogía -aquellos que conforman la muestra- presentan una característica muy representativa, la de la falta de responsabilidad hacia sus estudios. Tal parece que una buena parte de estos alumnos le delegan a la escuela, casi en su totalidad, la responsabilidad de la adquisición de un buen nivel académico, de tal suerte que el estudiantado alega que la escuela y los maestros son los principales responsables de una buena o una mala formación, sin considerar en ningún momento su responsabilidad como estudiantes y las consecuencias de los actos que realizan como tales.

4.- Tal parece que muchos de los sujetos estudiados realizan todas sus actividades en función de las calificaciones que puedan recibir, por lo que no generan una entrega total y una verdadera pasión hacia su formación, sobreponiendo en sus estudios la función administrativa a la función pedagógica, es decir, asisten a la escuela para conseguir un papel que avale que saben algo y que les permita tener acceso a un empleo; y en mucho menor medida, asisten para acceder a una formación que les haga crecer como personas y les permita aportar algo a su sociedad. Ahora bien, esta falta de pasión hacia la carrera tiene su origen no sólo en los alumnos, sino también en algunos maestros, ya que ambos coinciden en que esta situación es el reflejo de la misma pasión con la que éstos se paran al frente en el salón de clases.

5.- Una luz que brilla entre la oscuridad que genera la poca identificación de los alumnos con su carrera es la de aquellos que conforme avanzan en ésta van encontrando un significado propio a su formación; comenzando a ampliar sus expectativas de trabajo y de trascendencia; sien embargo, esta situación se refleja en muy pocas personas, aunque cabe señalar que gran parte de la muestra considera que la carrera de pedagogía les permitirá tener un buen desempeño profesional, aunque éste siempre se ve en función de la docencia y de la coordinación de actividades a nivel personal.

6.- La práctica de la lectura es una actividad que se realiza por obligación y sólo en la medida de lo requerido. Los estudiantes no alcanzan a discernir el valor formativo de la lectura, ya que la consideran como un acto tedioso y sustituible en su formación, de tal suerte que esta situación se ve reflejada en algunas de las carencias mostradas en cuanto a habilidades y conocimientos se refiere.

7.- El significado que los alumnos le dan a su formación pedagógica se ve sesgado por las nociones imperantes que existen sobre el trabajo en la educación formal y, en el peor de los casos, aún no existe para muchos de los alumnos, de tal manera que han venido avanzando en la carrera sin ninguna meta y sin ninguna intención para con ésta.

8.- La intención que varios de los alumnos tienen con respecto a su carrera es la de ingresar en el ámbito educativo formal, haciéndolo como docentes. Algunos otros desean adquirir las habilidades necesarias para interpretar el comportamiento de los sujetos en la educación. Estos dos aspectos reflejan la manera en que se han venido canalizando las inquietudes que orillaron a varios de los estudiantes a ingresar a la carrera, de ahí que la prespecialidad de psicopedagogía sea la más concurrida muy

a pesar de que las otras dos áreas que son también representativas del trabajo pedagógico queden relegadas (Educación permanente y Administración educativa).

9.- Las habilidades que los alumnos buscan desarrollar y, por consecuencia, las que tienen más desarrolladas son aquellas cuyo carácter es más operativo. Esta situación muchas de las veces se puede advertir en la renuencia de los alumnos hacia el trabajo conceptual y reflexivo –aunque éste sea tan pugnado- ya que siempre van en busca de una educación “menos teórica y más práctica”, por lo que fácilmente se advierte la inclinación hacia actividades como la elaboración de material didáctico en detrimento de la lectura; ésto muy a pesar de que la pedagogía es una disciplina que debe marcar a sus estudiosos con el sello de la reflexión fundamentada teórico y metodológicamente.

10.- Dado que la operatividad va en detrimento de la reflexión, no debe sorprender el hecho de que en muchos alumnos la presencia de ésta, la crítica y el análisis fundamentados sea una realidad inexistente, por lo que conviene que se valoren escrupulosamente todos los juicios que se emiten sobre el trabajo docente, esto por citar una de los casos más alarmantes en los que la opinión de alumno tiene más peso que fundamento.

11.- La expresión oral y física para la conducción frente a un grupo de personas de cualquier ámbito muestra severas carencias, por lo que se hace patente el desconocimiento de un lenguaje propio de su nivel académico y característico de su formación.

En definitiva, el perfil formativo que en este trabajo se propone para conocer hasta dónde se están cumpliendo los objetivos de la carrera cuando los alumnos ya han cursado la mitad de ésta, no se está alcanzando en la medida de lo previsto, debido a que muchas de las actitudes, habilidades y conocimientos que deben caracterizar a un alumno que ya rebasa la mitad de la licenciatura no se han encontrado en ese perfil real que arrojó la investigación de campo. En el caso de las habilidades, parece que son las que han tenido más observancia, cabiendo señalar que muy en su mayoría aluden a aquellas actividades que tienen una naturaleza práctica y cuya implementación, así como sus resultados son mucho más visibles a los ojos de todo el mundo.

Sin embargo, el problema real no es la operatividad de las habilidades desarrolladas, puesto que para remediarlo, los alumnos que sirvieron de muestra tienen todavía un año por cursar, suficiente para hacer algo al respecto; la cuestión aquí consiste en dar a conocer esa situación tanto a maestros como a los propios alumnos para abordar un plan de acción que pueda establecer un equilibrio entre el perfil real y el perfil ideal. Así pues, es de suma importancia ayudar a que los alumnos le otorguen a su carrera un significado más amplio del que ya tienen y coadyuvar en la búsqueda de metas para con la carrera, con el objeto de eliminar todas las nociones deterministas sobre la pedagogía que impiden a los alumnos hacerse responsables de su formación y adoptar mejores actitudes para cumplir en la medida de lo necesario con su papel de estudiantes.

La definición de los perfiles de ingreso y de egreso, así como la elaboración del perfil formativo y la caracterización de los estudiantes de pedagogía cuando ya han rebasado la mitad de la carrera, se constituyeron como los objetivos específicos

de esta investigación, los cuales se llevaron a cabo de manera satisfactoria puesto que ha sido posible realizar una confrontación entre la situación ideal de los alumnos y sus capacidades reales, permitiendo; de esta manera, fundamentar toda una serie de reflexiones sobre las actitudes, habilidades y conocimientos que deberían formar parte del acervo de los estudiantes y que, sin embargo, no lo hacen. Esta operación que consistió en proponer una serie de características aplicables a un grupo determinado de estudiantes y la de analizarlos en función de dichos parámetros ha permitido establecer cómo se determina un perfil formativo ideal, para generar uno real.

PROPUESTAS

Con el objeto de atender a los problemas de identificación vocacional, así como al desconocimiento de la carrera; además de establecer algunos criterios generales para elevar el nivel académico de los estudiantes y garantizar el cumplimiento de los objetivos de la carrera; además de fomentar la pasión hacia ésta y la adquisición de una visión más amplia sobre la pedagogía se establecen las primeras propuestas:

1.- Curso propedéutico:

- Dados los problemas de identificación y desconocimiento de la carrera, que son rasgos característicos de muchos de los estudiantes, resulta necesario llevar a cabo un curso propedéutico con todos los aspirantes a ingresar a la carrera antes de que se realicen las inscripciones y la apertura de cursos, esto con el objeto de dar a conocer a las personas que pretendan ingresar a la institución el significado de la pedagogía como disciplina filosófica y como licenciatura, es decir, informar sobre los objetivos que tiene la carrera, el rango de acción, su problemática, los contenidos y, principalmente, determinar qué es lo que se espera de los alumnos al comenzar sus estudios, a medida que avanzan, así como a final de éstos; haciendo conciencia del papel que debe desempeñar un pedagogo, más allá de las nociones reduccionistas que limitan las posibilidades de la carrera y de sus egresados.
- Toda vez que se ha informado correcta y ampliamente a los aspirantes para ingresar a la carrera sobre los aspectos esenciales de ésta, es preciso regular la entrada de estudiantes por medio de la correcta interpretación del perfil de ingreso. Esto no con el objeto de negar el acceso a todos aquellos que no

cumplan con dicho perfil, sino con la intención de seleccionar a las personas que más se acerquen a éste, así como a aquellas personas que se encuentren mental y actitudinalmente dispuestas a encauzar sus inquietudes y esfuerzos hacia los objetivos que la carrera se plantea para con los estudiantes. Así pues, con esta medida no se truncan las expectativas de estudio para aquellos que no hayan podido encuadrarse dentro de las características mínimas que debe poseer un aspirante a estudiar pedagogía, sino que se les evita a estos y a la escuela algunos conflictos como el de la inconformidad, el bajo rendimiento académico , la elaboración de críticas infundadas que predisponen las actitudes de todas las personas dentro de la institución, por mencionar algunos; canalizando de esta manera, a todos ellos hacia las áreas en donde puedan tener una mayor trascendencia personal y profesional.

2.- Sistema de evaluación

- Es preciso que el personal administrativo, así como el equipo docente incrementen el nivel de complejidad de los criterios de evaluación que utilizan. Para poder llevar a cabo esta tarea, es necesario que se atienda con mayor énfasis a la función pedagógica de la evaluación y no tanto a la administrativa, es decir, todas las actividades encaminadas a determinar el rendimiento académico de los alumnos, así como a establecer la eficacia de la escuela para garantizar el cumplimiento de los objetivos, vayan más allá de la simple aplicación de pruebas estandarizadas, que buscando la cantidad de conocimiento, no reflejan la calidad de un estudiante. Por su parte, los trabajos

escritos utilizados para evaluar deben de ser revisados con todo el rigor metodológico y conceptual de la materia para la que se hayan elaborado y de la manera menos subjetiva posible; lo anterior debido a la noción imperante de la pedagogía como una carrera sencilla, pero, principalmente, para ponderar a los alumnos que sí son capaces de representar las calificaciones que obtienen, de aquellos que no lo hacen, con el objeto de atender las carencias de estos últimos, impidiendo así, el flujo de malos estudiantes y de pedagogos que más adelante darán una mala imagen de la escuela.

- Siguiendo la línea de la evaluación, conviene que ésta se considere como un proceso continuo y deje de limitarse a los periodos en que se estipula administrativamente su realización, además, la caracterología de los alumnos debe de concebirse en un sentido más amplio, es decir, ésta no debe ser escindida a partir de conocimientos, habilidades y actitudes; de tal suerte que se evalúen estos aspectos como un todo y no como realidades separadas sin reciprocidad alguna, pues no es un secreto la limitación de las evaluaciones al ámbito de los conocimientos. Para esto, es necesario que se modifiquen algunas tendencias deterministas y reductivas para la valoración de los objetivos, implementando en la formación de los maestros nociones más amplias sobre la planeación didáctica y curricular.

3.- Reformas para los eventos de actualización pedagógica.

- Para que las jornadas pedagógicas tengan mayor impacto en los estudiantes, y sobre todo, para que éstos vayan desarrollando interés y pasión por la carrera es necesario que en los eventos de actualización pedagógica que se

lleven a cabo en la escuela, la participación de los alumnos no se limite a escuchar una conferencia y a participar en un micro taller, sino que se le dé la oportunidad de interactuar de manera más activa, esto, para poner un ejemplo, a partir del desarrollo de un proyecto pedagógico durante toda la semana del evento en donde se formen equipos integrados por alumnos de todos los semestres y cuyo carácter sea multidisciplinario para desarrollar, tal vez, un nuevo proyecto de evaluación docente, o bien, para la creación de literatura pedagógica. La intención, pues, no sería la simple elaboración de un concurso, sino la de crear teoría en la escuela que sirva de referencia para los mismos trabajos curriculares de los estudiantes, así como permitir que los alumnos compartan experiencias llevando su aprendizaje más allá de la aulas.

4.- Creación de un departamento pedagógico para la propia institución.

- Tal parece que con la implementación de un departamento de evaluación docente se ha venido mejorando en varios aspectos de la calidad educativa de la escuela, sin embargo, no lo ha sido del todo, y no porque el trabajo de los maestros deje que desear, sino porque la dinámica del acto educativo es mucho más amplia y tal parece que se ha dejado a un lado todo aquello que los alumnos puedan necesitar, además de la formación que están recibiendo; ya que con ésta se deja como una suposición el hecho de que se están desarrollando como la escuela lo tiene previsto, siendo uno de los principales indicadores la relatividad de los resultados de la evaluación docente, dado que muchos de los alumnos no le dan la importancia que ésta requiere, o en el peor de los casos emiten juicios subjetivos que no tienen nada que ver con

cuestiones pedagógicas, pero que sí se reflejan en los resultados que los maestros obtienen en la retroalimentación que conlleva una evaluación del trabajo docente. Ahora bien, lo que se propone es que ese departamento de evaluación docente se extienda en tamaño y rango de acción hasta la creación de un departamento pedagógico, ya que debido a los resultados que arrojó esta investigación, tal parece que es preciso que se haga un seguimiento de los alumnos y una evaluación, a la par de la que se realiza con los maestros, detectándose cuáles son los aspectos en que pueden mejorar, tal vez no de manera individual, pero sí grupalmente.

5.- Estimulación del hábito por la lectura.

- Para fomentar el hábito por la lectura, el conocimiento de los clásicos de la pedagogía, para ampliar el lenguaje pedagógico de los alumnos y, por ende, garantizar la correcta expresión oral y escrita, los maestros deberían de proponer en sus planes de curso la revisión de obras completas y la realización de un trabajo a partir de ellas, por lo menos en aquellas materias que son representativas de la carrera.

6.- Gestiones para la creación de departamentos pedagógicos en las diferentes carreras de la Universidad Don Vasco.

- Para permitir que los alumnos adquieran una visión más amplia y precisa sobre el campo de acción del pedagogo y la realidad a la que se enfrentarán al terminar sus estudios, los directivos de la escuela de pedagogía deberían de gestar por la creación y expansión de departamentos pedagógicos en las otras carreras que se ofrecen en la universidad, o en su defecto, la apertura

de espacios en donde el estudiante de pedagogía pueda dar algunas de las prácticas profesionales que estipula el plan de estudios, esto con el objeto de que los practicantes compartan sus conocimientos y experiencias con profesionales ajenos a su entorno estudiantil, además de la adquisición de experiencias vividas, participando en actividades como la evaluación y la capacitación docente, o el desarrollo de habilidades del pensamiento; éstos por mencionar algunos ejemplos. Ahora bien, el centro de atención pedagógica ofrece un espacio para la práctica de la alfabetización de adultos y otro para el tratamiento de niños con problemas de aprendizaje, por lo que atendiendo a la equidad y a la lógica de los espacios ya mencionados, la capacitación laboral, así como la planeación y la administración educativa deberían contar con un espacio equivalente al CAP, de ahí que se proponga la elaboración de proyectos que atiendan a estos aspectos en donde exista la participación recíproca entre maestros, directivos y alumnos; para posteriormente buscar acuerdos con instituciones privadas –escuelas e industrias- que deseen cooperar con el desarrollo académico y profesional de los alumnos y, principalmente, que deseen obtener beneficios a mediano y a largo plazo a partir de estos proyectos.

7.- Estrategias para resarcir las necesidades más urgentes de la población estudiada.

- Con el objeto de mejorar las necesidades más urgentes de la muestra estudiada, convendría que la escuela ofreciera un curso de estrategias de comprensión lectora para así poder enfatizar en la medida de lo necesario en

la práctica de la lectura como una actividad que complemente la formación de los estudiantes, principalmente para que a ésta se le otorgue un significado que vaya más allá de la lectura como castigo u obligación. En esta investigación no se puede afirmar hasta qué punto la práctica de la lectura de manera cotidiana atenderá a las carencias que se encontraron con respecto al uso del lenguaje, la expresión oral, además del desarrollo de algunas habilidades como la de análisis y síntesis, pero lo que sí es seguro, es que este medio –la lectura- se debe considerar como una de las alternativas para la solución de las actividades ya mencionadas.

- Otro aspecto igualmente importante para atender a las discrepancias que muestran los alumnos que se estudiaron, es el de la revalorización del significado de la pedagogía, ya que muchos de ellos aún tienen un concepto muy limitado sobre su rango de acción y, algunos otros no muestran el aprecio que deberían tenerle. Para esto, la institución podría acercar a los alumnos a los distintos espacios donde pueden laborar, además de conseguir la ayuda de algunos egresados que laboren en diversos campos para que les trasmitan sus experiencias.

BIBLIOGRAFÍA

Arnaz, José Antonio (1990) *La Planeación Curricular*, Ed. País

Carvajal Franco, Elizabeth (1995) *El plan de estudios de Pedagogía y las expectativas de mercado de trabajo en instituciones de educación formal en Uruapan*, (Tesis inédita), Uruapan, Michoacán, México

Castellanos, Beatriz, (1999-2000) *Taller de Investigación Educativa*, Instituto superior pedagógico Enrique José Varona, Habana, Cuba

Bisquerra, Rafael (1989) *Métodos de la Investigación Educativa*, Ed. CEAC

Bloom, Benjamín (1976) *Manual de Evaluación formativa*, UNESCO

Daza Mercado, Marco Antonio (1993) *El Perfil Académico profesional del Lic. en Contaduría*, ITESO

Díaz Barriga, Ángel (1990) *Ensayos sobre la problemática Curricular*, Ed. Trillas

Díaz Barriga, Frida (1990) *Metodología del Diseño Curricular para la Educación Superior*, Ed. Trillas

Furlán, Alfredo (1998) *Curriculum e Institución*, Ed. Paidós

Gámez Solano, Uladislao (1976) *Proceso de Formulación del Currículo en la educación Básica*, Ed. Conescal

Galsman de Ibarrola, Raquel (1980) *Planes de Estudio, Propuestas Institucionales y Realidad Curricular* Ed. Nueva Imagen

Hernández Sampieri, Roberto (1991) *Metodología de la Investigación* Ed. Mc Graw Hill

Hidalgo, J. L. (1992) *Investigación Educativa, una Estrategia Constructivista* Ed. UNAM

Jonson, Harold (1982) *Currículo y Educación* Ed. Paidós

Lafourcade, Pedro (1974) *Planeación, Conducción y Evaluación de la enseñanza Superior* Ed. Porrúa

Merino Gamiño, Ma. del Carmen (1987) *Biografía comentada sobre perfiles* UNAM

Martínez, Miguel (1994) *Comportamiento Humano, Nuevos Métodos de Investigación* Ed. Trillas

Martínez, Miguel (1999) *Investigación Cualitativa* Ed. Trillas

Pansza González, Margarita (1991) *Fundamentos y Operatividad de la Didáctica*

Ed. Gernika

Peñalosa, Walter (1970) *El Profesor Universitario y el Currículum* Ed. CEE

Sarramona Jaume (1987) *Currículo y Educación* Ed. CEAC

Taba, Hilda (1987) *Elaboración del Currículo, Teoría y Práctica* Ed. Troquel

Tyler, Ralph (1986) *Principios Básicos del Currículo* Ed. Troquel

UNAM, ENEP – Acatlán (1986) *Organización Académica de la Licenciatura en*

Pedagogía UNAM

Zalapa, Raúl, (1992) “Universidad Don Vasco A. C., nuestra historia, nuestra filosofía”, UDV, Uruapan Mich., México

HEMEROGRAFÍA

Apodaca Rangel, María de Lourdes, (1985), “El perfil educativo y profesional del trabajador social”, en: *Revista mexicana de trabajo social*, no. 23, Julio – septiembre, México

Quesada Castillo, Rocío, (1990), “La didáctica crítica y la tecnología educativa”, en: *Perfiles Educativos*, no. 49-50, México

ANEXOS

ANEXO 1 CUESTIONARIO

NOMBRE:

SEMESTRE:

GPO:

OBJETIVO: Conocer cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos que cursan el sexto semestre de la licenciatura en Pedagogía, a partir de sus propias consideraciones, para determinar su pertinencia, así como el nivel de reciprocidad en función del perfil formativo ideal.

1.-De acuerdo con tu formación profesional, ¿qué habilidades crees que has adquirido hasta el momento?:

- a) Juzgar el contexto económico, político y social de la educación.
- b) Valorar las condiciones biosicosociales de los individuos en relación con el acto educativo.
- c) Conducir grupos escolares en todos los niveles.
- d) Planear, ejecutar y evaluar estrategias de educación de adultos.
- e) Otras:

2.- ¿Estás al tanto de la situación socioeconómica y política actual de México, así como de su influencia en la educación?

a) sí

b) no

3.- ¿De qué medios, además de la escuela, te sirves para actualizarte en relación al tema de la pregunta anterior?

a) T. V.

b) radio

c) revistas

d) periódicos

e) libros

f) internet

4.- ¿Con qué tipos de lecturas, además de las que revisas en la escuela, complementas tu formación?

5.- Si has tenido la oportunidad de hacerlo, ¿en qué actividades del plano biosicosocial has incursionado?

- a) Acercamiento al tratamiento de niños con problemas de aprendizaje.
- b) Participación en departamentos de orientación educativa.
- c) Coordinación de grupos ajenos al ámbito educativo.
- d) Otras:

6.- ¿En qué espacios, además del centro de atención pedagógica, has incursionado al frente de un grupo?

- a) primaria
- b) secundaria
- c) preparatoria
- d) círculos de estudio
- e) otras:

7.- Cuando fungiste como asesor en el CAP, lo hiciste porque:

- a) Era una materia más que debía cursar.
- b) Debía aprender a estar al frente de un grupo.
- c) Me gusta esa área y representaba mi primera experiencia.
- d) Es una obligación contribuir para combatir al rezago educativo.
- e) Otra:

8.- ¿Qué actividad te gustaría desempeñar profesionalmente?

- a) Docencia.
- b) Tratamiento de niños con problemas de aprendizaje.
- c) Administración educativa.
- d) Elaboración y evaluación curricular.

e) Coordinación de actividades a nivel preescolar.

f) Otras:

9.- Considerando las actividades mencionadas anteriormente, ¿cuál crees que sea la más representativa para el pedagogo?

10.- ¿Cuál crees que sea la finalidad última del pedagogo en la relación existente entre la educación y la sociedad?

a) Mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

b) Desarrollar nuevas tendencias pedagógicas.

c) Contribuir, desde su posición y desde sus funciones, a la lucha contra el subdesarrollo cultural.

d) Otras:

11.- ¿Crees que el binomio educación – pedagogía es uno de los medios por los cuales se puede alcanzar el bien común?

a) sí

b) no

12.- Consideras que la educación por sí sola permitirá alcanzar la movilidad social y económica sin importar la dinámica imperante entre algunos aspectos como el político y el productivo:

a) sí

b) no

13.- ¿Cuestionas y/o criticas la educación que recibes?

a) sí

b) no

14.- ¿Cómo la cuestionas?

- a) Comparo la educación que recibo en clases con otra que yo investigo.
- b) La critico a partir de las habilidades que yo he desarrollado.
- c) Cuestiono la metodología y/o la forma de dar clases de mis maestros.
- d) Reflexiono sobre mi papel como estudiante y sobre las posturas que asumo en el salón de clases.

15.- ¿Te consideras un estudiante crítico?

a) Sí

b) no

¿Por qué?

16.- Si tuvieras la oportunidad de escribir un artículo en una revista de pedagogía, ¿qué tema abordarías?:

17.- Si tuvieras, hoy, la oportunidad de trabajar ejerciendo tu carrera, ¿qué elegirías?:

- a) Docencia.
- b) Tratamiento de niños con problemas de aprendizaje.
- c) Administración educativa.
- d) Elaboración y evaluación curricular.
- e) Coordinación de actividades a nivel preescolar.
- f) Otras:

18.- ¿A qué evento de actualización pedagógica, además de las jornadas, has asistido?:

a) Conferencias.

b) Talleres.

c) Seminarios.

d) Otros:

19.- ¿Con qué pedagogo te identificas y por qué?

20.- ¿Cómo podría la escuela fortalecer tu formación?

21.- ¿Conoces el plan de estudios de la carrera de Pedagogía?:

a) Sí

b) No

*Si marca sí, ¿a través de qué medio?:

a) Lo leí

b) me lo explicaron

c) otro:

*Si marca no, ¿por qué no lo ha revisado?:

a) No lo considero necesario.

b) En cada materia me lo dan.

c) Me da igual conocerlo o no.

22.- Para ti, ¿qué es la Pedagogía?

23.- ¿Has leído obras completas de grandes pedagogos?

a) Sí

b) No

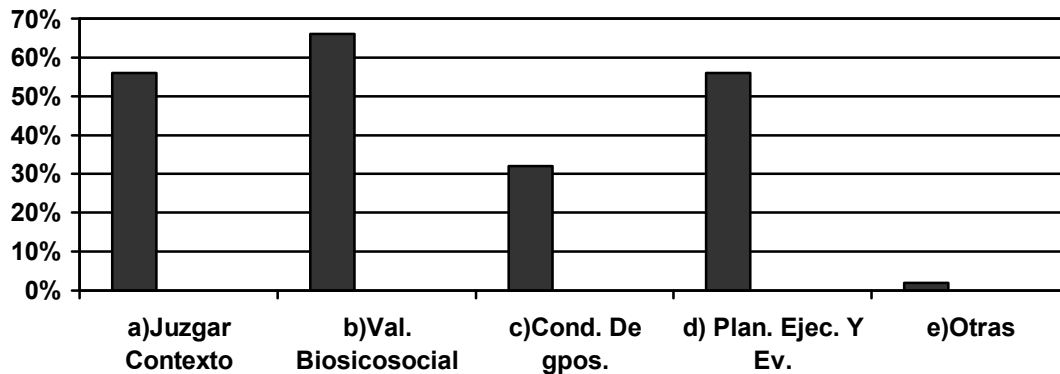
¿Cuáles?:

¡GRACIAS!

ANEXO 2, REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA ENCUESTA

1.- De acuerdo con tu formación pedagógica, ¿qué habilidades crees que has desarrollado hasta el momento?

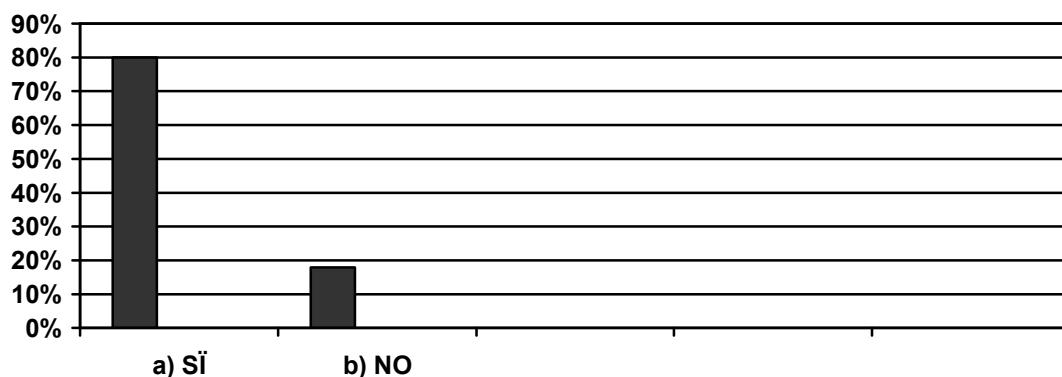
HABILIDADES DESARROLLADAS



*Otras: Elaboración de material didáctico

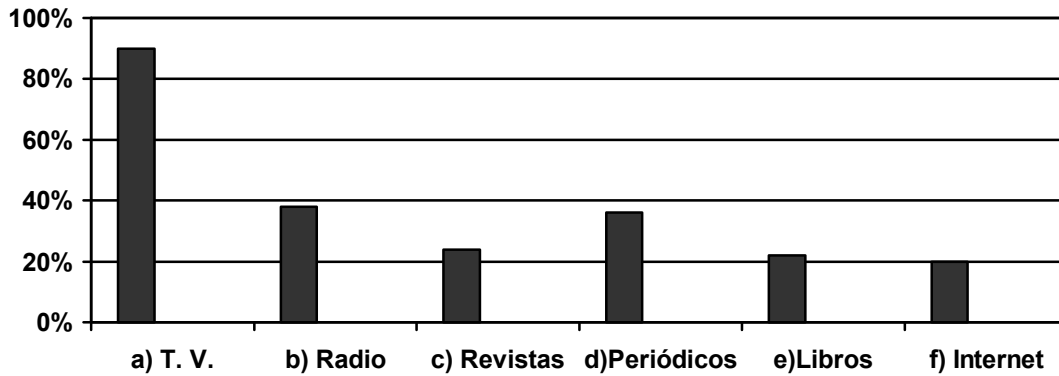
2.- ¿Estás al tanto de la situación socioeconómica y política actual de México, así como de su influencia en la educación?

CONOCIMIENTO DEL CONTEXTO



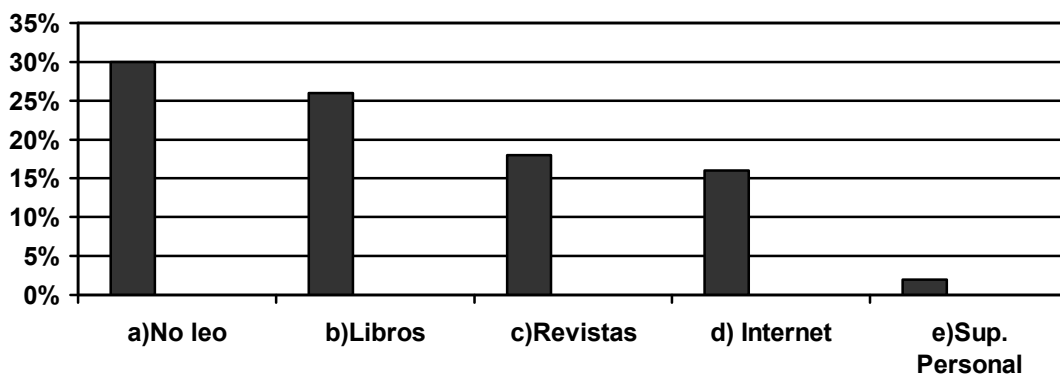
3.- ¿De qué medios, además de la escuela, te sirves para actualizarte en relación al tema de la pregunta anterior?

MEDIOS DE ACTUALIZACIÓN



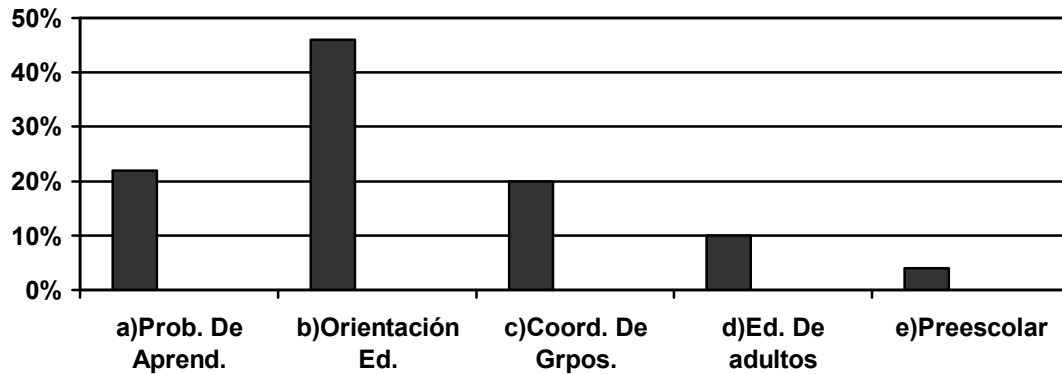
4.- ¿Con qué tipos de lecturas, además de las que revisas en la escuela, complementas tu formación?

LECTURAS DE COMPLEMENTACIÓN



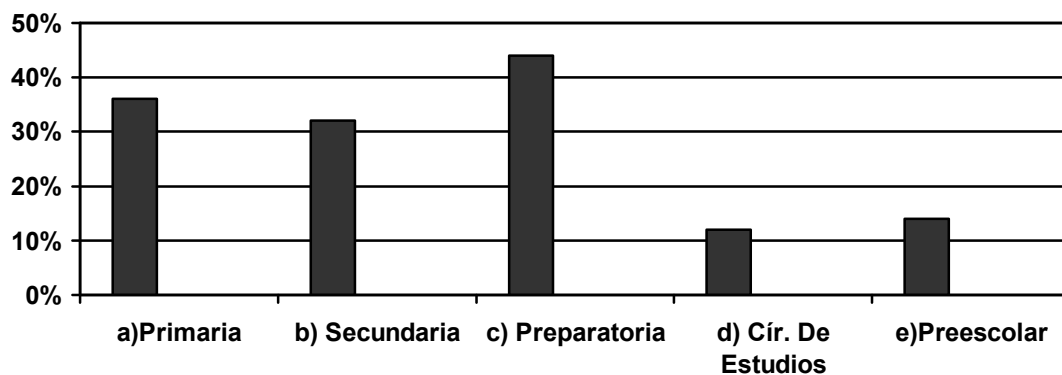
5.- Si has tenido la oportunidad de hacerlo, ¿en qué actividades del plano biosicosocial de la educación has incursionado?

PLANO BIOSICOSOCIAL



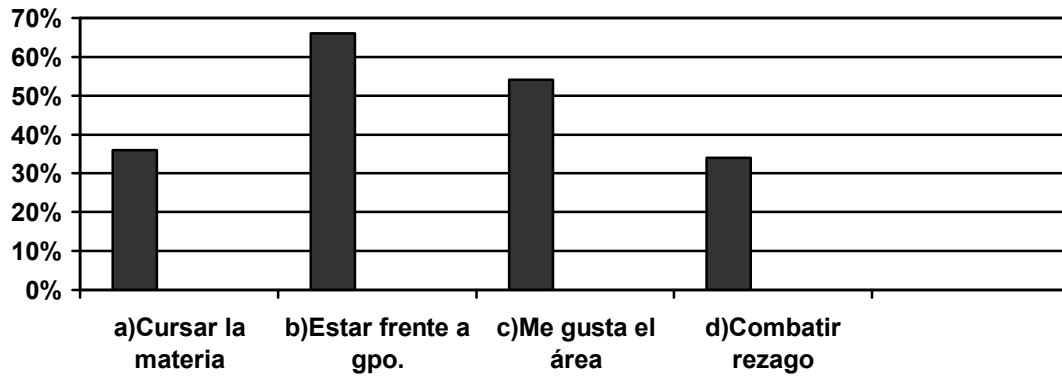
6.- ¿En qué espacios, además del Centro de Atención Pedagógica, has incursionado al frente de un grupo?

INCURSIÓN AL FRENTE DE UN GRUPO



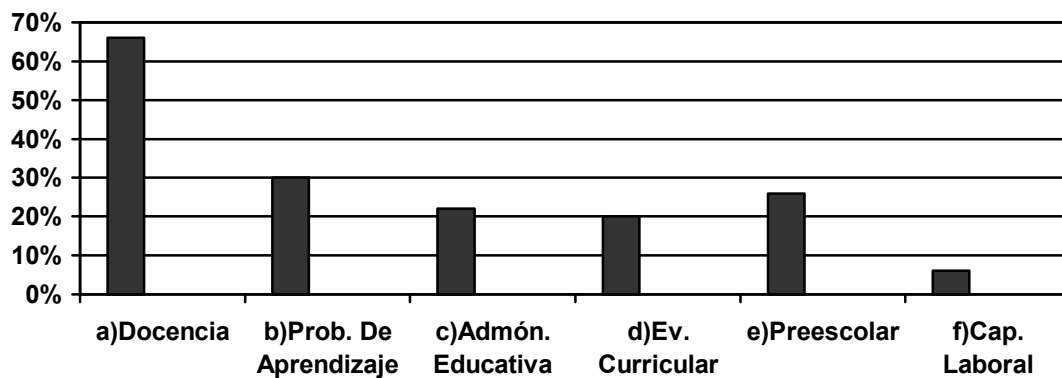
7.- Cuando fungiste como asesor en el Centro de Atención Pedagógica, ¿qué fue lo que te motivo realmente?

POR QUÉ FUNGÍ EN EL CAP



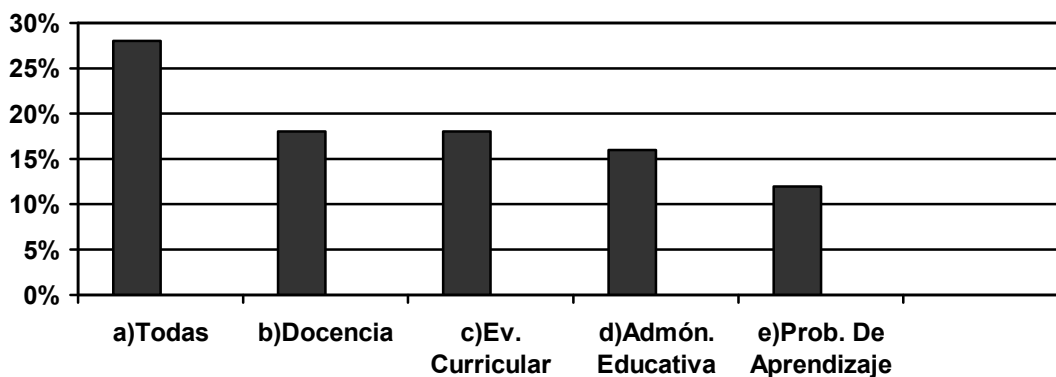
8.- ¿Qué actividad te gustaría desempeñar profesionalmente?

DESEMPEÑO PROFESIONAL



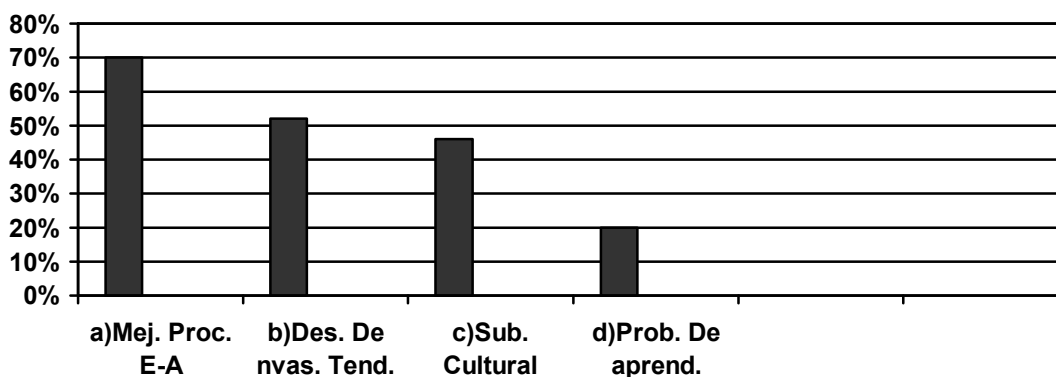
9.- Considerando las actividades mencionadas anteriormente, ¿cuál crees que sea la más representativa para el pedagogo?

ACTIVIDAD MÁS REPRESENTATIVA



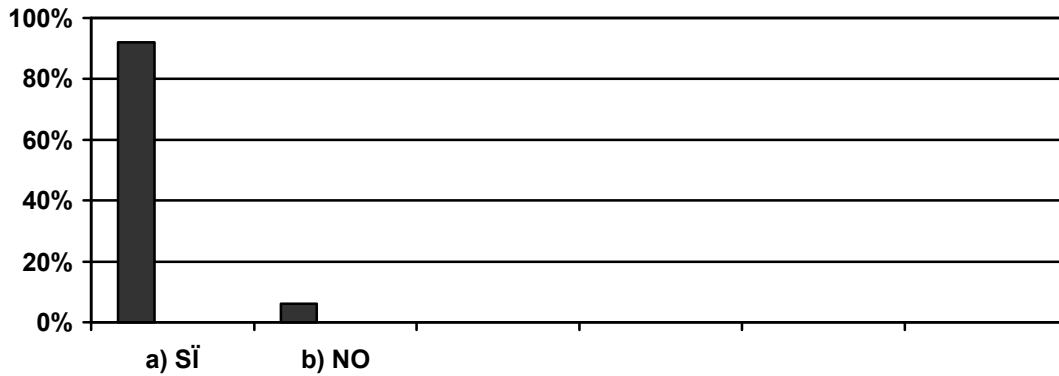
10.- ¿Cuál crees que sea la finalidad última del pedagogo en la relación existente entre la educación y la sociedad?

FINALIDAD DEL PEDAGOGO



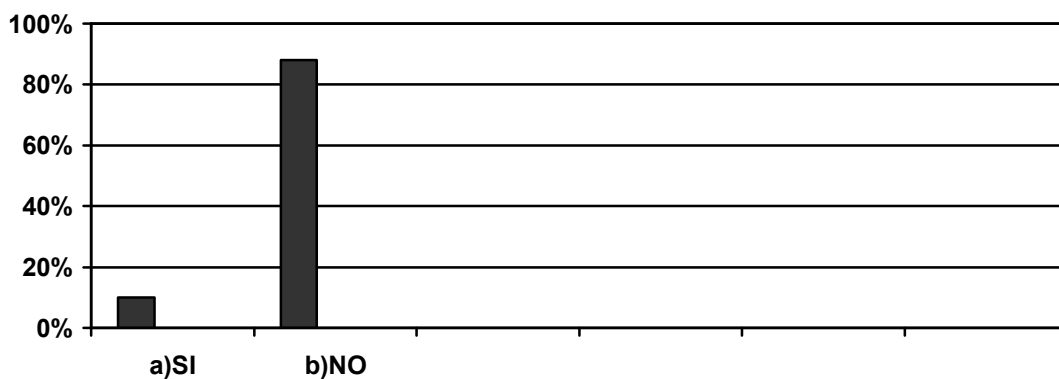
11.- ¿Crees que el binomio educación – pedagogía es uno de los medios por los que se puede alcanzar el bien común?

ED. Y PED. POR EL BIEN COMÚN



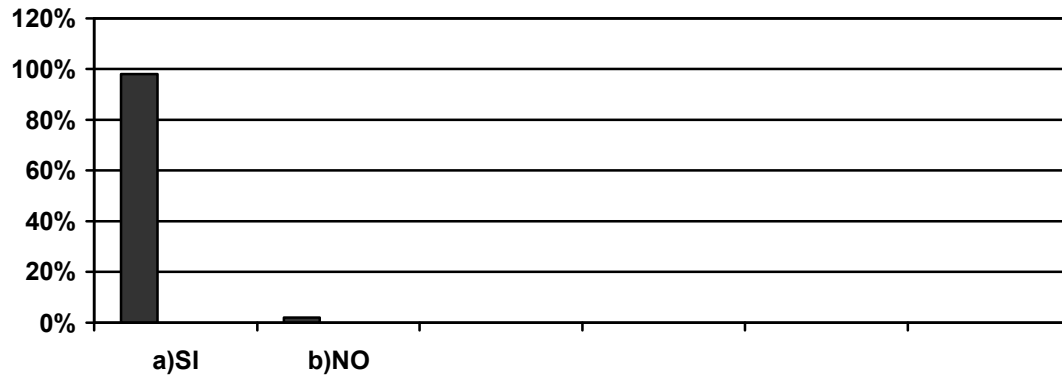
12.- ¿Consideras que la educación por sí sola permitirá alcanzar la movilidad social y económica, sin importar la dinámica imperante entre otros sectores como el político o el productivo?

ED. Y MOVILIDAD SOCIAL



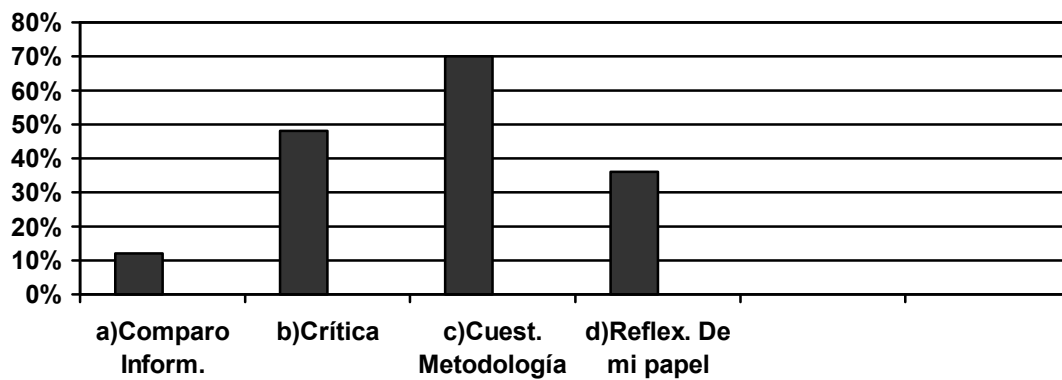
13.- ¿Cuestionas y/o criticas la educación que recibes?

CRÍTICA HACIA LA EDUCACIÓN



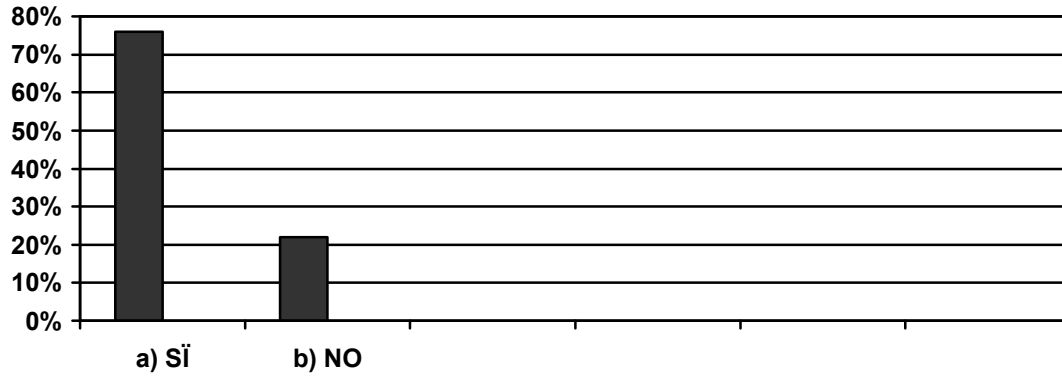
14.- ¿Cómo la cuestionas?

CÓMO LA CUESTIONO



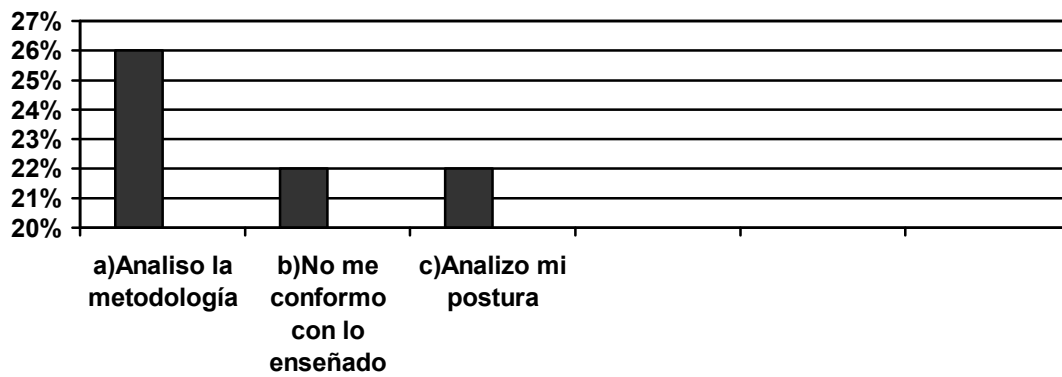
15.- ¿Te consideras un estudiante crítico?

TE CONSIDERAS CRÍTICO



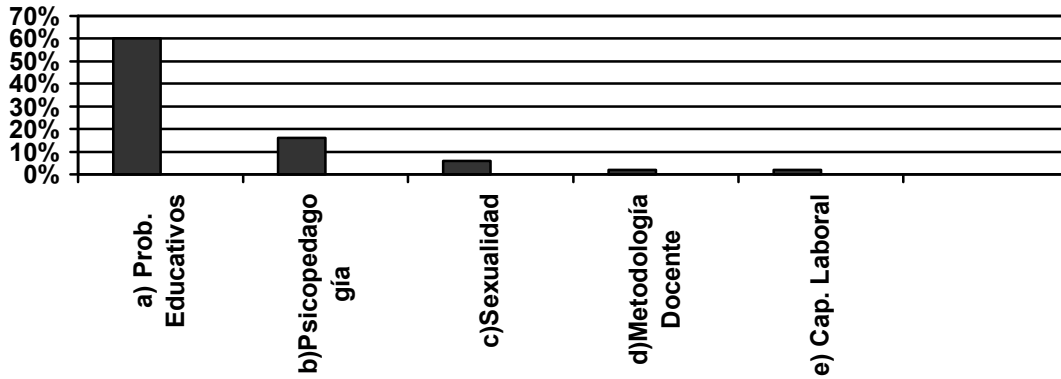
¿POR QUÉ?

POR QUÉ SOY CRÍTICO



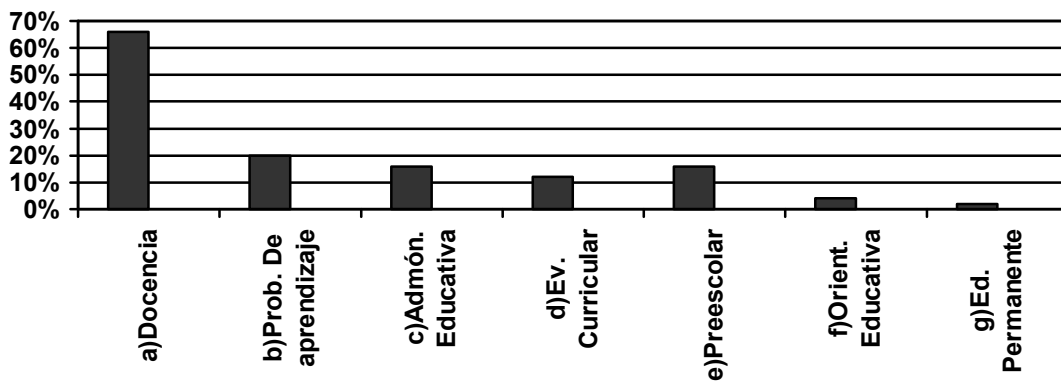
16.- Si tuvieras la oportunidad de escribir un artículo en una revista ¿qué tema abordarías?

LITERATURA PEDAGÓGICA



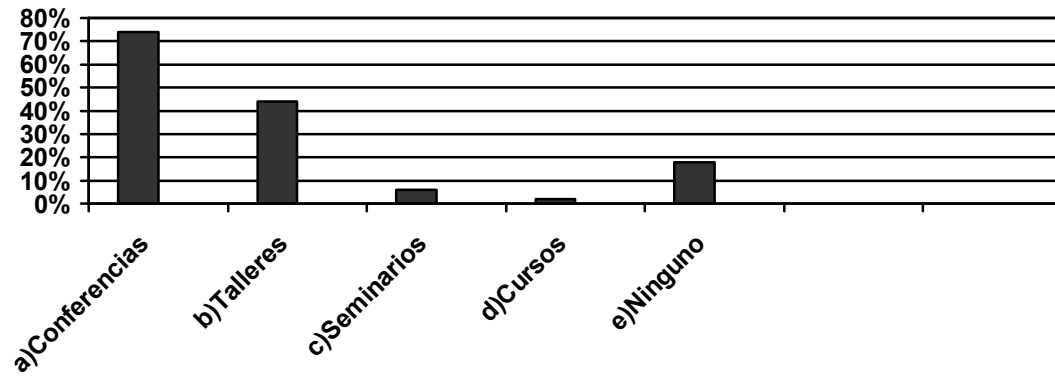
17.- Si tuvieras, hoy, la oportunidad de trabajar ejerciendo tu carrera, ¿cuál área elegirías?

EJERCICIO DE LA PROFESIÓN



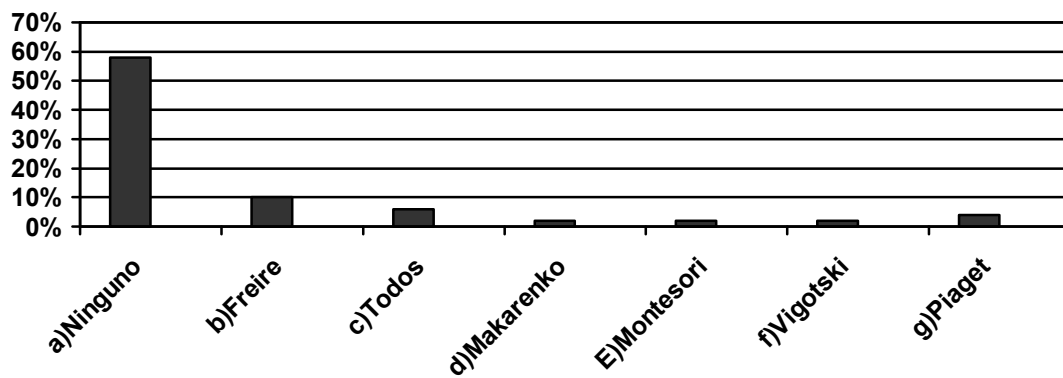
18.- ¿A qué evento de actualización pedagógica, además de las jornadas has asistido?

ASISTENCIA A EVENTOS



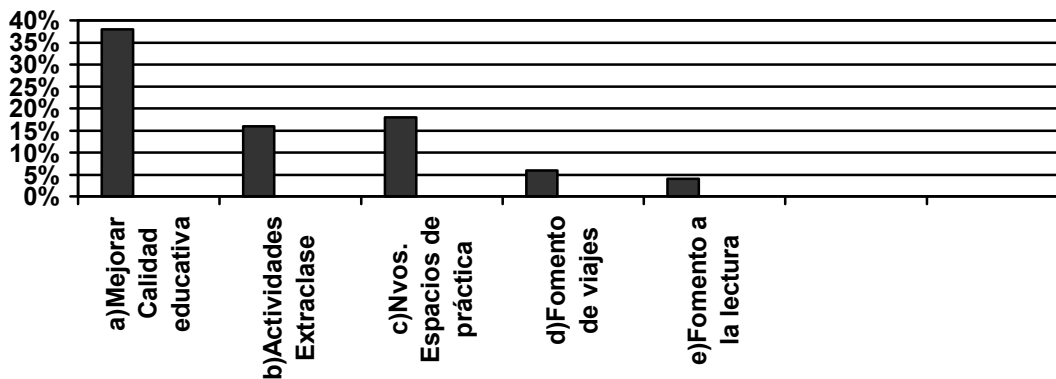
19.- ¿Con qué pedagogo te identificas?

IDENTIFICACIÓN CON PEDAGOGOS



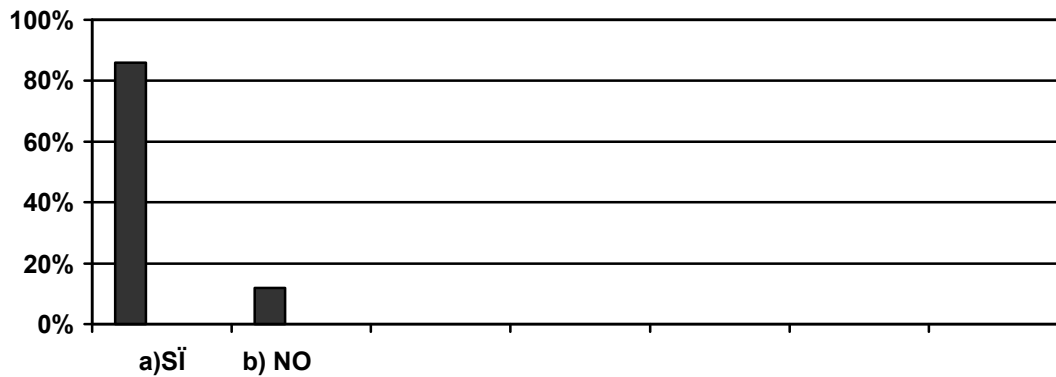
20.- ¿Cómo puede la escuela fortalecer tu formación?

ALTERNATIVAS PARA MEJORAR



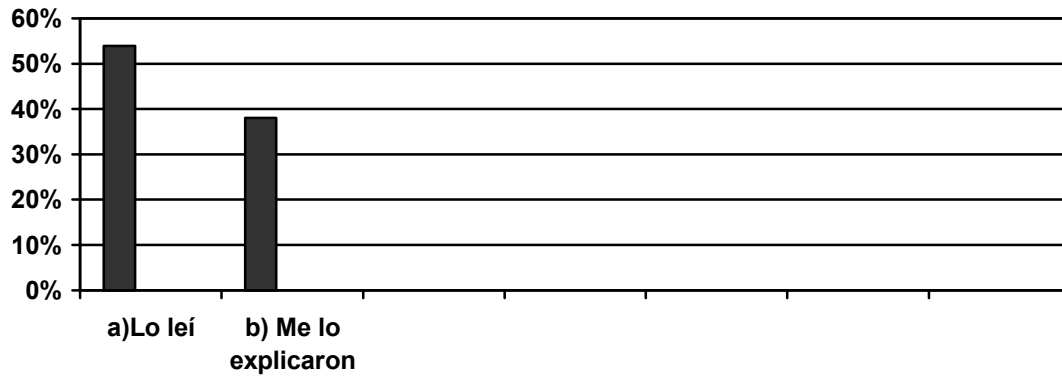
21.- ¿Conoces el plan de estudios de la carrera en Pedagogía?

CONOCES EL PLAN DE ESTUDIOS



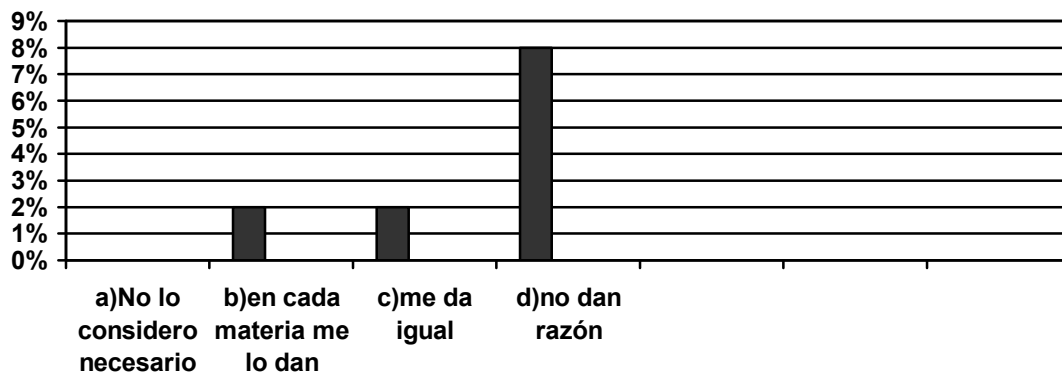
*Si marca "sí", ¿a través de qué medio?

CÓMO LO CONOCÍ



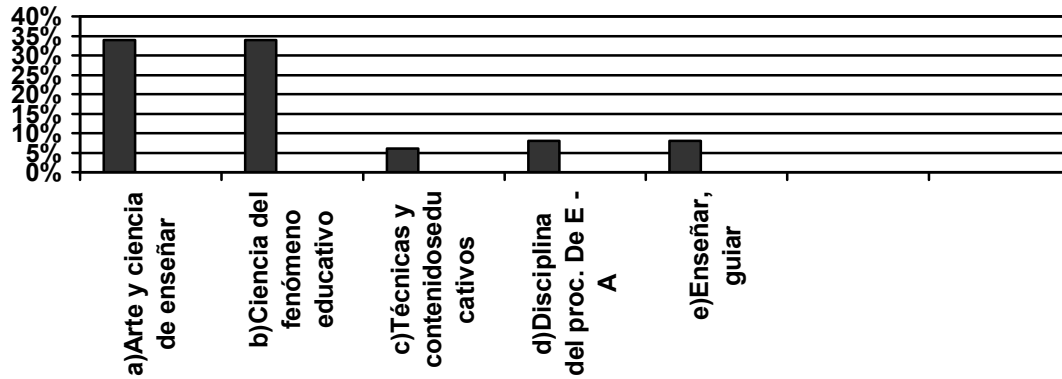
*Si marca "no", ¿por qué no lo conoce?

POR QUÉ NO LO CONOZCO



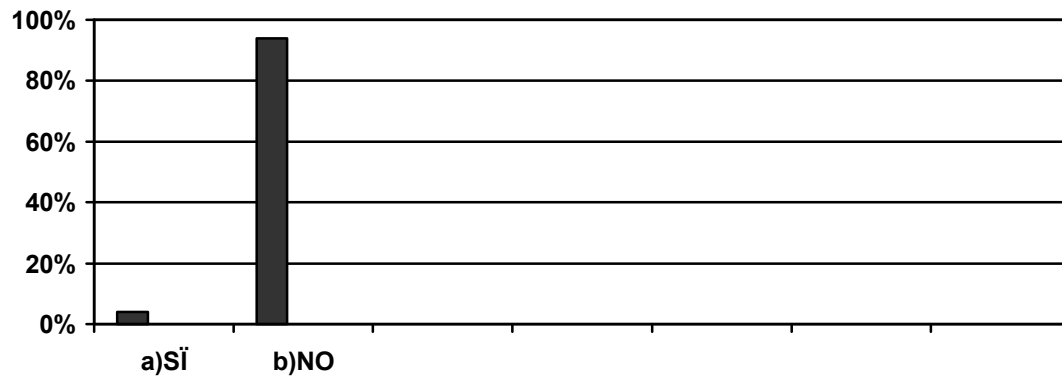
22.- Para tí, ¿qué es la pedagogía?

CONCEPTO DE PEDAGOGÍA



23.- ¿Has leído obras completas de grandes pedagogos?

LECTURAS PEDAGÓGICAS



ANEXO 3, ANÁLISIS DE LAS ACTITUDES, CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES A PARTIR DE LA ENCUESTA

Dada la estructura de la encuesta, también fue posible la realización de un análisis a partir de los componentes de un perfil educativo, es decir, de las actitudes, los conocimientos y las habilidades; en este caso, de los alumnos que sirvieron como muestra –los que actualmente cursan el sexto semestre-; permitiendo elaborar las siguientes consideraciones:

Actitudes:

El aspecto actitudinal es, sin duda alguna, un elemento trascendental en el estudio de un perfil, debido a su polivalencia afectiva, cognoscitiva y experiencial; las cuales influyen positiva o negativamente en la posición que se asuma como alumno, así como en el sentido y en el significado que se le confiera a la formación y a la disciplina de estudio de los sujetos.

De acuerdo con la estructura de la encuesta de este estudio, la primera pregunta que recoge elementos actitudinales es la número siete, la cual se refiere a la razón que los alumnos le han atribuido a su incursión en el Centro de Atención Pedagógica (CAP). La respuesta en la que convergieron la mayoría de los alumnos fue en la que alude al deber aprender a estar al frente de un grupo, acumulando un 64%, mientras que también se coincidió en un 54% en que les gustaba esa área y representaba su primera experiencia al frente de un grupo. Así, pues, sólo el 34% consideró que era una obligación contribuir en la lucha contra el rezago educativo.

Esta situación es el reflejo de una falta de compromiso social, así como de la carencia del sentido humanista, característica fundamental de las ciencias de la

conciencia, tal como lo es la pedagogía. De acuerdo con la formación recibida hasta el momento y después de haber cursado la práctica en el CAP, los alumnos deberían tener ya en mente las condiciones en las que se ofrecen las oportunidades educativas en el país, así como las limitantes que ha venido generando la marginación; sin embargo, tal parece que ese espacio de práctica sólo atendió a los intereses individuales que apuntan, como la pregunta número ocho lo corrobora, hacía el trabajo docente, ya que así lo ha manifestado el 66% de los estudiantes; reflejando, además, la idea limitada que de la pedagogía se tiene, puesto que el 34% se refieren a ella como el arte y la ciencia de enseñar.

La consideración sobre las actividades más representativas del pedagogo se plasmó en la pregunta número 9, a lo que un 18% respondió que es la docencia; mientras que un 12% aludieron a la psicopedagogía y un 28% mencionaron que todas las actividades señaladas en el reactivo número 8 son representativas. Estos datos muestran las respuestas menos dispersas, dejando ver, a su vez, la tendencia hacía la docencia y el trato con niños, que no precisamente se refiere a aquellos que padecen algún trastorno del aprendizaje, sino a la coordinación de grupos de nivel preescolar y primaria, ya que hasta el momento, como lo indica la pregunta número 6, el 36% ya ha laborado en primaria y un 14% ya lo ha hecho en preescolar; mientras que según los datos del reactivo número 5, únicamente un 22% ha tenido acercamiento al tratamiento de niños con problemas de aprendizaje.

Siguiendo esta línea, en la pregunta número ocho se les ofrecen algunas posibilidades –en las respuestas– que aluden a su incursión en el ejercicio de su profesión, a lo que un 66% apuntaron hacia la docencia, lo que va en detrimento de la psicopedagogía, pues sólo un 30% espera incursionar en ese plano. Además de

ese dato que revela cierta incongruencia con los objetivos de la carrera, el 26% aspira a coordinar grupos a nivel preescolar, siendo casi equiparable al 30% que optaron por la psicopedagogía. Esta situación es aparentemente normal, puesto que existe una alta correlación entre ambos aspectos, sin embargo, el hecho de que los porcentajes sean tan cercanos, no es muy alentador, debido a que la situación ideal plasmada en el plan de estudios, apunta hacia la formación de personas capaces de valorar la problemática educativa vista desde los alumnos y no tanto así hacia la formación de meros educadores, los que no precisamente se forma en una institución de nivel superior, sino en otra de carácter y alcance distinto.

La consideración acerca de la finalidad última del pedagogo en la relación educación- sociedad, arrojó datos importantes para conocer el sentido y el significado que tiene la labor del pedagogo –pregunta 10-, ya que el 70% consideró que dicha finalidad consiste en mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, y que si se atiende al 66% de los que pretenden incursionar en la docencia como fuente de empleo, se puede inferir, entonces, que no se pretende mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje por medio de otras actividades ajenas a la docencia, tales como la investigación educativa, sino desde la mera participación en la enseñanza; lo cual no deja de ser útil y valedero, sólo exiguo si se toma como referencia la formación de los alumnos.

Dentro de esta misma pregunta, una de las opciones que podían elegir para contestarla se refiere a la contribución, desde su posición y sus funciones, para combatir al subdesarrollo cultural, respondiendo un 50% que esa era la finalidad del pedagogo y, si se compara con la respuesta que tiene mayor porcentaje, es posible

argumentar la falta de conciencia social que implican las disciplinas como la pedagogía.

Ahora bien, con respecto al tema de la criticidad, el cual se tocó en la pregunta número 15, se encontró que el 76% de los alumnos se consideran críticos, de los cuales un 26% consideran que lo son porque analizan la metodología que utilizan sus maestros y un 22% lo afirman porque no se conforman con la información que reciben en clases, siendo las respuestas menos dispersas. Ambas, representan los polos opuestos de las actitudes que asumen los alumnos para con su formación, ya que existen quienes se escudan bajo el pretexto de la crítica para adoptar un papel totalmente pasivo en su educación, lo cual redundaría en una concepción muy escueta sobre la criticidad. Si se analiza un poco esta situación se podrá observar que no existe igualdad de significados en uno de los conceptos más trillados en el salón de clases –el de la crítica- y, del cual, la mayoría se hace poseedor. Por lo tanto, o no se ha comprendido del todo dicho concepto, o no se pretende ejercerlo con responsabilidad.

Otro de los aspectos que se indagaron en la encuesta fue el de la identidad, ya que en la pregunta número 17 se les plantea la posibilidad de escribir un artículo en una revista, a lo que 60% respondieron que les gustaría hacerlo sobre la problemática educativa en México, es decir, sobre problemas como el analfabetismo, la deserción escolar y la gestión educativa, por mencionar algunos; lo que representa un buen indicio del valor que tienen la pedagogía para algunos alumnos. Sin embargo, en la pregunta 19 se habla sobre la identificación que existe con algún pedagogo, a lo que el 59% de los alumnos dijeron que no se identifican con ninguno, contrastando con el 16% que afirma lo contrario.

Con este panorama *in mente* se puede afirmar que existe identidad con algunos de los fines de la pedagogía y de su formación, aunque no tanto así con los medios, ya que son pocas las personas que encausan sus energías en aquellas actividades que les permitirían ser mejores profesionales, caso concreto la lectura.

Habilidades:

De acuerdo con la pregunta no. uno de la encuesta, en donde se enumeran algunas de las habilidades que los alumnos deben poseer, en función de las materias y de las experiencias que ya han vivido, se encontró que las respuestas con más porcentaje se refieren a la valoración biosicosocial de los individuos, así como a la planeación, ejecución y evaluación de estrategias de educación de adultos. Estas respuestas parecen, en primera instancia, normales, puesto que buena parte de su formación ha consistido en el estudio de los fundamentos psicológicos que más influyen en el individuo como sujeto educativo; además de la formación que para el trato con los adultos es necesaria; sin embargo, pocas personas se consideraron capaces de juzgar el contexto económico, político y social de la educación, a pesar de que la mayor parte de la formación que han recibido se orienta hacia esa dirección, además de que por su importancia y generalidad engloba, hasta cierto punto, las dos habilidades que más porcentaje muestran.

Esta situación deja ver, en cierta medida, el desconocimiento del impacto social que puede tener un pedagogo, además de reflejar una tendencia demasiado inclinada hacia el trabajo docente en los distintos niveles educativos, puesto que algunas preguntas como la no. siete, que se refiere al sentido que tuvo para los alumnos su incursión en el CAP, arrojó como resultado que para el 60% de éstos, el

sentido de esta práctica consistía en deber aprender a estar frente a grupo, mientras que para el 54% representó su primera experiencia en ese ámbito.

Además, en la pregunta no. ocho, se constató que la actividad que más les gustaría desempeñar es la de la docencia, puesto que el 66% de las personas que contestaron el cuestionario, respondieron que esa es la función que les gustaría cumplir, esto como una proyección a futuro, ya que, además, en la pregunta 17 se plantea la misma posibilidad, aunque en tiempo presente, coincidiendo el mismo 66% en la docencia. A este mismo respecto en el reactivo no. 10, se les preguntó cuál era la finalidad última del pedagogo, a lo que el 70% de los alumnos respondieron que consiste en mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje y, aludiendo a todo lo descrito anteriormente, mejorar dicho proceso se haría trabajando como docente.

El conocimiento sobre la situación actual de la educación en México, desde el plano de la economía y la política fue otra de las preguntas con las que se pretendió indagar más sobre las habilidades de los alumnos, es decir, de aquellas que van del autodidactismo, pasando por el análisis del contexto social, para llegar así a la valoración de la educación que reciben y el papel que desempeñan en ésta. Al respecto del tema de esta pregunta, la número dos, el 80% de los alumnos respondieron que sí están al tanto de la situación actual de la educación, sin embargo, cuando se habla en la pregunta no.3 sobre los medios de los que se valen para hacer lo propio, el 90% de ellos dijeron que se valen del uso de la televisión; pregunta que se trianguló con la número cuatro que se refiere al tipo de lecturas con las que complementan su formación, a lo cual, el 30% respondió que no lee, mientras que un 25% dijo que lo hacía con libros sin especificar el tipo y un 16% dijo que lo hacía a través del Internet, sin especificar página alguna. Esta situación pone en tela

de juicio la existencia y la calidad de la valoración contextual de la educación que el 80% de los alumnos realiza, ya que se antoja muy difícil hacerlo si se parte de los medios con los que enriquecen su formación.

Ahora bien, con el reactivo no. 13 se pretendió indagar sobre los juicios que los alumnos realizan acerca de la educación que reciben, a lo que el 98% de ellos respondieron que sí la critican, esto por medio del análisis de la metodología que los maestros emplean en sus clases; siendo este el tema de la pregunta no. 14, representando dicha respuesta la mayor de todas con un 70%. Así, pues, en esta misma pregunta, sólo un 12% arguyó que critica la educación que recibe comparando la información que se les proporciona en clases con otra que se investiga; contestando otro 36% que lo hace reflexionando sobre su papel como estudiante, así como sobre las posturas que adopta.

Esta posición que asumen en sus respuestas, entraña un rol sumamente pasivo en su labor estudiantil y bastante limitado en sus percepciones desde el plano de la calidad de la educación, ya que si realmente estuvieran al tanto de la situación actual de la educación, ésta no sería valorada a partir de estándares tan superfluos como el de la forma en que sus maestros dan clases, no porque no sea importante, desde luego que lo es, sino porque es sólo uno de muchos factores. Atreviéndose a ir un poco más lejos, esta visión escueta sobre la problemática de la educación atiende a la visión limitada que existe de la pedagogía, puesto que según los datos que se han venido mostrando, tiene que ver en mayor medida con el mero acto docente, ya que así lo corroboran las diferentes percepciones recogidas en la pregunta no. 22, puesto que el 33% considera que ésta es el arte y la ciencia de enseñar y otro 34% dice que es la ciencia que estudia el fenómeno educativo. Estas dos percepciones

representan las dos respuestas con mayor porcentaje y si se analizan no muy concienzudamente, es posible advertir que hacen mucha referencia al acto educativo visto desde la docencia.

Conocimientos:

En este último aspecto, cabe señalar que no se hicieron preguntas sobre el saber conceptual del pedagogo debido a que no era este el caso, sino que se buscó encontrar una estructura del pensamiento que revelara el sentido que tiene la carrera para los alumnos a partir de sus conocimientos. Para tal acometida, se indagó acerca de cómo la escuela podía fortalecer su formación, a lo que el 38% respondió que sería posible en la medida en que se mejorasen los métodos, contenidos así como los maestros; además de la implementación de actividades extra clase con un 16%, siendo ambas, las respuestas menos dispersas.

Considerar necesario elevar la calidad de los maestros, así como la del contenido y los métodos, refleja una concepción limitada sobre la problemática educativa que le es inherente no solo a la escuela en donde estudian, sino a todo el sistema educativo en general, ya que de acuerdo con la pregunta número 14, donde se habla de la manera en que cuestionan la educación que reciben, el 70% de los alumnos dicen que elaboran sus juicios a partir de la crítica a la educación que reciben. Y retomando el tema del reactivo no. 22 sobre lo que para ellos significa la pedagogía, el 33% aludió a ella como el arte y la ciencia de enseñar.

Se puede advertir que para la mayor parte de los alumnos que respondieron al cuestionario, el rango de acción de la carrera se limita al análisis del proceso de enseñanza – aprendizaje como alumnos, en este momento, y como maestros en otro

posterior; lo que redundaría en un desconocimiento o en una omisión de los resultados que de ellos se espera a partir de su formación.

La noción de los objetivos de la carrera para con los alumnos apunta hacia la pregunta no. 21, que se refiere al conocimiento de éstos del plan de estudios. Al respecto, el 83% de éstos respondieron que sí lo han revisado, de los cuales el 54% lo leyeron, mientras que el resto dice que se lo explicaron. Por lo tanto, si se conoce el plan de estudios –independientemente del canal-, es posible que éste no se haya comprendido del todo, propiciando el desconocimiento del impacto social del pedagogo, o bien, se está haciendo caso omiso de dicho plan, específicamente en la parte donde se habla de las características deseables al ingreso a la carrera y las desarrolladas al egreso. Ahora bien, el hecho de que el 16% de los alumnos coincidan, como mayoría, en que se necesitan eventos extra clase reflejan una carencia, puesto que en el reactivo no. 18 donde se toca el tema de los eventos de actualización a los que han asistido, el 74% dice que ha asistido a conferencias sin que se mencione el tipo y el lugar; lo que hace suponer que se refieren a las que la propia institución promueve.

ANEXO 4, GUÍA DE ENTREVISTA PARA ALUMNOS

NOMBRE:

SEMESTRE:

GRUPO:

OBJETIVO: Conocer cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos que cursan el cuarto semestre de la carrera en Pedagogía, a partir de sus propias consideraciones, para determinar su pertinencia, así como el nivel de reciprocidad en función del perfil formativo ideal.

- 1.- ¿Cuál fue la razón por la que ingresaste a la escuela de Pedagogía?
- 2.- ¿En esta etapa de tu vida como estudiante, encuentras a la carrera en Pedagogía como un medio para trascender personal y profesionalmente?
- 3.- ¿Crees que para tí y para tus compañeros la carrera en Pedagogía fue la primera opción o bien, has observado problemas de identificación vocacional?
- 4.- ¿De acuerdo con tu formación académica, consideras que se están cumpliendo los objetivos que la escuela plantea para con los estudiantes?
- 5.- ¿Te sientes satisfecho y seguro de que la educación que has recibido te permitirá tener un buen desempeño profesional?
- 6.- ¿Cuál es el sentido que le das a tu formación pedagógica?
- 7.- ¿Cuál es la intención que tienes con respecto a la pedagogía?
- 8.- ¿Cuál es el significado que le das a tu formación pedagógica?
- 9.- ¿Crees que tu manera de abordar la pedagogía refleja la mejor de tus actitudes hacia ella, así como una verdadera pasión; por qué?
- 10.- ¿A qué se debe que la práctica de la lectura no se realice como una actividad cotidiana y cómo crees que eso repercute?

11.- ¿A qué crees que se debe la falta de un lenguaje pedagógico en su expresión oral?

12.- ¿Por qué crees que se vaya en contra de la memorización?

13.- ¿Qué crees que te hace falta para que despegues como pedagogo?

ANEXO 5, GUÍA DE ENTREVISTA PARA MAESTROS

NOMBRE:

OBJETIVO: Conocer las consideraciones de los maestros acerca de los conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos para generar un análisis comparativo entre lo que al respecto dicen los alumnos.

- 1.- ¿Considera que sus alumnos son capaces de juzgar el contexto económico, político y social de la educación, por qué?
- 2.- ¿Qué habilidad cree que los alumnos han desarrollado de acuerdo con el contacto que tiene con ellos?
- 3.- ¿Ha observado usted en sus alumnos la práctica de la lectura como un complemento de su formación?
- 4.- De acuerdo con su experiencia en el trato con los alumnos de sexto semestre, ¿cuál cree usted que sea el sentido que ellos le dan a su formación?
- 5.- ¿Cuál es la intención que usted ha podido observar en sus alumnos con respecto a la pedagogía?
- 6.- En base a las dos preguntas anteriores, ¿cuál es el significado que de la pedagogía tienen sus alumnos, y cómo lo considera?
- 7.- ¿Qué explica la falta de pasión del estudiante hacia su carrera?
- 8.- ¿El no tener a la licenciatura en pedagogía como la primera opción explica la actitud del estudiante hacia la educación que reciben?
- 9.- ¿Existen problemas de identificación vocacional del estudiante, y si así lo considera, cómo se manifiestan?
- 10.- ¿El estudiante con inclinaciones hacia la psicología o hacia la carrera normalista logra canalizar adecuadamente sus inquietudes hacia la carrera?

11.- ¿Cuáles son las limitantes y cuáles son los aspectos positivos del estudiante?

12.- ¿Cómo se puede fortalecer la formación del estudiante?

ANEXO 6, GUÍA DE OBSERVACIÓN

CONOCIMIENTOS:

- Lenguaje Pedagógico.
- Autores citados.

HABILIDADES:

- Organización para sus actividades.
- Criticidad, análisis y síntesis frente a alguna situación.
- Adopción de posturas propias.
- Expresión oral y física.
- Conducción frente a grupo.

ACTITUDES:

- Adopción de posturas.
- Crítica de autores.
- Pasión por una idea.
- Postura ante la clase.
- Postura ante la educación que recibe.